

ÍNDICE DE BUROCRACIA 2025



FIU

Adam Smith Center
for Economic Freedom

Índice de Burocracia 2025

© Adam Smith Center for Economic Freedom, Florida International University
11200 SW 8th St., Management Advanced Research Center, Miami, Florida, 33199, <https://freedom.fiu.edu/index-of-bureaucracy>

Autores:

Sary Levy-Carciente | autora y coordinadora general
Agustina Leonardi, Javier Bongiovanni, Facundo Beltramone | Fundación Libertad, Argentina
Jorge Velarde, Leonardo Siles | Libera Bolivia, Bolivia
Wagner Lenhart, Paulo H. Resende, Mariana Piaia Abreu | Instituto Millenium, Brasil
Bettina Horst, Nicolás Durán | Libertad y Desarrollo, Chile
Carlos A. Chacón, Andrea Calle, Óscar Torrealba | Instituto de Ciencia Política Hernán Echavarría Olózaga, Colombia
Luis Loría, Esther Méndez | Ideas Lab, Costa Rica
Joselo Andrade, Gerardo Verdecia, Danilo Vélez, Isaac Román, Iván Zambrano | Instituto Ecuatoriano de Economía Política, Ecuador
María Crespo Garrido, José María Ruiz | CITAD (Universidad de Alcalá), España
Sigfrido Lee, Andrea Monterroso, Ileana Rógel, Moisés Peñate | Centro de Investigaciones Económicas Nacionales, Guatemala y El Salvador
Nancy Córdova L., Carlos Liconá | CEDATOS, Honduras
Fitzgerald Yaw, Dianna DaSilva-Glasgow | Sustainability Consulting, Guyana
Carlo Stagnaro, Giacomo Antonio Lombardi, Francesco Moroni | Istituto Bruno Leoni, Italia
Mariana Campos, Ana L. Moreno, Alejandro Ramírez | México Evalúa, México
Marissa Krienert, Luis A. Morán | Fundación Libertad, Panamá
Federico Rabino | Instituto Fernando de la Mora, Paraguay
José Ignacio Beteta, Camila Costa Pastori | Asociación de Contribuyentes del Perú, Perú
Vasco S. Pinto | Mais Liberdade, Portugal
Mónica Melo, Ángela Santana | Instituto OMG, República Dominicana
Annita Montoute, Marlon Anatol, Iyana John | Institute of International Relations, IIR, University of the West Indies, St. Augustine Campus, Trinidad y Tobago
Hernán Bonilla, Deborah Eilender | Centro de Estudios para el Desarrollo, Uruguay

Cita recomendada:

Levy Carciente, Sary *et al.* Índice de Burocracia 2025. Volumen 1. Adam Smith Center for Economic Freedom, Florida International University

Diseño:

Megan Nuñez, Adam Smith Center for Economic Freedom, Florida International University

Las opiniones expresadas en esta publicación son las del equipo de investigación y no necesariamente representan las opiniones de las autoridades de Florida International University.

Socios & Contribuyentes

FUNDACIÓN 
Libertad

Fundación Libertad
ARGENTINA

LIBERA 

Libera Bolivia
BOLIVIA

 INSTITUTO
Millenium

Instituto Millenium
BRASIL

LYD 

Instituto Libertad y
Desarrollo
CHILE

 INSTITUTO
DE CIENCIA
POLÍTICA
HERNÁN ECHAVARRÍA OLÓZAGA
— DESDE 1987 —

Instituto de Ciencia Política
Hernán Echavarría Olózaga
COLOMBIA

 **ideasLABS**

Ideas Labs
COSTA RICA

ieep
INSTITUTO ECUATORIANO DE
ECONOMÍA POLÍTICA

Instituto Ecuatoriano
de Economía Política
ECUADOR

 **CIE**
N

Centro de Investigaciones
Económicas Nacionales
EL SALVADOR &
GUATEMALA



CITAD
(Universidad de Alcalá)
ESPAÑA

**H & G Consulting
Services**

H&G Consulting Services
GUYANA

 **CEDATOS**

Cedatos
HONDURAS



ibl
Instituto Bruno Leoni
Idea per il libero mercato
ITALIA



México Evalúa

México Evalúa
MÉXICO

Fundación
LIBERTAD 

Fundación Libertad
PANAMÁ



INSTITUTO
FERNANDO
DE LA MORA
Instituto Fernando de la Mora
PARAGUAY

 **Asociación de
CONTRIBUYENTES**

Asociación de
Contribuyentes del Perú
PERÚ



+Liberdade

Mais Liberdade
PORTUGAL

INSTITUTO
OMG

Instituto OMG
REPÚBLICA
DOMINICANA



Institute of
International
Relations
TRINIDAD & TOBAGO

CED

CENTRO DE ESTUDIOS
PARA EL DESARROLLO
Centro de Estudios
Para el Desarrollo
URUGUAY

i. Prólogo

Carlos Díaz-Rosillo

Director fundador, Adam Smith Center for Economic Freedom, Florida International University

La presente investigación, plasmada en el Índice de Burocracia 2025, constituye un aporte excepcional a la comprensión y transformación del entorno institucional que enfrentan las empresas. No se trata solamente de una recopilación de datos: este trabajo se erige como una herramienta de diagnóstico rigurosa y, al mismo tiempo, como una hoja de ruta para el rediseño de políticas públicas orientadas al desarrollo de una economía dinámica y productiva.

En un contexto donde la eficiencia estatal y la calidad regulatoria se han convertido en pilares cruciales para la competitividad de las naciones, este estudio ofrece un análisis empírico de altísimo valor. La investigación no solo mide -con precisión horaria- las cargas burocráticas que enfrentan las empresas al momento de abrir y operar formalmente, sino que cuantifica sus costos económicos, su impacto en la productividad nacional y su efecto disuasorio sobre la inversión y la formalización.

Lo que distingue de manera decisiva a esta edición 2025 es su enfoque en la mediana empresa, frecuentemente subestimada u obviada en las estadísticas por su menor peso relativo, pero que es esencial en la arquitectura productiva por su capacidad para generar empleo de calidad, impulsar la innovación y atraer inversión. Al poner a este segmento en el centro del análisis, el estudio llena un vacío importante en la comprensión del tejido empresarial.

En ediciones futuras, se alternará anualmente el enfoque de la investigación: un año dedicado a la mediana empresa y el siguiente a la pequeña empresa, manteniendo el análisis sectorial y comparativo entre países para favorecer a los decisores públicos y privados identificar con mayor precisión tanto las buenas prácticas como las áreas más urgentes de reforma.

Al mostrar los resultados en horas, el índice combina la calidad técnica con la facilidad comunicacional, pues, sin perder rigor, lo convierte en un insumo valioso no solo para expertos, sino para cualquier ciudadano que como emprendedor vive los rigores de las barreras que le impiden desplegar todo su potencial.

Desde el Adam Smith Center for Economic Freedom, reafirmamos nuestra convicción de que el conocimiento riguroso y contextualizado debe estar al servicio de las decisiones públicas. Este índice, en su edición 2025, cumple con creces ese propósito.

Invito a todos los lectores a explorar estas páginas con mirada crítica, propositiva y transformadora. Lo que aquí se presenta no es solo una investigación más, sino una invitación urgente a la acción.

ii. Palabras de la Coordinación

Sary Levy Carciente

Autora y coordinadora, Adam Smith Center for Economic Freedom, Florida International University

El año 2025 encuentra al mundo en un momento decisivo. Mientras muchas de las autoridades electas en los comicios masivos de 2024 comienzan a implementar sus programas de gobierno, los desafíos globales en materia de productividad, recuperación económica y gobernanza siguen siendo apremiantes.

La incertidumbre geopolítica, las tensiones comerciales, la presión fiscal sobre el sector productivo y la necesidad de mejorar los entornos para la inversión configuran un panorama en el que la eficiencia del aparato estatal adquiere una relevancia renovada. A ello se suma el impacto acelerado de la transformación tecnológica, impulsada por la digitalización, la inteligencia artificial y los nuevos modelos de automatización, que exige a los gobiernos modernizar sus marcos regulatorios, simplificar trámites y adaptar sus instituciones para no quedar rezagados frente a los cambios en los procesos productivos y las demandas ciudadanas.

En especial, las pequeñas y medianas empresas –motor fundamental del empleo, la innovación y la competitividad– enfrentan en muchos contextos trabas administrativas que limitan su crecimiento y sostenibilidad. En este escenario, disponer de evidencia empírica actualizada resulta clave para orientar decisiones públicas efectivas, particularmente aquellas que inciden directamente en el clima de negocios, la inversión y el desarrollo sostenible.

El Adam Smith Center for Economic Freedom, de la Florida International University, presenta la quinta edición del Índice de Burocracia 2025, una herramienta que se ha consolidado como referencia rigurosa en el seguimiento de la carga administrativa que enfrentan las empresas en diversos países. Esta edición amplía nuevamente

su cobertura geográfica, en esta ocasión se incluyen dos países de Commonwealth del Caribe (Guyana y Trinidad y Tobago), así como Honduras. De igual manera se profundiza en el análisis de los procedimientos obligatorios para operar formalmente, tanto al momento de iniciar una empresa como en su continuo funcionamiento, y se estima el costo económico que representa para las empresas y la economía en término de producto, brindando así un insumo crucial para reformas orientadas a la simplificación administrativa.

Este esfuerzo fue posible gracias al trabajo articulado con centros e institutos de investigación en cada uno de los países analizados, los cuales asignaron valiosos equipos de investigadores comprometidos con la precisión, comparabilidad y utilidad de los datos generados. A cada uno de ellos, mi más sincero reconocimiento. Deseo hacer especial mención a Óscar Torrealba, CSM economista, cuya responsable asistencia fue crucial para la consecución de esta edición y el profesional aporte de la estadígrafa Karen Tizado, cuya experticia técnica nos permitió enriquecer el análisis de la data levantada.

Particular correspondencia con el Dr. Carlos Díaz-Rosillo, Director Fundador del Adam Smith Center for Economic Freedom, por su incondicional apoyo para adelantar la investigación y continuar con sus perspectivas de expansión.

Finalmente, agradecemos su interés en este informe y su confianza en nuestro esfuerzo por generar conocimiento que contribuya al desarrollo de economías más libres y prósperas.

iii. Síntesis Ejecutiva

La transformación productiva del siglo XXI exige mucho más que innovación tecnológica o discursos sobre competitividad. Requiere rediseñar, con mirada estratégica, las reglas y estructuras que definen la relación entre el Estado y la empresa. En este proceso, la burocracia – cuando se convierte en un laberinto costoso, lento e intrusivo– deja de ser un mecanismo de orden institucional para convertirse en una trampa que sofoca la iniciativa privada, limita la formalización y ahuyenta la inversión.

Hoy, el verdadero diferencial de un entorno económico competitivo no está solo en los subsidios o la infraestructura, sino en la capacidad del Estado para facilitar, y no entorpecer, la actividad productiva. Simplificar trámites, eliminar redundancias y garantizar transparencia ya no son meros ideales de modernización: son condiciones habilitantes del desarrollo sostenible y de la recuperación de la confianza ciudadana en las instituciones. En este contexto, las nuevas tecnologías ofrecen herramientas poderosas para acelerar este proceso, aunque también plantean desafíos éticos y políticos que deben ser analizados con rigor para preservar la gobernanza democrática y las libertades individuales.

En el entramado económico global, la mediana empresa, si bien no representan una mayoría numérica del total de negocios, destacan por combinar flexibilidad operativa, escalabilidad en el mercado y acceso a financiamiento, impulsando la productividad y la innovación, por lo que ocupan un lugar estratégico en el desarrollo económico de los países. Para

ello, contar con información pormenorizada de las trabas que enfrenta, resulta crucial. Abonar en este terreno es, justamente, el objetivo del *Índice de Burocracia de 2025*.

El Índice de Burocracia es una métrica que exhibe el tiempo –medido en horas– que exigen los trámites burocráticos a las empresas, tanto para su apertura como para mantenerse en funcionamiento formal y legalmente.

En su edición 2025, el índice se enfoca en la mediana empresa y amplió su alcance a 21 países: 16 latinoamericanos, dos de la Commonwealth del Caribe y tres europeos, a saber: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Guyana, Honduras, Italia, México, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, República Dominicana, Trinidad y Tobago, y Uruguay; que, de forma conjunta, representan casi el 10 % de la población mundial y cerca del 10 % del producto global. Para facilitar su análisis, los trámites se agruparon en dos grandes categorías, cinco para los de apertura y tres para los de funcionamiento.

Para contextualizar los resultados, se realizó un análisis exhaustivo de la estructura productiva de cada país, con énfasis en las actividades desarrolladas por mediana empresas en los sectores primario, secundario y terciario. Además, se evaluaron los criterios que definen a una mediana empresa, que incluyen valor de la facturación, número de empleados y valor de activos. En general, las definiciones nacionales incluyen al menos dos de estos criterios, ya sea combinados mediante relaciones matemáticas o

Índice de Burocracia. Grupos de trámites.	
 APERTURA	 FUNCIONAMIENTO
<ul style="list-style-type: none"> • Identificación y registro • Inscripción en entes nacionales • Inscripción y permisos municipales • Solicitud de servicios básicos • Específicos por actividad productiva 	<ul style="list-style-type: none"> • Administración del empleo • Administración de las operaciones • Otros

diferenciados según el sector económico.

En general, en los países estudiados, se considera mediana empresa aquella que factura entre USD 100,000 y USD 3,000,000 anuales, con rangos mayores en España, Italia y Portugal (entre 2 y 11 millones de euros). En cuanto al empleo, la definición típica oscila entre 10 y 50 trabajadores.

Respecto al número de empleados, el rango promedio para definir una mediana empresa se sitúa entre 50 y 250 trabajadores. No obstante, algunos países amplían este umbral hasta los 500. En términos de facturación, los umbrales varían significativamente, pues están asociados a los tamaños y dinámicas de sus respectivas economías y oscilan entre máximos de USD 5 millones hasta USD 50 millones.

Índice de Burocracia de Apertura

El Índice de Burocracia de Apertura arroja un promedio de **1,850 horas** requeridas para abrir una empresa mediana y dejarla en condiciones de operar formalmente. Este valor equivale a **231 jornadas laborales de 8 horas**, lo que representa aproximadamente **8 meses laborales** dedicados exclusivamente a cumplir con los trámites administrativos exigidos.

Considerando los distintos sectores económicos, el sector que exhibe la mayor carga burocrática es el secundario con 1,920 horas, seguido del terciario con 1,865 horas, mientras el primario

presenta 1,674 horas. Entre los trámites requeridos para abrir una empresa, casi la mitad de los países analizados identifican a la burocracia asociada a los trámites específicos por actividad económica como la más gravosa, exhibiendo un promedio de 1,079 horas. Los países que presentan los mejores resultados de la muestra son: Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, España, Honduras, Italia, México, Paraguay, Portugal, República Dominicana y Uruguay.

Índice de Burocracia de Funcionamiento

El Índice de Burocracia de Funcionamiento arroja un promedio de **1,577 horas anuales** exigidas para el cumplimiento burocrático obligatorio para operar dentro del marco legal y formal en sus respectivos países. Este valor equivale a **190 jornadas laborales de 8 h anuales**, lo que implica que el **76 %** del tiempo de trabajo anual de un empleado se dedica a estas tareas.

La evaluación sectorial muestra con menos carga burocrática al primario (1,524 horas anuales), seguido del terciario (1,598 horas anuales), siendo el secundario el que reporta el mayor tiempo (1,683 horas anuales), sin embargo, la diferencia entre ellos no es sustancial. Por su parte, los trámites bajo la categoría 'Otros' son los más exigentes en tiempo, destacándose los trámites específicos para la actividad productiva

y los derivados de certificaciones y licencias. Para los trámites de funcionamiento, los países mejor posicionados son: Argentina, Chile, Colombia y Perú.

Al considerar conjuntamente los índices de apertura y de funcionamiento, los países que exhiben mejores resultados son Brasil, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, España, México, Paraguay, Portugal, República Dominicana y Uruguay

Costo de oportunidad del exceso burocrático

Más allá del análisis en horas, se abordaron dos aproximaciones para dimensionar el costo de oportunidad que representa la burocracia excesiva:

- Costo financiero directo: el pago del recurso laboral dedicado a cumplir trámites, que promedia USD 4,000 para apertura y USD 5,800 para trámites de funcionamiento, para cada empresa.
- Costo en términos de productividad laboral: el valor equivalente en producto nacional, considerando la productividad laboral promedio de la muestra (USD 33.33 por hora), un promedio de 1.8 millones de empresas establecidas por país y una creación anual de empresas de 262 mil, el costo de oportunidad potencial sería USD 110,5 billones anuales, equivalente a cerca del 13 % del PIB y al 42 % de las

exportaciones de los países analizados.

Reflexiones finales y perspectivas para la política pública

Los resultados revelan oportunidades claras para mejorar la eficiencia y transparencia de las burocracias públicas. Es fundamental que las exigencias legítimas se gestionen con agilidad, mientras que los trámites innecesarios, injustificados o excesivamente intrusivos deben ser identificados y eliminados. Esta simplificación contribuirá a combatir la corrupción y fortalecerá la cohesión social y la preeminencia del Estado de derecho.

El Índice de Burocracia 2025 constituye una valiosa herramienta para hacedores de política pública, empresarios y sociedad civil, al ofrecer datos empíricos que facilitan la identificación de los principales cuellos de botella. La comparación entre países y sectores permite extraer lecciones de casos exitosos y diseñar estrategias adaptadas a contextos específicos.

Finalmente, en un mundo que se redefine aceleradamente con la innovación tecnológica y la digitalización, la modernización de la burocracia es una condición indispensable para construir sociedades más libres, competitivas y prósperas.



I. Introducción: La burocracia y sus alcances

La burocracia, entendida como el conjunto de procedimientos administrativos que regulan el funcionamiento de las instituciones estatales, constituye en su demasía una de las principales barreras para el desarrollo de la empresa, especialmente en economías en desarrollo. Si bien un sistema burocrático bien diseñado tiene como objetivo garantizar el orden, la transparencia y la equidad, cuando es excesivo o ineficiente, genera una serie de consecuencias negativas que afectan toda la economía.

Uno de los efectos más evidentes del exceso de burocracia es el impacto directo sobre la productividad de las empresas. La multiplicidad de trámites, la exigencia de permisos en diversos niveles administrativos y la lentitud en la toma de decisiones pueden consumir una cantidad significativa de tiempo y recursos financieros y humanos, que bien podrían emplearse en actividades productivas.

Este exceso de burocracia no solo incide en el tiempo que las empresas deben invertir para cumplir con las regulaciones, sino que también aumenta los costos operativos. Estos recursos, que podrían destinarse a inversión en innovación, capacitación o expansión, se ven absorbidos por un sistema que, en lugar de facilitar, obstaculiza el desarrollo empresarial y de la nación. La productividad laboral, especialmente en sectores estratégicos como la

manufactura, la agroindustria y los servicios, se ve directamente afectada por la falta de tiempo para las actividades centrales del negocio debido a la necesidad de cumplir con los requerimientos burocráticos (Bravo *et al.*, 2024¹).

Otro impacto del exceso de burocracia es su efecto sobre la formalización de la economía, lo cual es determinante para algunas regiones del mundo. La Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2023²), destaca que el 53 % de los trabajadores en América Latina y el Caribe se encuentran en condiciones de informalidad. Este dato representa a más de 140 millones de personas en la región y resalta la persistencia de un sector informal amplio, con acceso limitado a protección social, baja productividad y menor estabilidad laboral. El informe también advierte que, en algunos países, la informalidad supera el 70 % del empleo total (Bolivia, Honduras, Guatemala), mientras que en otros (Uruguay y Chile) se mantiene por debajo del 40 %.

Asimismo, vale destacar que la formalización de las pequeñas y medianas empresas es crucial para mejorar la recaudación fiscal, garantizar los derechos laborales y promover un entorno económico más equitativo. Sin embargo, el exceso de trámites, la complejidad de las regulaciones y los costos asociados a la formalización desincentivan a muchas empresas a operar dentro del marco legal. El alto costo de

1 Bravo, J., *et al.* (2024). Innovación y competitividad en las medianas empresas latinoamericanas. *Latin American Business Review*, 16(1), 45-61

2 OIT (2021). *Panorama Laboral de América Latina y el Caribe 2021*. Oficina Regional de la OIT para América Latina y el Caribe. Disponible en: <https://www.ilo.org>

incorporación formal, derivado de los costos administrativos y los tributos asociados, impide que muchas medianas empresas accedan a beneficios como el financiamiento bancario formal o la posibilidad de participar en licitaciones públicas.

Además, la burocracia excesiva en muchos países facilita y alimenta los canales de la corrupción. Los trámites complejos, los permisos necesarios para operar legalmente y la interacción frecuente con funcionarios públicos generan oportunidades para que actores políticos y económicos busquen obtener sobornos o comisiones por acelerar o facilitar la aprobación de ciertos procedimientos. Según el índice de Percepción de Corrupción de Transparencia Internacional³ (2024), los sectores más afectados por la burocracia en términos de corrupción son aquellos relacionados con la obtención de permisos de construcción, licencias comerciales, y trámites aduaneros. En países donde la burocracia es más densa, las empresas se ven obligadas a recurrir a sobornos para asegurar que sus trámites sean completados rápidamente, lo que genera una cultura de corrupción sistémica. Esta corrupción no solo incrementa el costo de hacer negocios, sino que distorsiona la competencia, ya que las empresas que se pueden permitir pagar sobornos obtienen ventajas injustas sobre aquellas que siguen los procedimientos de forma legal.

Feria *et al.* (2024⁴) insisten en que la corrupción derivada de la burocracia tiene efectos devastadores sobre el ambiente de negocios. En países donde la corrupción es rampante,

los costos adicionales asociados con el soborno o la burocracia son tan altos que muchas empresas prefieren operar en la informalidad o no operar en absoluto. Además, este fenómeno crea un círculo vicioso: la burocracia fomenta la corrupción, lo que a su vez genera más desconfianza en las instituciones, lo que refuerza la tendencia hacia la informalidad. Asimismo, García y Anido⁵ (2024) muestran que la corrupción no solo está asociada con una mayor opacidad en los procedimientos administrativos, sino también con una reducción de la eficiencia económica, ya que los recursos que podrían haberse utilizado para mejorar la infraestructura o la educación son desviados por prácticas corruptas.

La burocracia impacta la competitividad y la formalización, y además tiene efectos profundos en el crecimiento económico y la calidad de vida ciudadana. En un estudio de la OCDE⁶ (2022), se estimó que la reducción de la burocracia en países como Chile y Perú condujo a un aumento en el PIB *per cápita* del 2 % en los primeros cinco años tras la implementación de reformas burocráticas. En contraposición, aquellos países que no han logrado disminuir la burocracia o mejorar sus sistemas administrativos enfrentan desafíos persistentes en términos de crecimiento y productividad.

En un reciente trabajo, utilizando un modelo de autorregresión vectorial bayesiana, Beach y Sheppard⁷ (2025) concluyen que el aumento regulatorio en los EE.UU. ha inhibido el crecimiento económico, e ilustran la magnitud de los efectos positivos en 10 años, si estas fuesen

3 Transparencia Internacional. (2023). *Índice de Percepción de la Corrupción*. <https://www.transparency.org/>

4 Feria A., A., Gelabert V., D. D., y Hidalgo E., K. (2024). Régimen económico y desarrollo de la pequeña y mediana empresa en América Latina. *Revista Latinoamericana de Competitividad Organizacional*, 6(22).

5 García C., M. E., y Anido R., J. D. (2024). Encouragement policies and productivity indicators for Colombian SMEs using data envelopment analysis and Malmquist indexes. *Revista CEA*, 10(22), e2708. <https://doi.org/10.22430/24223182.2708>.

6 OECD (2022). *Competitividad de las mipymes en América Latina y el Caribe*. OECD Economic Surveys: Latin America and the Caribbean. Recuperado de: <https://www.oecd.org/economic-surveys/latin-america.htm>

7 Beach W. W., and P. Sheppard (2025) «Reducing Regulations Produces Strong Economic Growth Responses» *Backgrounder* n.º 3890, Feb.19, 2025. <https://report.heritage.org/bg3890>

congeladas: incremento del PIB en 1.8 %, del consumo en 1.7 %, y de las horas trabajadas en 1.4 %; además, una caída del deflactor del PIB en 5.7%, lo que implica una tasa de inflación promedio de 0.6% en el período. La principal vía de crecimiento es el incremento de la inversión, que asciende un 7.8%, dado que al reducir el coste del cumplimiento de las regulaciones aumenta la rentabilidad de la inversión.

En conclusión, la burocracia excesiva representa un obstáculo significativo para el desarrollo económico y la competitividad de las empresas, afectando no solo su productividad y capacidad de formalización, sino también alimentando la corrupción y desincentivando la inversión y el crecimiento. Es fundamental que los gobiernos implementen reformas para simplificar los trámites administrativos, reducir los costos regulatorios y crear un ambiente transparente que favorezca la competencia leal. De no abordarse adecuadamente, los efectos negativos de la burocracia seguirán siendo una barrera para el progreso de las economías en desarrollo.

La mediana empresa en la economía

La mediana empresa forma parte del grupo de las micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes), y su relevancia radica en su capacidad para generar empleo, impulsar la innovación y dinamizar la economía a nivel regional y nacional (Ruiz, 2024⁸). La clasificación de las medianas empresas varía según el país y se basa en criterios como el número de empleados, ingresos anuales y nivel de activos.

En términos generales, las medianas empresas se distinguen de las pequeñas por su mayor capacidad de inversión, acceso a financiamiento

y escalabilidad en el mercado (Sansores & Navarrete, 2018⁹). Combinan la flexibilidad operativa de las pequeñas empresas con la estructura organizativa y acceso a recursos de las grandes corporaciones. Asimismo, entre sus características clave se destaca su mayor estabilidad y capacidad de crecimiento. Igualmente, son consideradas actores clave en la economía global, por su impulso a la productividad del país, generación de empleo y contribución al crecimiento del PIB. Por ello, la puesta en práctica de políticas de apoyo a este segmento empresarial cataliza la eficiencia y la competitividad internacional (Bernal y Vargas, 2011¹⁰). De otro lado, en cuanto a la formalización y contribución fiscal, operan dentro del marco legal y contribuyen significativamente al pago de impuestos y seguridad social, a diferencia de muchas microempresas que pueden estar en la informalidad (Gomero, 2015¹¹).

Es por ello por lo que la mediana empresa ocupa un lugar estratégico en el desarrollo económico de los países, al combinar escalas de operación más avanzadas que las pequeñas empresas con una mayor capacidad de inversión, innovación y generación de empleo formal. En Estados Unidos, las medianas empresas –definidas por la Administración de Pequeños Negocios (Small Business Administration, SBA) como aquellas con entre 100 y 499 empleados– representan cerca del 2 % del total de empresas, pero concentran aproximadamente el 25 % del empleo privado total, lo que demuestra su relevancia en términos de productividad y estabilidad laboral (U.S. Census Bureau, 2023¹²). En los países de la OECD, la mediana empresa genera, en promedio, más del 20 %

8 Ruiz, L. (2024). Las medianas empresas como motor de crecimiento económico en América Latina. *Economistas Latinos*, 23(1), 14-27

9 Sansores G., E. A., y Navarrete M., J. E. (2018). Crecimiento de la micro, pequeña y mediana empresa: un análisis de los factores determinantes. *Revista Venezolana de Gerencia*, 23(81), 163-179

10 Bernal B., J., y Vargas B., J. M. (2011). Crecimiento y desarrollo a partir de la pequeña y mediana empresa: un enfoque teórico. *Revista de la Universidad de La Salle*, (54), 111-131.

11 Gomero, C. (2015). *El panorama de las medianas empresas en Perú: características y desafíos*. *Revista de Economía de Perú*, 41(3), 213-229

del valor agregado y es actor clave en la cadena exportadora, especialmente en sectores industriales y de servicios especializados (OECD, 2022¹²). En América Latina, aunque las estadísticas tienden a agruparlas con las pequeñas empresas, algunos estudios sugieren que la mediana empresa representa menos del 5 % del universo empresarial, pero explica alrededor del 30 % del empleo formal y hasta el 35 % del PIB generado por las mipymes, concentrándose en sectores con mayor valor agregado y capacidad de escalamiento (Cepal, 2021¹³). Esta posición intermedia les otorga un potencial significativo como motores de crecimiento económico, innovación y competitividad regional, especialmente cuando se les facilita el acceso a financiamiento, tecnología y mercados globales.

En un análisis comparativo de las economías europeas, se encontró que los países con una mayor proporción de medianas empresas, como Alemania y Reino Unido, han logrado aumentar su productividad agregada entre 10 % y 15 % en la última década, mientras que en países con un tejido empresarial dominado por microempresas, como España, el crecimiento ha sido menor. Esto sugiere que el crecimiento de la mediana empresa puede ser un factor determinante en la generación de empleo estable y en el incremento del producto. Las medianas empresas crean empleo y, además, también contribuyen a su estabilidad. Otra de sus características es la diversificación del mercado y capacidad exportadora, ya que suelen operar en mercados más amplios y diversificados que las pequeñas empresas. En algunos países, hasta el 35 % de sus ingresos provienen del comercio

exterior, superando incluso a las grandes empresas en ciertas industrias (Bankinter, 2015¹⁴).

A diferencia de las micro y pequeñas empresas, que por lo general enfrentan más barreras, las medianas empresas tienen mayores niveles de capitalización, lo que les permite invertir en tecnología y mejorar su productividad –logrando una ventaja competitiva en términos de eficiencia y diferenciación de productos–, además de competir en mercados internacionales (Bankinter, 2015. *Op. cit.*). La mediana empresa cuenta con mayor capacidad de inversión en tecnología, acceso a crédito, estructuras organizativas y la capacidad de desarrollar procesos estructurados para la implementación de nuevas tecnologías que favorecen la innovación. A pesar de su potencial innovador, también enfrentan desafíos para sostener su competitividad, entre los que destacan el acceso a financiamiento y las dificultades en la adopción de tecnologías avanzadas, ya que la integración de innovaciones –como la inteligencia artificial, el Internet de las cosas y la automatización profunda– sigue siendo un reto para muchas medianas empresas en América Latina. A ello se suma la falta de talento especializado, pues la innovación requiere personal calificado, y muchas medianas empresas tienen dificultades para atraer o retener talento en áreas tecnológicas (Bravo *et al.*, 2024¹⁶).

Por su parte, el mayor acceso a financiamiento estructurado –comparado con la pequeña empresa– facilita su expansión, mientras que las micro y pequeñas empresas dependen en gran medida de fuentes de financiamiento

12 OCDE (2022). Competitividad de las mipymes en América Latina y el Caribe. *OECD Economic Surveys: Latin America and the Caribbean*.

13 Cepal (2021). *La contribución de las mipymes al empleo y el PIB en América Latina*. Recuperado de: <https://www.cepal.org/es/publicaciones>

14 Bankinter, Fundación Innovación Bankinter. (2015). La mediana empresa. *Información Comercial Española, ICE: Revista de Economía*, (885), 151-158. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5483056>

informal (Barrera *et al.*, 2022¹⁵; Mosquera *et al.*, 2024¹⁶). Asimismo, las medianas empresas tienen una mayor capacidad para atraer inversión en comparación con las micro y pequeñas empresas, debido a su estructura organizativa más consolidada y menor nivel de riesgo percibido por los inversionistas (Rufino y González, 2024¹⁷). Sin embargo, el acceso a capital sigue siendo un desafío en muchas regiones, especialmente en América Latina, donde las tasas de interés elevadas, la falta de garantías y la preferencia de los bancos por otorgar crédito a grandes corporaciones limitan la expansión de este segmento empresarial (Padrón *et al.*, 2024¹⁸).

En síntesis, la mediana empresa es motor de crecimiento, productividad, formalización y atracción de capitales, lo que la convierte en factor clave para el desarrollo de las naciones y la mejora de la calidad de vida de sus ciudadanos.

Índice de Burocracia 2025

En virtud de lo anteriormente expuesto, el Índice de Burocracia en su quinta edición, de 2025 –avanzado en el Adam Smith Center for Economic Freedom de la Florida International University– evalúa el estado e impacto de la burocracia en la mediana empresa, con el propósito de contribuir a la agenda de transformación que permita construir un futuro prometedor, basado en el dinamismo

productivo y el ejercicio pleno de las libertades ciudadanas. En tal sentido, sus objetivos declarados son:

- ofrecer mediciones que sirvan de guía a los hacedores de política pública y el empresariado, así como de insumo a la ciudadanía para la debida contraloría ciudadana de la administración pública;
- favorecer el análisis crítico de la calidad y eficiencia de la gestión pública;
- promover el principio de subsidiariedad del Estado frente a la actividad privada y
- favorecer el desarrollo de una sociedad libre, responsable y próspera

El reporte ofrece una métrica que recoge el tiempo exigido para abrir una empresa hasta ponerla en marcha; y otra, para todos aquellos que son exigidos, de forma recurrente, para cumplir con la legalidad y mantenerse en el ámbito de la formalidad. Ambos elementos son considerados por el ***Índice de Burocracia***¹⁹, focalizándose este 2025 en la mediana empresa.

En 2025, el alcance geográfico del índice es de 21 países: 16 de latinoamericanos, 2 de la Commonwealth del Caribe y 3 europeos, a saber: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Guyana, Honduras, Italia,

15 Barrera, M., *et al.* (2022). El financiamiento estructurado y su impacto en el crecimiento de las medianas empresas. *Journal of Business Studies*, 34(2), 120-135

16 Mosquera A., A. P., Palma L., A. M., y Ballesteros B., E. Y. (2023). Afectación de la reforma tributaria a la eficiencia financiera en pymes agrícolas de la Provincia de Los Ríos-Ecuador. *Revista Religación*, 9(39), e2401130. <https://doi.org/10.46652/rgn.v9i39.1130>

17 Rufino S., S. J., y Gonzales R., Y. G. (2024). El financiamiento y su efecto en la rentabilidad de las pequeñas y medianas empresas del Perú, caso: La Choza Negocios y Servicios Generales E.I.R.L. Tambogrande, 2023. *Revista Científica Emprendimiento Científico Tecnológico* (ECT), 2(4).

18 Padrón M., A. M., De La Hoz Suárez, B. A., y Panchi C., N. G. (2024). Crédito como catalizador de inversión para el desarrollo económico sostenible de pequeñas y medianas empresas. *Revista de Ciencias Sociales* (RCS), 30(Esp. 10), 408-425.

19 La métrica se inspiró en la desarrollada por el Instituto de Estudios Económicos y Sociales de Eslovaquia, INESS, modificando y adaptando su metodología. Se avanzó la primera edición en 2021 y desde entonces ha ampliado no solo su alcance geográfico, sino su rango de evaluación, incorporando los trámites de apertura, el costo de oportunidad en productividad que genera y otros análisis sectoriales.

México, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, República Dominicana, Trinidad y Tobago, y Uruguay²⁰; que, de forma conjunta, representan casi el 10 % de la población mundial y cerca del 10 % del producto global. El levantamiento de la información requerida para los cálculos se realizó con el apoyo de las siguientes organizaciones:

- Fundación Libertad, Argentina.
- Libera Bolivia, Bolivia.
- Instituto Millenium, Brasil.
- Instituto Libertad y Desarrollo, Chile.
- Instituto de Ciencia Política «Hernán Echavarría Olózaga», Colombia.
- IDEAS Labs, Costa Rica.
- Instituto Ecuatoriano de Economía Política, IEEP, Ecuador.
- Centro de Investigaciones para la Libertad, CITAD, Universidad de Alcalá, España.
- CEDATOS (responsable del levantamiento de información para el caso de Honduras)
- Centro de Investigaciones Económicas Nacionales, CIEN, Guatemala (responsable también del levantamiento de información en El Salvador).
- Sustainability Consulting, Guyana.
- Istituto Bruno Leoni, Italia
- México Evalúa, México.
- Fundación Libertad, Panamá.
- Instituto Fernando de la Mora, Paraguay.
- Asociación de Contribuyentes del Perú, Perú.
- Instituto Mais Liberdade, Portugal
- Instituto OMG, República Dominicana.
- Institute of International Relations, IIR, University of the West Indies, St. Augustine Campus, Trinidad y Tobago
- Centro de Estudios para el Desarrollo, CED, Uruguay.

A partir del levantamiento de información, se identifican los procesos y los tiempos

demandados por la burocracia pública obligatoria en cada uno de los países de la muestra, para luego avanzar un análisis comparativo de los resultados, tomando en consideración los sectores económicos, el tipo de trámite a realizar y los costos de oportunidad en términos financieros para la empresa y en términos de producto para el país. Ello con el objetivo de ofrecer información a los hacedores de política, empresarios y ciudadanos, que impulsan transformaciones para favorecer mejoras en la gobernanza, la productividad y la calidad de vida ciudadana.

20 En esta edición se incorporan: Guayana, Honduras y Trinidad y Tobago. Venezuela no pudo ser incorporada a esta edición.

II. Resultados

II.1. Definición e identificación de la mediana empresa representativa

Uno de los elementos distintivos de la metodología del Índice de Burocracia es que aborda la carga regulatoria respetando las definiciones legales y normativas internas de cada país incluido en el estudio. Asimismo, no se impone una actividad productiva predeterminada para su análisis, sino que se considera la estructura productiva específica de cada economía, desagregada por sectores económicos. Este enfoque permite capturar de manera más precisa las cargas burocráticas que generan un mayor impacto en la actividad económica nacional.

La revisión de las definiciones de mediana empresa en los países analizados revela que estas suelen estar determinadas por tres criterios principales: número de empleados, volumen de facturación o ingresos por ventas, y valor de los activos. De estos, los dos primeros están presentes en prácticamente todos los países. En general, las definiciones nacionales incluyen al menos dos de estos criterios, ya sea combinados mediante relaciones matemáticas específicas o diferenciados según el sector económico.

Respecto al número de empleados, el rango promedio para definir una mediana empresa se sitúa entre 50 y 250 trabajadores. No obstante, algunos países amplían este umbral hasta los 500 empleados (como Argentina y Brasil), mientras que otros adoptan límites más bajos, entre 20 y 100 empleados (caso de Guyana, Paraguay, Trinidad y Tobago, y Uruguay).

En términos de facturación, los umbrales varían significativamente, pues están asociados

a los tamaños y dinámicas de sus respectivas economías. Un primer grupo –integrado por Brasil, España, Guatemala, Italia y Portugal– establece límites cercanos a los USD 50 millones. Argentina y Colombia fijan este umbral en torno a los USD 25 millones, mientras que en el resto de los países incluidos, el valor no supera los USD 10 millones.

En cuanto a la relevancia sectorial, la mayoría de los países incluidos en el estudio presentan un predominio del sector terciario, con una participación superior a dos tercios del producto interno bruto (PIB), seguido por el sector secundario, que representa entre una quinta y una cuarta parte de la economía. Cabe destacar que en España, Paraguay y Trinidad y Tobago el sector terciario representa alrededor del 50 % del PIB, mientras que el secundario alcanza entre el 35 % y el 45 %. México es el único país de la muestra donde el sector secundario constituye la mayor parte de la economía (54 %), seguido del terciario (46 %). Por su parte, Guyana destaca por tener al sector primario como el más relevante (81 %), seguido del sector terciario (13 %).

Para identificar las actividades productivas más representativas dentro de cada sector económico, se consideraron tres criterios: participación en el valor agregado sectorial, número de empresas activas y cantidad de empleos generados. En los casos en que dos o tres actividades presentaban una relevancia comparable, se incorporaron todas al universo representativo.

En el sector primario, la mayoría de los países presenta sus actividades representativas dentro de la Sección A del CIU Rev. 4: Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca. Las excepciones

son Chile y Guyana, donde la actividad se ubica en la Sección B: Explotación de minas y canteras.

En el sector secundario, las actividades más representativas pertenecen mayoritariamente a la Sección C: Industrias manufactureras y a la Sección F: Construcción. En el caso de Guyana, también se registran actividades relevantes en la Sección D: Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; y en la Sección E: Captación, tratamiento y suministro de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación.

El sector terciario presenta una mayor diversidad de actividades representativas, concentradas principalmente en las siguientes secciones: Sección G: Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Sección H: Transporte y almacenamiento; Sección I: Actividades de alojamiento y servicios de comida; Sección L: Actividades inmobiliarias; Sección M: Actividades profesionales, científicas y técnicas; y la Sección P: Educación.

Es importante destacar que parte de la variabilidad observada en los resultados se explica por la especificidad de las actividades productivas seleccionadas, las cuales, en muchos casos, enfrentan procedimientos burocráticos particulares para operar formalmente.

II.2. Índice de Burocracia de Apertura

A continuación, se presentan los resultados correspondientes a los 21 países incluidos en la muestra de 2025, en relación con la carga burocrática –expresada en horas absolutas– que se requiere para abrir una empresa mediana, desde su registro legal hasta su puesta en funcionamiento (*vid.* Fig. 1).

Considerando los totales ponderados por la relevancia de los sectores económicos en cada país de la muestra, el Índice de Burocracia de apertura arroja un promedio de **1,850 horas** requeridas para abrir una empresa mediana y dejarla en condiciones de operar formalmente. Este valor equivale a **77 días continuos** (de 24 horas) o bien a **231 jornadas laborales de 8 horas**, lo que representa aproximadamente **8**

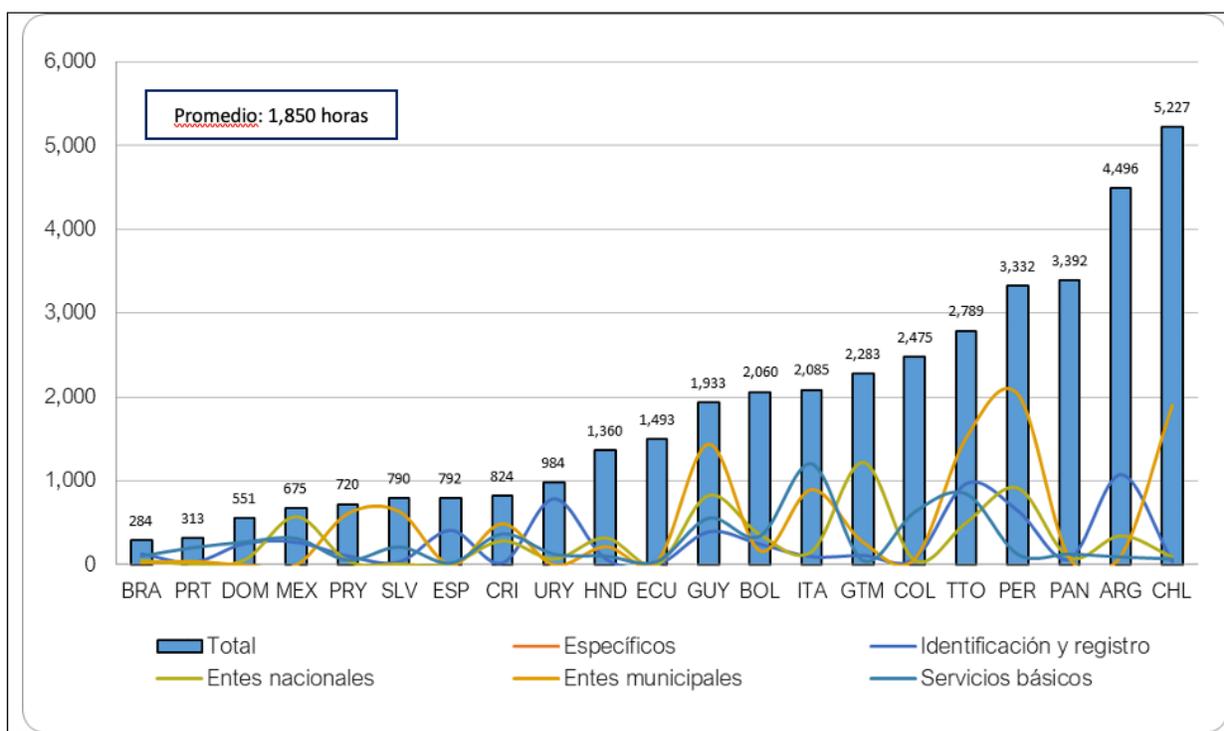


Figura 1. Índice de Burocracia de apertura 2025. País, grupo de trámites (en horas, promedio ponderado por relevancia sectorial)

meses laborales dedicados exclusivamente a cumplir con los trámites administrativos exigidos.

Los resultados exhiben una alta dispersión entre países. El valor máximo registrado es 18 veces mayor que el mínimo. Específicamente, el tiempo requerido oscila entre **284 horas** (equivalentes a 35.5 jornadas laborales) y **5,227 horas continuas**, lo que implica aproximadamente **653 jornadas laborales** o casi dos años completos de trabajo administrativo para alcanzar la habilitación operativa de una nueva empresa. Asimismo, hay que señalar que el promedio se eleva principalmente por los trámites burocráticos relacionados con la inscripción y obtención de permisos municipales y los específicos para las actividades productivas, estos últimos impulsan al alza los resultados de los dos países ubicados en el extremo superior: Chile y Argentina.

Resultados por sector económico

Considerando los distintos sectores económicos, el sector que exhibe la mayor carga burocrática es el secundario con 1,920 horas, seguido del

terciario con 1,865 h, mientras el primario presenta 1,674 horas. En el sector primario lideran la serie Portugal (243 horas) y Brasil (289 horas), mientras en el otro extremo de la distribución se ubican Trinidad y Tobago (5,352 horas) y Argentina (4,137 horas). En el sector secundario la serie la encabezan Brasil (216 horas), España (430 horas) y Portugal (502 horas); ubicándose Colombia, Argentina (con 10,117 horas y 4,599 horas, respectivamente) como los países con la burocracia más gravosa. En el sector terciario, Portugal (164 horas) lidera la serie, seguido por Brasil (309 horas), mientras en el otro extremo encontramos a Chile y Argentina (con 6,810 horas y 4,520 horas, respectivamente).

Estos resultados constituyen una herramienta valiosa para los hacedores de política pública, ya que aportan evidencia empírica que puede ser utilizada en el diseño de estrategias orientadas al desarrollo de oportunidades, el impulso del crecimiento económico y el fortalecimiento de la competitividad de los distintos sectores y actividades productivas. De igual manera a empresarios, pues les permite identificar

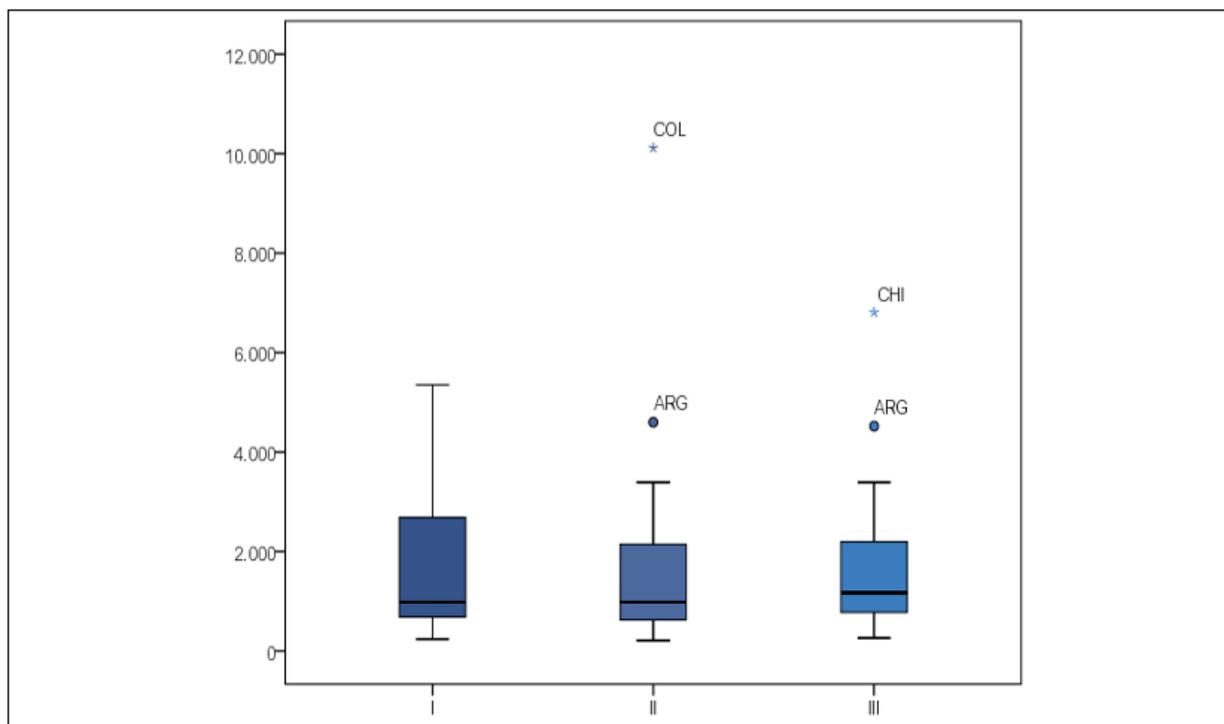
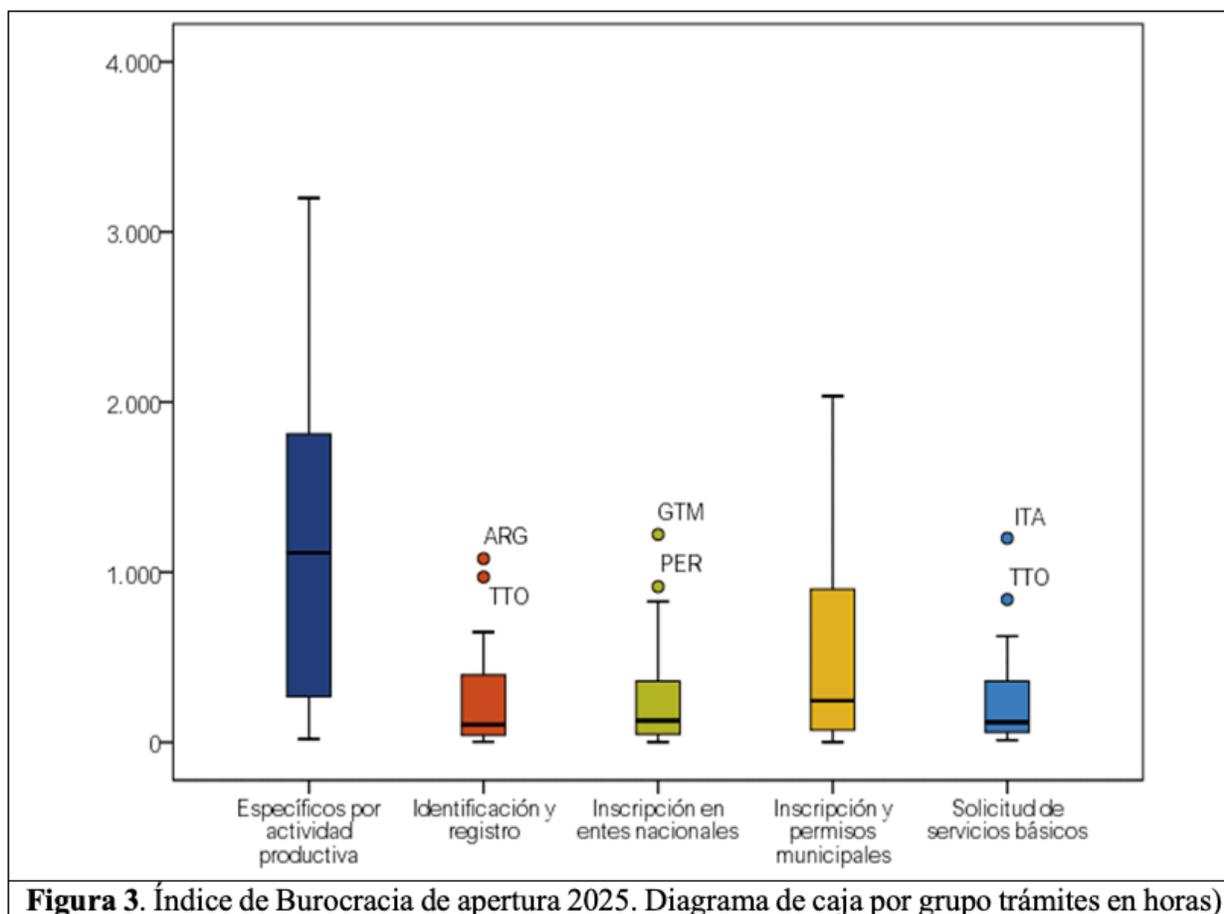


Figura 2. Índice de Burocracia de apertura 2025. Diagrama de caja por sector económico (horas).



elementos críticos a considerar a la hora de tomar sus decisiones de inversión.

Resultados por tipo de trámite

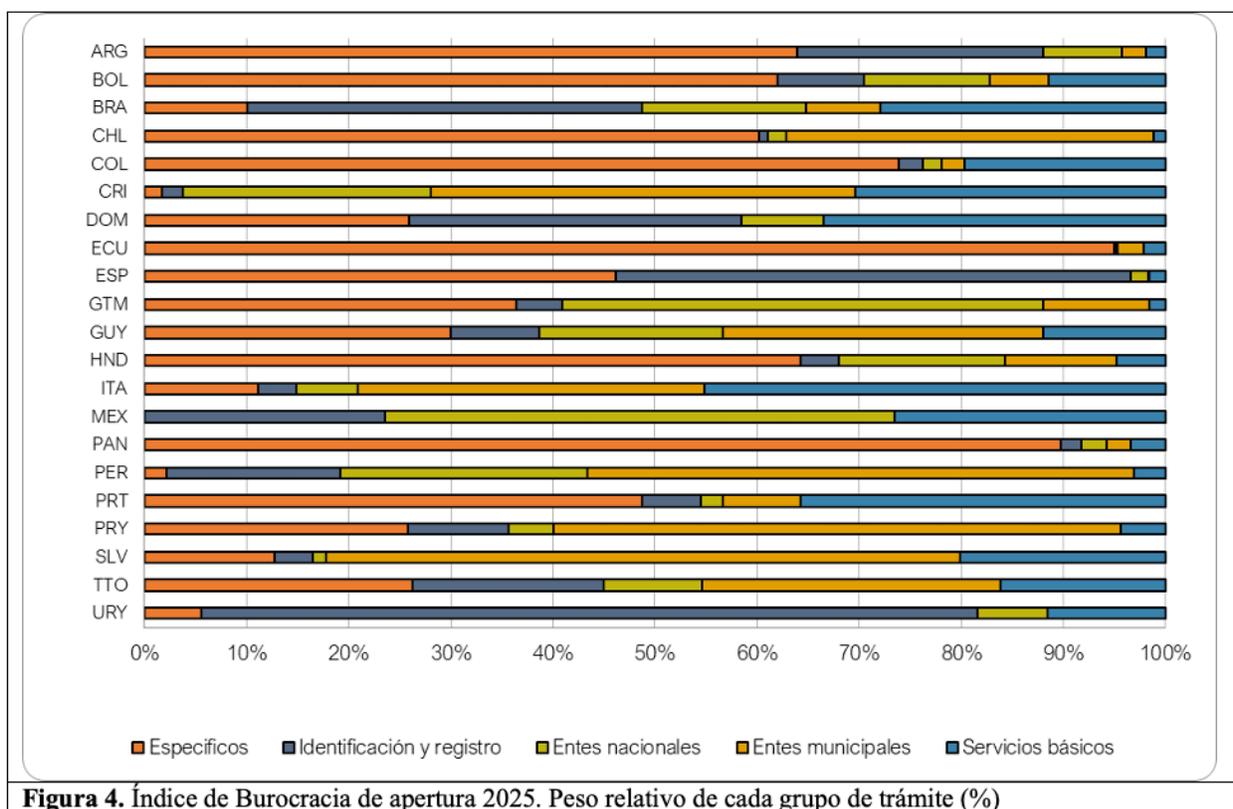
Entre los trámites requeridos para abrir una empresa, casi la mitad de los países analizados identifican a la burocracia asociada a los trámites específicos por actividad económica como la más gravosa, exhibiendo un promedio de 1,079 horas (Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Honduras, Panamá, Portugal y Trinidad y Tobago).

Por su parte, El Salvador, Guayana, Perú, Paraguay y Trinidad y Tobago, señalan como principal obstáculo burocrático la inscripción y logro de permisos municipales (con un promedio muestral de 587 horas). En el caso de España y Uruguay, el mayor peso recae en los procedimientos de identificación y registro legal de la empresa (con un promedio muestral

de 281 horas).

Guatemala y México destacan los trámites de inscripción en entes nacionales y únicamente Costa Rica, Italia y República Dominicana, los asociados a la solicitud de servicios básicos (con un promedio muestral de 269 horas).

Más allá de la comparación entre países en términos del tiempo total requerido para completar los distintos grupos de trámites burocráticos asociados a la apertura de empresas, dentro de cada país estos trámites tienen pesos relativos distintos. Esta diferenciación interna constituye una fuente de información adicional de gran relevancia para los hacedores de política pública, ya que permite orientar con mayor precisión las estrategias de simplificación y agilización administrativa según los principales cuellos de botella locales. Del mismo modo, estos datos resultan especialmente útiles para el sector empresarial, al facilitar la identificación



de los trámites más críticos que deben ser considerados al momento de tomar decisiones de inversión, expansión o formalización de nuevas unidades productivas (*vid.* Fig. 4).

Análisis de conglomerados

Con el objetivo de identificar patrones comunes y diferencias significativas entre países, se procedió a agruparlos en conglomerados según la similitud de los resultados obtenidos en los distintos trámites burocráticos requeridos para abrir una mediana empresa. Para ello, se aplicó previamente un Análisis de Componentes Principales (ACP), técnica que permitió reducir la dimensionalidad del conjunto de variables, gestionar los datos en función de factores, y eliminar correlaciones entre variables (*vid.* sección VI. Metodología).

Los resultados del ACP muestran que el primer factor recoge el 36.60 % de la inercia o variabilidad; y el segundo factor recoge el 21.11 %. Existe un tercer factor que recoge 19.81 % de la inercia, asociado principalmente a los trámites de identificación y registro y

específicos por actividad productiva, que no se consideró en el análisis por tener un autovalor inferior a la unidad. Al incorporar en el análisis los dos primeros factores, se recoge en total un 57.72 % de la inercia o variabilidad.

El primer factor presenta alta correlación con los trámites de identificación y registro (-0.56), inscripción en entes nacionales (-0.83), inscripción y permisos municipales (-0.72), y solicitud de servicios básicos (-0.54). El segundo factor, se caracteriza por tener mayor correlación con trámites específicos por actividad productiva (-0.92).

Se conforman así tres clústeres o conglomerados (*vid.* Fig. 5.):

Clúster 1 (naranja). Incluye 5 países: Argentina, Bolivia, Chile, Guatemala y Panamá. Este grupo contiene países ubicados en las coordenadas negativas del segundo factor (principalmente por la influencia de su valor en trámites específicos por actividad productiva, en el que todos, excepto Guatemala, superan la media). Cabe mencionar que Argentina (por valores

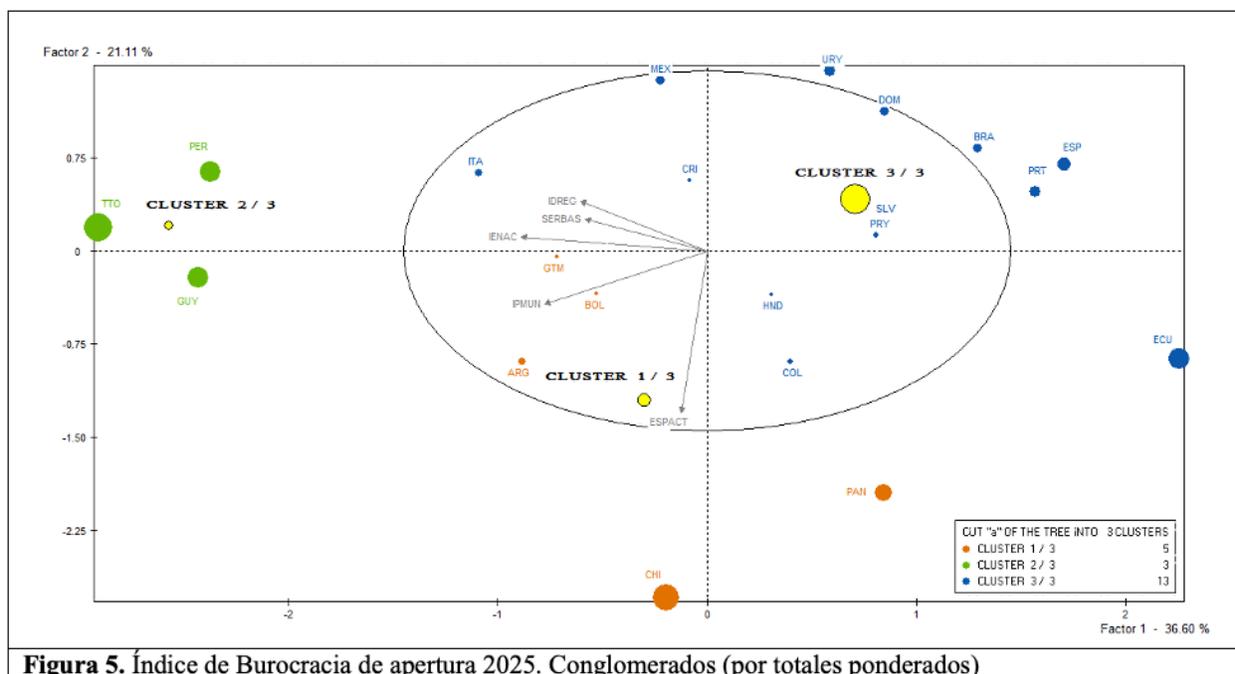


Figura 5. Índice de Burocracia de apertura 2025. Conglomerados (por totales ponderados)

superiores a la media en identificación y registro e inscripción en entes nacionales); Bolivia (por inscripción en entes nacionales y solicitud de servicios básicos); Chile (por inscripción y permisos municipales), y Guatemala (por inscripción en entes nacionales) se encuentran en las coordenadas negativas del primer factor.

Clúster 2 (verde). Incluye 3 países: Guyana, Perú y Trinidad y Tobago. Este grupo contiene países ubicados en las coordenadas negativas del primer factor, los cuales presentan valores superiores a la media en los trámites de identificación y registro, inscripción en entes nacionales e inscripción y permisos municipales. Guyana y Trinidad y Tobago presentan, además, valores superiores a la media en solicitud de servicios básicos.

Clúster 3 (azul). Incluye 13 países: Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, España, Honduras, Italia, México, Paraguay, Portugal, República Dominicana y Uruguay. Ubicados, en su mayoría, en las coordenadas positivas del segundo factor, debido principalmente a la influencia de los trámites específicos por actividad productiva, en la que presentan valores inferiores a la media. Colombia, Ecuador y Honduras se encuentran

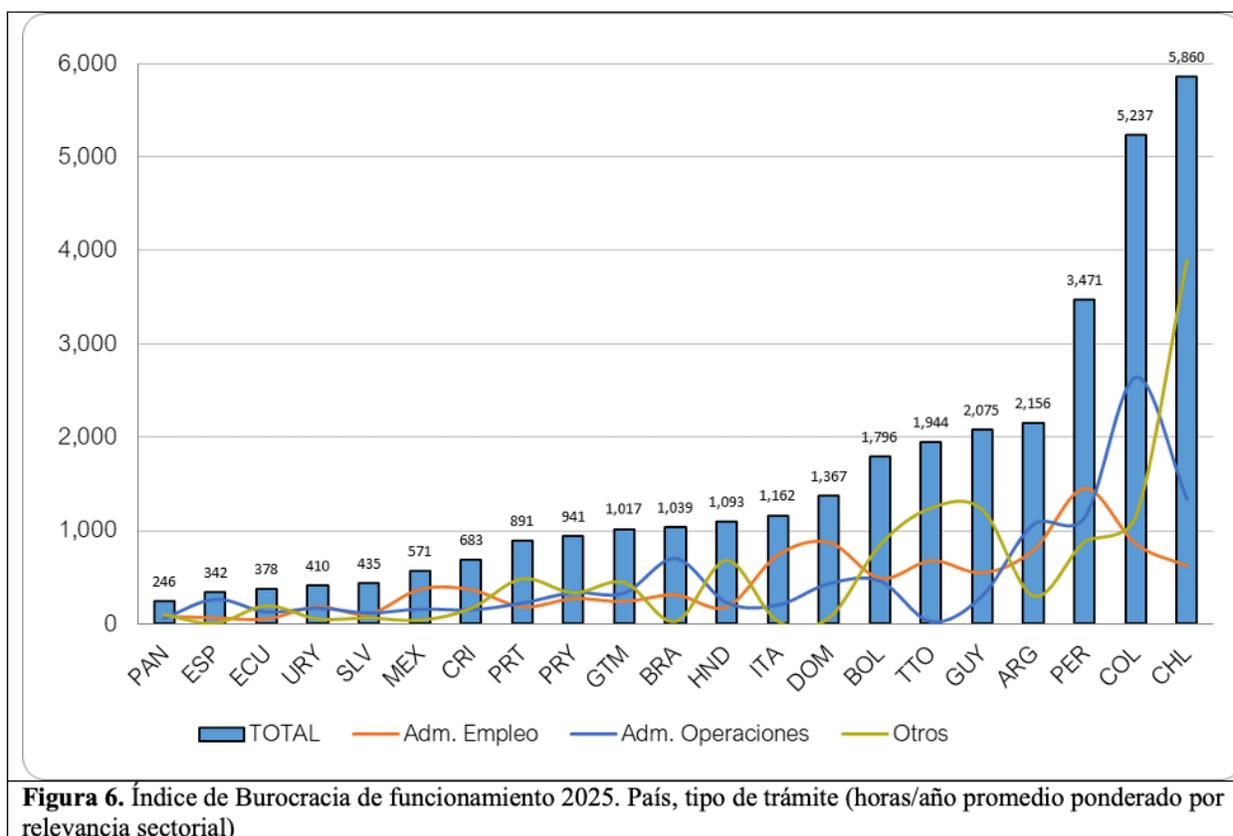
en las coordenadas negativas y presentan valores superiores a la media en los trámites específicos por actividad productiva.

Por otra parte, la mayoría de ellos están ubicados en las coordenadas positivas del primer factor. En el caso de Brasil, Ecuador, Portugal y República Dominicana destacan por valores inferiores a la media en los trámites de identificación y registro, inscripción en entes nacionales, inscripción y permisos municipales y solicitud de servicios básicos. España, Paraguay, El Salvador y Uruguay por valores inferiores a la media en inscripción en entes nacionales y solicitud de servicios básicos. Finalmente, en el caso de Honduras y Colombia por valores por debajo de la media en identificación y registro e inscripción y permisos municipales.

En síntesis: El clúster 3 presenta los mejores resultados de la muestra; el clúster 1 podría mejorar en trámites específicos por actividad productiva; y el clúster 2 permite, en general, amplia posibilidad de mejora en los cinco agregados de trámites.

II.3. Índice de Burocracia de funcionamiento

Los resultados del análisis para los 21 países incluidos en el estudio indican que la



mediana empresa debe destinar, en promedio, **1,577 horas anuales** al cumplimiento de las exigencias burocráticas necesarias para operar dentro del marco legal y formal en sus respectivos países. Este valor corresponde a un promedio ponderado según el peso relativo de los sectores económicos en cada economía. En términos equivalentes, representa **190 jornadas laborales de 8 h al año**, lo que – considerando un total de 260 días laborales, basados en una semana laboral estándar de 5 días sin considerar los días feriados– implica que el **76 %** del tiempo de trabajo anual de un empleado se dedica exclusivamente a cumplir con obligaciones burocráticas exigidas por el sector público (*vid.* Fig. 6).

De los 21 países analizados, 7 presentan valores por encima del promedio, mientras que 14 se sitúan por debajo. Cabe destacar la alta dispersión en los resultados, ya que la diferencia entre los extremos de la serie es de casi 24 veces. El valor mínimo registrado es de 31 jornadas laborales anuales (equivalente al 12 % del tiempo laboral

de un trabajador), mientras que el máximo asciende a 732 jornadas laborales de 8 horas al año, lo que representa la necesidad de al menos tres empleados dedicados exclusivamente al cumplimiento de las exigencias burocráticas para el funcionamiento empresarial.

En el extremo inferior de la serie se ubica Panamá, con 246 horas anuales, seguido por España (342 horas anuales), Ecuador (378 horas anuales), Uruguay (410 horas anuales) y El Salvador (435 horas anuales). Un segundo grupo, con valores promedio entre 500 y 1,000 horas anuales, está compuesto por México, Costa Rica, Portugal y Paraguay. Por debajo del promedio también se encuentran Guatemala, Brasil, Honduras, Italia y República Dominicana.

Por encima del promedio se identifican dos grupos diferenciados: el primero, con cargas administrativas anuales inferiores a las 3,500 horas, incluye a Bolivia, Trinidad y Tobago, Guyana, Argentina y Perú. El segundo grupo, conformado por Colombia y Chile, presenta

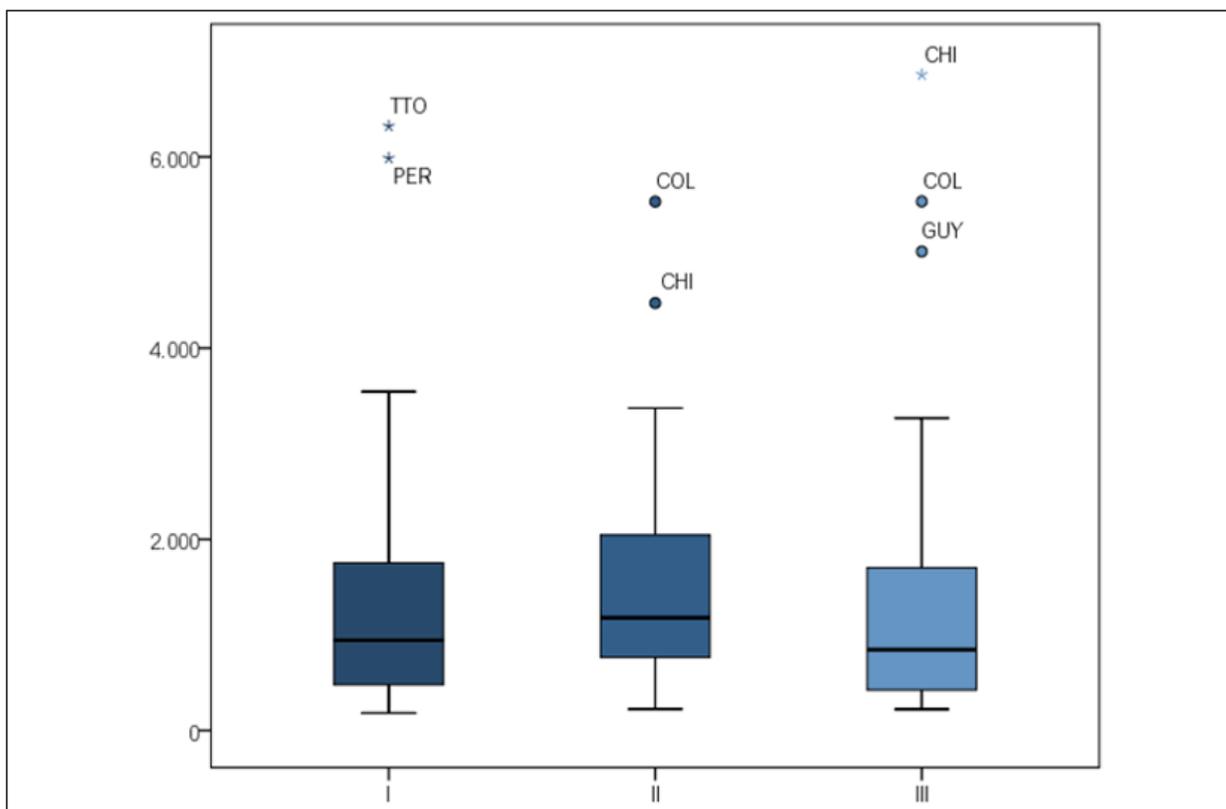


Figura 7. Índice de Burocracia de funcionamiento 2025. Por sector económico (horas anuales)

valores superiores a las 5,000 horas anuales, lo que implica que estas medianas empresas deben contar con al menos tres empleados a tiempo completo dedicados exclusivamente al cumplimiento de trámites burocráticos para mantener la operación formal de la empresa.

Resultados por sector económico

Una evaluación por sector económico nos indica que, en promedio, en los países bajo estudio, el sector económico menos afectado por la carga de los trámites de funcionamiento es el primario (1,524 horas anuales), seguido del terciario (1,598 horas anuales), siendo el secundario el que reporta la mayor carga (1,683 horas anuales), sin embargo, la diferencia entre ellos no es sustancial.

Los resultados muestran una variabilidad significativa entre países, destacándose particularmente la elevada carga burocrática registrada en Colombia y Chile, tanto en el sector secundario (5,531 y 4,471 horas anuales,

respectivamente) como en el sector terciario (5,533 y 6,860 horas anuales, respectivamente). En ambos casos, los trámites con mayor incidencia corresponden a aquellos vinculados a la Administración de Operaciones – especialmente los relacionados con impuestos y salud y seguridad laboral–, así como a los procedimientos específicos por actividad económica y a las supervisiones.

Asimismo, se observa una elevada carga burocrática en el sector primario de Perú y Trinidad y Tobago, con 5,986 y 6,321 horas anuales, respectivamente, donde nuevamente los trámites específicos según la actividad productiva resultan ser los principales determinantes de estos elevados niveles.

En el otro extremo del espectro, destacan los países con menor carga burocrática en cada sector económico. En el sector primario, los mejores posicionados son Panamá, República Dominicana y España, con 185, 249 y 397 horas anuales, respectivamente. En el sector

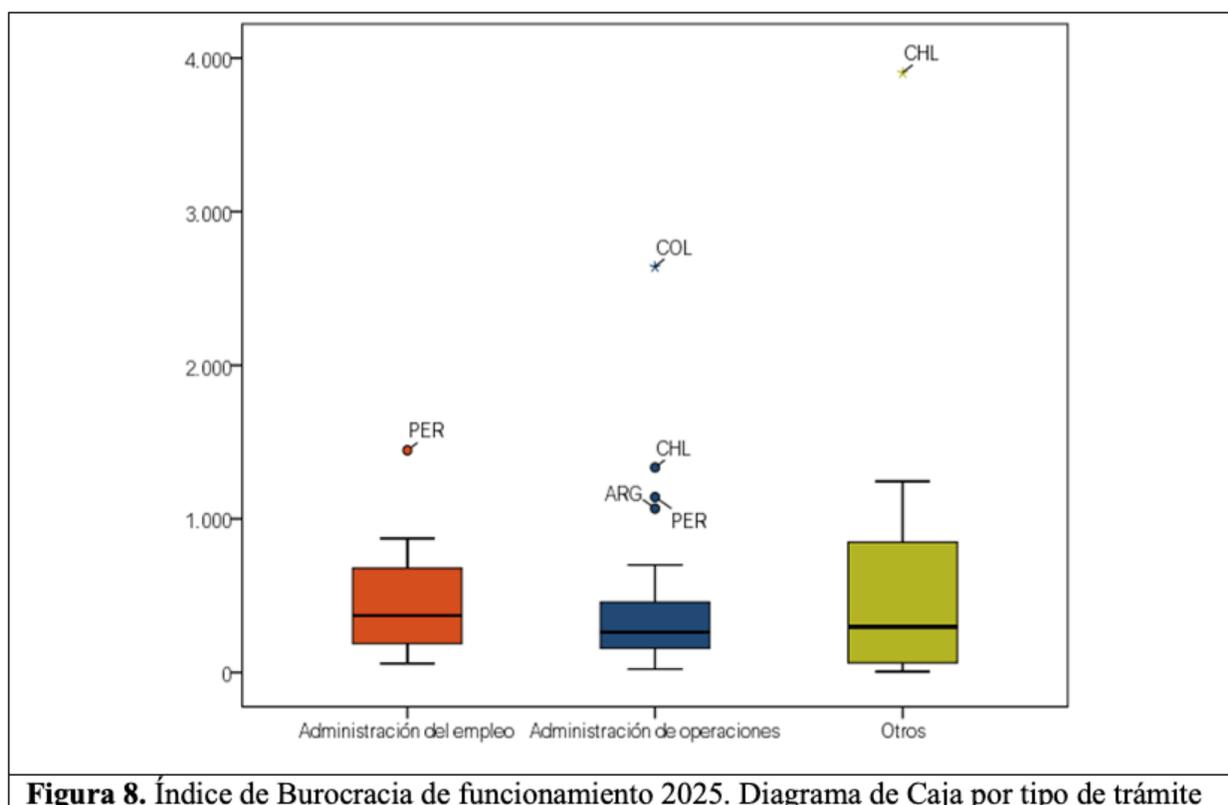


Figura 8. Índice de Burocracia de funcionamiento 2025. Diagrama de Caja por tipo de trámite

secundario, los valores más bajos corresponden a Panamá, España y Uruguay (con 226, 246 y 254 horas anuales, respectivamente). Finalmente, en el sector terciario, los menores niveles de burocracia se registran en Ecuador (223 horas anuales), Panamá (257 horas anuales) y El Salvador (297 horas anuales).

Más allá de los valores registrados, la dispersión intersectorial de resultados en cada país es muy disímil, en algunos países, como Colombia, Honduras, Panamá y Uruguay es baja, mientras que en otros, es sustancial, tales son los casos de Chile, Guyana, Italia y Perú.

Resultados por tipo de trámite

Al considerar los totales ponderados por relevancia sectorial, se observa que los trámites bajo la categoría 'Otros', con un promedio de 582 horas anuales (73 jornadas laborales), que representan el 28 % del tiempo de trabajo. En esta categoría destacan los trámites específicos a la actividad productiva y los derivados de certificaciones y licencias.

En segundo lugar, se sitúan los trámites relacionados con 'Administración de las Operaciones', con un promedio anual de 498 horas, equivalentes a 62 días laborales o al 24 % del tiempo laboral anual de un trabajador. En este grupo destacan los trámites con los impuestos y los relacionados con salud y seguridad en el trabajo.

Por último, se ubica la burocracia asociada a la 'Administración del Empleo' con un promedio de 453 horas anuales, lo que equivale a 57 días laborales o al 22 % del tiempo laboral anual de un trabajador.

Es importante destacar la **enorme dispersión** en los tiempos requeridos para cada grupo de trámites. En la categoría 'Administración del Empleo' es 289 veces, en 'Administración de Operaciones' es 528 veces y en 'Otros' 781 veces. Estos resultados exigen un tratamiento partiendo de las particularidades de cada país

El diagrama de caja por grupos de trámites (Fig. 8) ilustra claramente los sesgos en la distribución de los resultados del Índice de

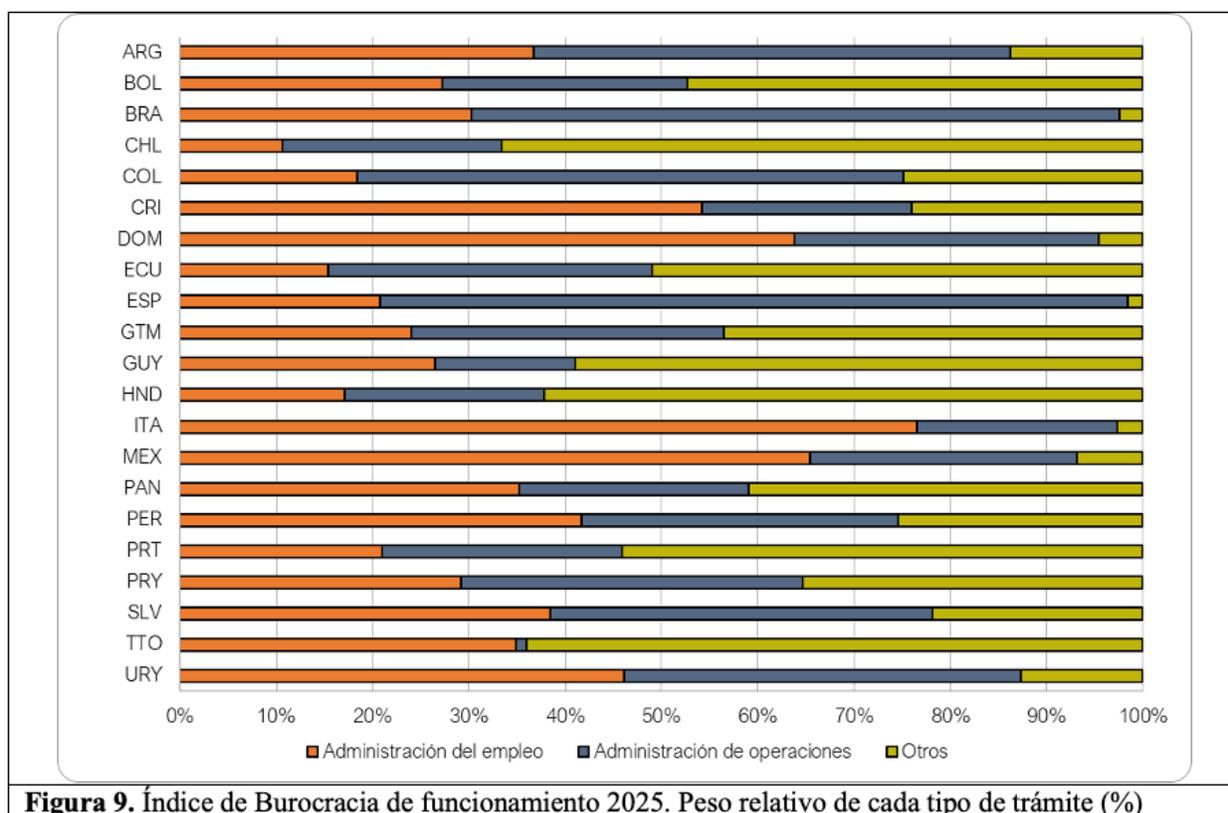


Figura 9. Índice de Burocracia de funcionamiento 2025. Peso relativo de cada tipo de trámite (%)

Burocracia de funcionamiento, así como sus respectivas medianas. Los «bigotes» del gráfico reflejan la dispersión fuera del 50 % central de la distribución. Esta visualización permite identificar los **casos atípicos**: Colombia, Chile, Perú y Argentina en los trámites de administración de operaciones; Perú en administración del empleo; y Chile en la categoría Otros.

A nivel nacional, se observan diferencias sustantivas en el peso relativo de cada tipo de trámite. En Italia, México, República Dominicana y Costa Rica los trámites relacionados con la administración del empleo son los que tienen el mayor peso relativo para las medianas empresas.

Por su parte, en Argentina, Brasil, Colombia y España predominan los trámites asociados a la administración de operaciones, destacándose aquellos vinculados al pago de impuestos. Finalmente, en Chile, Trinidad y Tobago, Honduras, Guyana Portugal y Ecuador, son los trámites incluidos en la categoría 'Otros' los que

ostentan el mayor peso relativo del total de la burocracia de funcionamiento. Cabe destacar los casos de Paraguay y El Salvador, donde los tres grupos de trámites presentan una distribución relativamente equilibrada (vid. Fig.9).

Análisis de conglomerados

Considerando los trámites de funcionamiento, se realizó un análisis de conglomerados, previo a un Análisis de Componentes Principales. Los resultados del ACP muestran que el primer factor recoge el 65.48 % de la inercia o variabilidad, y el segundo factor recoge el 20.59 %. Existe un tercer factor que recoge el 13.93 % de la inercia, descartado en el análisis. Vale destacar que tanto el segundo como el tercer factor mostraban autovalores inferiores a la unidad (0.62 y 0.42, respectivamente). El primer factor presenta alta correlación con los trámites dentro de las clasificaciones administración del empleo (0.84), administración de operaciones (0.84) y otros (0.75); y el segundo factor presenta mayor correlación con la categoría otros (0.67).

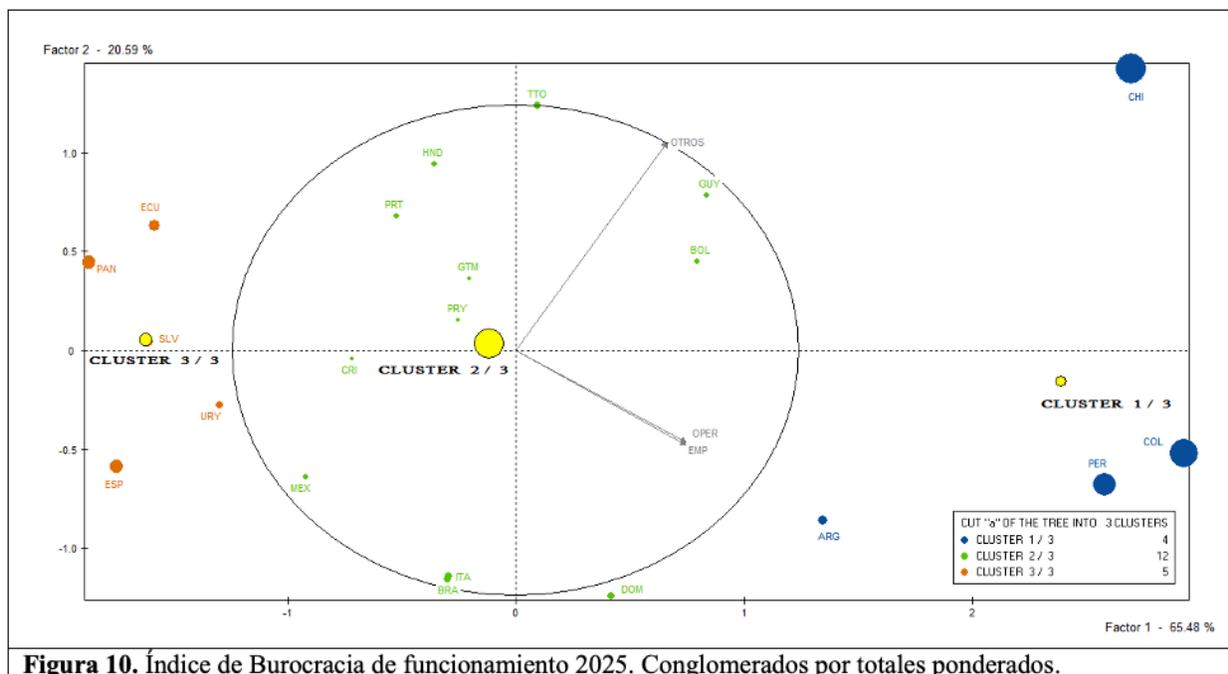


Figura 10. Índice de Burocracia de funcionamiento 2025. Conglomerados por totales ponderados.

De ello emergen tres conglomerados, considerando sus similitudes combinadas en el tiempo demandado para cumplir los trámites burocráticos a la mediana empresa. A saber:

Clúster 1. Incluye 4 países: Argentina, Chile, Colombia y Perú, los cuales se ubican en coordenadas positivas del primer factor, por lo que presentan valores superiores a la media en administración de empleo, administración de operaciones y otros trámites (salvo Argentina).

Clúster 2. Incluye 12 países: Bolivia, Brasil, Costa Rica, Guatemala, Guayana, Honduras, Italia, México, Paraguay, Portugal, República Dominicana y Trinidad y Tobago. Este grupo destaca por valores inferiores a la media en administración de operaciones (excepto Brasil). Bolivia, Guyana, República Dominicana y Trinidad y Tobago se encuentran en las coordenadas positivas de primer factor, y presentan valores por encima de la media en administración del empleo y otros (excepto República Dominicana), mientras que los que están en las coordenadas negativas del primer factor presentan en su mayoría valores por debajo de la media en los tres tipos de trámites.

Clúster 3. Incluye 5 países: Ecuador, España,

El Salvador, Panamá y Uruguay. Este grupo de países se ubica en las coordenadas negativas del primer factor, indicando valores por debajo de la media para todos los tipos de trámites.

En síntesis: El Clúster 3 ofrece los mejores resultados, mientras el Clúster 1 lo opuesto. Los países del Clúster 2 presentan en algunos casos oportunidades de mejora en trámites de administración del empleo y otros trámites.

II.4 Índice de Burocracia de apertura y de funcionamiento

Dado que la agilidad tanto de los trámites de apertura como de funcionamiento revisten importancia equivalente para el estímulo de la inversión y de la productividad empresarial, se consideraron de forma conjunta ambos tipos de trámites y se les aplicó el procedimiento estadístico de análisis de conglomerados, emergiendo del mismo tres clústeres o grupos de países, con claras características diferenciadas, que apuntan a ofrecer orientación específica del direccionamiento de la política pública (*vid.* Fig. 11), a saber:

Clúster 1. Incluye 4 países: Argentina, Colombia, Perú y Chile. Estos se caracterizan por exhibir, en su mayoría, valores elevados

(superiores a la media) para los trámites de apertura y funcionamiento.

Clúster 2. Incluye 7 países: Bolivia, Guatemala, Guyana, Honduras, Italia, Panamá y Trinidad y Tobago. Engloba países con valores altos en trámites de apertura, todos superiores a la media excepto Honduras. En cuanto a los trámites de funcionamiento, 3/7 superan la media y 5/7 la mediana.

Clúster 3. Incluye 10 países, Brasil, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, España, México, Paraguay, Portugal, República Dominicana y Uruguay, que muestran resultados por debajo de la media en trámites de funcionamiento y apertura.

En síntesis: será el grupo de países que se ubican en el clúster 3 los que exhiben los mejores resultados, vistos de forma conjunta.

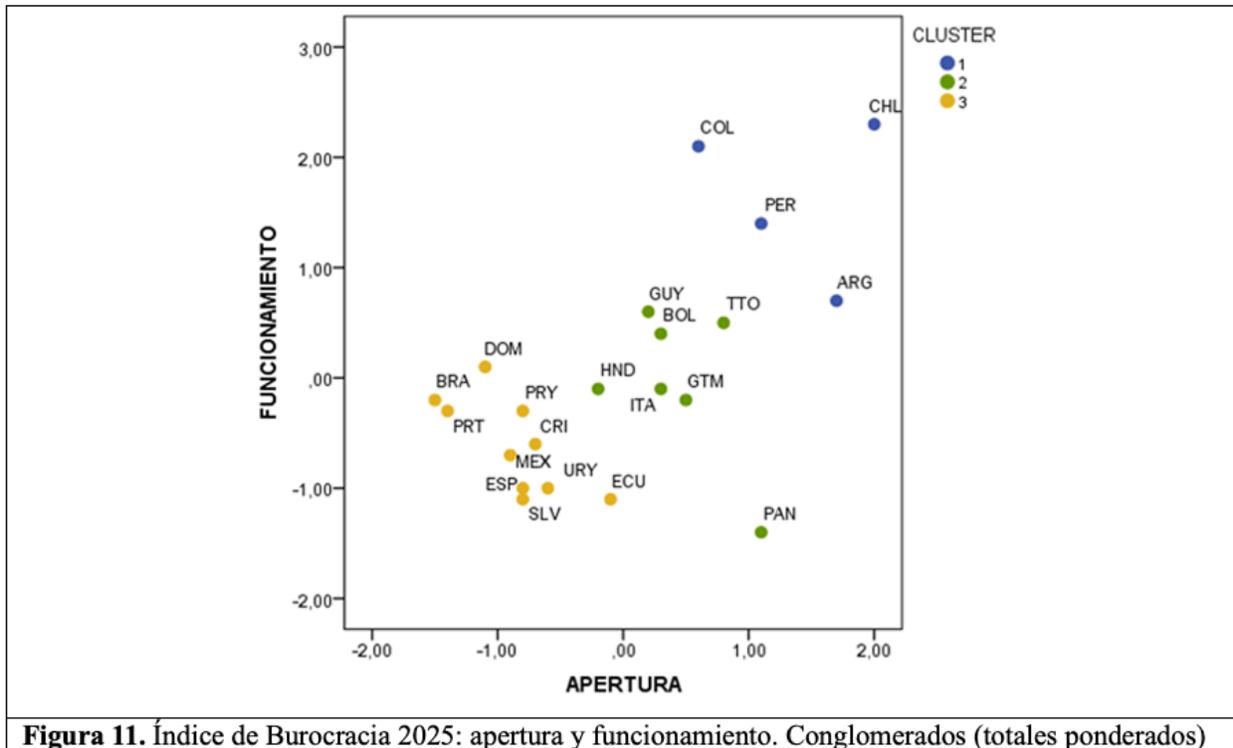


Figura 11. Índice de Burocracia 2025: apertura y funcionamiento. Conglomerados (totales ponderados)

III. Costo de oportunidad de la burocracia

Hasta este punto del informe, el análisis se ha centrado en las horas absolutas dedicadas al cumplimiento de trámites burocráticos, sin considerar lo que estas horas dejan de aportar a la economía cuando no se destinan a actividades productivas. Este enfoque, si bien útil para comparaciones operativas, no capta el verdadero impacto económico de la burocracia sobre la productividad empresarial y del país.

El costo de oportunidad del tiempo invertido en trámites burocráticos representa precisamente esa pérdida: los beneficios potenciales que no se materializan porque los recursos – particularmente el tiempo y el capital humano – se asignan a obligaciones impuestas, y no a iniciativas con mayor valor agregado. En economías donde la productividad es alta, ese tiempo tiene un valor más elevado, ya que su uso alternativo podría traducirse en innovación, eficiencia o expansión. En cambio, en contextos de baja productividad, aunque el número de horas sea el mismo, el costo de oportunidad es menor, en términos relativos.

Esta diferencia cobra especial relevancia cuando se observan no solo los niveles agregados de productividad nacional, sino también las características específicas de los sectores económicos y del ciclo de vida empresarial. Una misma carga burocrática puede tener efectos mucho más severos en una empresa emergente que en una ya consolidada, o en sectores intensivos en conocimiento frente a aquellos de baja complejidad operativa.

Evaluar con precisión este costo implica

reconocer que estamos frente a una dimensión contrafactual e incierta: no se trata de lo que ocurre, sino de lo que podría haber ocurrido si el tiempo hubiese sido empleado de otra manera. Por ejemplo, horas dedicadas a registrar formularios o cumplir requisitos normativos podrían haberse invertido en desarrollar un nuevo producto, escalar una innovación o fortalecer las capacidades internas de la empresa. En algunos casos, esas decisiones alternativas podrían haber desencadenado una transformación significativa; en otros, tal vez no habrían generado beneficios visibles. Aun así, es fundamental reconocer que las restricciones burocráticas limitan opciones y, con ello, restringen el potencial de creación de valor.

Una primera aproximación a esta valoración es considerar el costo financiero de la hora laboral utilizada para la burocracia exigida. En tal sentido, el promedio de la remuneración mínima salarial en los países bajo estudio es de USD 3.24 la hora, con una dispersión de 17 veces entre los extremos; siendo Guyana y Paraguay los países en el rango inferior, e Italia, España y Portugal en el superior. De tal forma que el promedio del destino de fondos financieros de la empresa para cumplir con la burocracia para trámites de apertura es de USD 4,000 y para trámites de funcionamiento de USD 5,800 anuales.

La magnitud del impacto burocrático se vuelve aún más evidente al examinar casos específicos. En Italia, por ejemplo, el elevado nivel salarial promedio (USD 13,75 por hora) se traduce en un costo empresarial de apertura de

aproximadamente USD 28.600, mientras que el costo de funcionamiento anual asciende a unos USD 16.000. Por su parte, Panamá presenta también un costo de apertura relativamente alto, impulsado tanto por un salario medio alto dentro de la muestra (USD 6,36 por hora) como por una carga horaria considerable para completar los trámites (3.392 horas).

En el otro extremo del espectro se ubican países con menores costos. Brasil, por ejemplo, presenta un costo de apertura estimado en USD 400, debido a una combinación de baja carga burocrática y un salario mínimo reducido. De forma similar, El Salvador registra un costo anual de USD 513 para mantener una empresa en funcionamiento, reflejando una estructura de trámites menos onerosa y un costo laboral bajo.

Este primer ejercicio estima el costo directo que enfrentan las empresas para abrir y operar formalmente, medido como el gasto en personal remunerado a salario mínimo. Sin embargo, esta aproximación no captura el impacto más amplio que implica la reasignación de estos recursos a funciones no productivas. En muchos casos, estos costos actúan como un incentivo a la informalidad, debilitando los esfuerzos por reducir la precariedad laboral y por mejorar la capacidad recaudatoria del Estado. Cabe destacar que el cálculo presentado se limita al costo de tiempo laboral, y no incluye los costos financieros de los respectivos trámites.

Una segunda aproximación al costo de la burocracia se obtiene al analizar el valor de la productividad laboral comprometida. De acuerdo con la definición de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la productividad laboral se refiere al volumen de producción (medido en términos de producto interno bruto) generado por unidad de trabajo (ya sea personas empleadas u horas trabajadas) en un período determinado.

A partir de los datos más recientes (PIB por hora trabajada, ajustado por paridad de poder adquisitivo, en valores constantes de 2021), la productividad promedio horaria de los países considerados en el estudio es de USD 33.3. Los niveles más altos corresponden a Guyana (USD 113.9), Italia (USD 74.4), España (USD 67.9), Portugal (USD 54.4) y Panamá (USD 42.9). En el extremo inferior se encuentran Honduras (USD 8.05) y Bolivia (USD 9.34).

Bajo esta lógica, el tiempo promedio destinado a trámites burocráticos para abrir una empresa representa una pérdida potencial equivalente a USD 61,605 en producto nacional por empresa, mientras que la burocracia de funcionamiento anual representa USD 52,514 adicionales por empresa. Si consideramos que los países incluidos en el estudio cuentan, en promedio, con 1.8 millones de empresas activas y que cada año se crean aproximadamente 262,000 nuevas empresas, los costos de apertura ascenderían a USD 16 billones²¹, y los de funcionamiento, a USD 94.5 billones anuales. En conjunto, esto representa un costo de oportunidad potencial de USD 110,5 billones anuales, equivalente a cerca del 13 % del PIB y al 42 % de las exportaciones de los países analizados.

Conviene subrayar que, si bien estos valores promedio permiten una aproximación general, ocultan importantes diferencias internas a la muestra: en algunos países, el costo de oportunidad de la burocracia supera incluso el valor total de sus exportaciones.

Finalmente, debe resaltarse que ninguna de estas estimaciones capta plenamente el impacto estructural que genera esta desviación de recursos sobre la dinámica económica. Más allá de los montos desperdiciados, en términos de producción o gastos financieros, la burocracia representa una traba directa al desarrollo empresarial, en particular para las pequeñas

21 Se utiliza la terminología de billones anglosajones equivalentes a millardos latinos (10⁹).

y medianas empresas en etapas tempranas. Su efecto puede resultar desproporcionadamente negativo, al frenar su capacidad de competir, crecer e innovar, y al limitar, en última instancia, el potencial de desarrollo de la economía en su conjunto.



IV. Resumen de resultados y comentarios finales

- El **Índice de Burocracia 2025 ofrece resultados para 21 países**: 16 de latinoamericanos, 2 de la Commonwealth del Caribe y 3 europeos, a saber: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Guyana, Honduras, Italia, México, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, República Dominicana, Trinidad y Tobago, y Uruguay que, de forma conjunta, representan más del 9 % de la población mundial y casi el 10 % del producto global.
- **Se ofrecen dos métricas**: la primera asociada a los trámites requeridos para abrir una empresa, hasta su puesta en marcha; y la segunda que recoge el conjunto de exigencias burocráticas exigidas para mantener la empresa en funcionamiento formalmente.
- El **Índice de Burocracia de apertura** arroja un promedio de **1,850 horas**, lo que equivale a 231 jornadas laborales de 8 horas, o aproximadamente **8 meses laborales**, con un mínimo de 35 jornadas laborales en Brasil y un máximo alrededor de 2 años, en Chile
- La evaluación por sectores económicos arroja promedios muestrales de 1,674 horas para el sector primario; 1,920 horas para el secundario y 1,865 horas para el terciario
- En el sector primario lideran la serie Portugal (243 horas) y Brasil (289 horas). En el sector secundario la encabezan Brasil (216 horas), España (430 horas) y Portugal (502 horas). Mientras, en el sector terciario, Portugal (164 horas) lidera la serie, seguido por Brasil (309 horas).
- En términos generales, los trámites de apertura más demandantes son los específicos por actividad productiva (1,079 horas), seguidos por aquellos a realizar a nivel municipal (587 horas); siendo los más ágiles los asociados a la solicitud de servicios básicos (272 horas).
- Presentan atípicos elevados en determinados tipos de trámites de apertura, Argentina y Trinidad y Tobago en identificación y registro; Guatemala y Perú en inscripción en entes nacionales; e Italia y Trinidad y Tobago en solicitud de servicios básicos
- El conglomerado conformado por: Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, España, Honduras, Italia, México, Paraguay, Portugal, República Dominicana y Uruguay, presenta los mejores resultados en el Índice de Apertura 2025.
- El **Índice de Burocracia de funcionamiento 2025** arroja un promedio de **1,577 horas anuales**, equivalente a 190 jornadas laborales de 8 h al año, lo que implica que el **76 %** del tiempo de trabajo anual de un empleado se dedica exclusivamente a cumplir con obligaciones burocráticas exigidas por el sector público
- Dicho promedio obvia una elevada dispersión: el valor mínimo registrado es de 31 jornadas laborales anuales (Panamá),

mientras que el máximo (Chile) asciende a 732 jornadas laborales, lo que representa la necesidad de al menos tres empleados para el cumplimiento de las exigencias burocráticas para el funcionamiento empresarial.

- El análisis intersectorial indica que el sector económico menos afectado por la carga burocrática es el primario (1,524 horas anuales), seguido del terciario (1,598 horas anuales), siendo el secundario el que reporta la mayor carga (1,683 horas anuales), sin embargo, la diferencia entre ellos no es sustancial.
- De los trámites de funcionamiento, en promedio los más demandantes son los que se ubican en la categoría Otros (582 horas anuales), destacándose los trámites específicos a la actividad productiva y los derivados de certificaciones y licencias. De seguido se sitúan los ubicados en la categoría 'Administración de las Operaciones' (498 horas anuales) y entre ellos destacan los trámites con los impuestos y los relacionados con salud y seguridad en el trabajo. Por último, se ubica la burocracia asociada a la 'Administración del Empleo' (453 horas anuales).
- El conglomerado conformado por: Ecuador, España, El Salvador, Panamá y Uruguay ofrece los mejores resultados en el Índice de Funcionamiento 2025.
- Considerando tanto el Índice de Burocracia de apertura como el de funcionamiento los países que se ubican en el conglomerado compuesto por Brasil, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, España, México, Paraguay, Portugal, República Dominicana y Uruguay, muestran los mejores resultados en 2025
- Se realizaron dos aproximaciones al **costo de oportunidad** que representa la burocracia, la primera considerando el costo financiero que representa para la empresa el pago del recurso laboral para el cumplimiento

burocrático, y la segunda considerando la productividad laboral de los países bajo estudio.

- El promedio del destino de fondos financieros de la empresa para cumplir con la burocracia para trámites de apertura es de USD 4,000 y para trámites de funcionamiento de USD 5,800 anuales. Vale insistir que estos resultados son para cada empresa.
- Considerando la productividad laboral promedio de la muestra (USD 33.33 por hora), el costo de oportunidad que revisten los trámites de apertura equivalen a un producto nacional de USD 61,605 y el de la burocracia de funcionamiento a USD 52,514 anuales, y ello, por cada una de las empresas.
- Si consideramos que los países incluidos en el estudio cuentan, en promedio, con 1,8 millones de empresas activas y que cada año se crean aproximadamente 262.000 nuevas empresas, los costos de apertura ascenderían a USD 16 billones, y los de funcionamiento, a USD 94,5 billones anuales. En conjunto, esto representa **un costo de oportunidad potencial de USD 110,5 billones anuales, equivalente a cerca del 13 % del PIB y al 42 % de las exportaciones** de los países analizados.
- Si bien la teoría y experiencias exitosas en diferentes latitudes subrayan la importancia de una buena gobernanza, instituciones sólidas y un desarrollo integral y sostenible, los hallazgos de este estudio hacen evidente la necesidad de intervenir con urgencia en la estructura de los procedimientos burocráticos vinculados a la actividad productiva. Esta revisión debe prestar particular atención a la empresa mediana, dada su importancia en la productividad económica y su capacidad de estimular innovaciones que contribuyen directamente

- a mejorar la calidad de vida de la ciudadanía.
- La eficiencia y la transparencia de las burocracias públicas no son atributos deseables, sino condiciones esenciales. Es necesario garantizar que los trámites realmente necesarios se ejecuten con agilidad y claridad, al tiempo que se identifiquen y eliminen aquellas exigencias injustificadas, redundantes o excesivamente intrusivas, que no hacen más que obstaculizar la iniciativa privada y fomentar un control innecesario.
 - En este sentido, el Índice de Burocracia busca ser una herramienta práctica para los responsables de formular políticas, los actores empresariales y la sociedad civil. Su propósito es brindar evidencia empírica útil para repensar estrategias, ajustar instrumentos y tomar decisiones informadas que reduzcan los cuellos de botella institucionales y promuevan entornos de mayor libertad, productividad y bienestar ciudadano.



V. Resultados por país

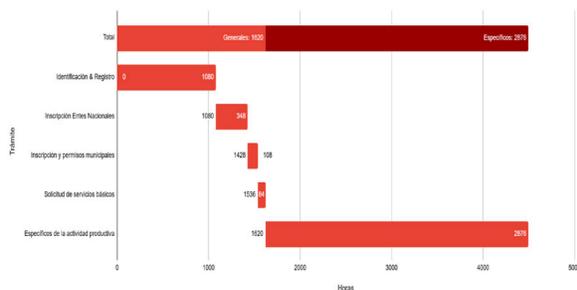
ARGENTINA

Fundación Libertad. A. Leonardi, J. Bongiovanni, F. Beltramone

Argentina cuenta con una extensión territorial de 3,761,274 km², una población de 46,234,830 y un PIB de 521,700 millones de dólares estadounidenses. La producción se divide sectorialmente, abarcando el 11.5 % del total el sector primario, un 25.3 % el secundario y el 63.2 % restante el terciario.

La mediana empresa representa al 5.9 % del total de empresas privadas del país. Su definición se establece, de acuerdo con la actividad declarada, según los montos de las ventas totales anuales, a la cantidad de personal ocupado y a un tope de activos. Para este estudio se consideraron las actividades productivas más relevantes para cada sector, a saber: Primario: pesca; Secundario: construcción y electricidad, gas y agua; y Terciario: enseñanza e intermediación financiera.

Trámites de apertura: abrir una Sociedad de Acciones Simplificadas (SAS) en Argentina exige un promedio de 4,495.9 horas.

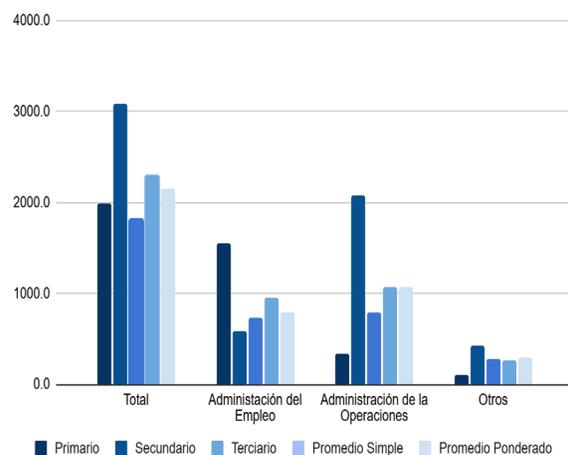


Para la identificación y registro el tiempo promedio requerido es de 1,080 horas. La inscripción en el Registro Público de Comercio, la generación de una identidad fiscal y los trámites necesarios para la contratación de empleados consumen 348 horas. Los trámites de inscripción y permisos municipales llevan un tiempo de 108 horas y la solicitud de los servicios básicos se realiza en promedio en 84 horas. Por su parte, en valores medios,

los trámites específicos consumen el 64 % del tiempo necesario para abrir una mediana empresa en Argentina (variando según el sector). En síntesis, la apertura de una mediana empresa en la actividad representativa del sector primario exige de 4,136.9 horas (172 días), en el secundario 4,599.2 horas (192 días) y en el sector terciario 4,418.6 horas (184 días).

Trámites de funcionamiento:

En promedio, la mediana empresa en Argentina dedica 2,156 horas/año al cumplimiento de los trámites burocráticos exigidos. Esto equivale a casi 90 días continuos y a 270 jornadas laborales de 8 horas, es decir, al 108 % de los 250 días laborables del año 2025. Se evidencia una considerable disparidad entre los distintos sectores en cuanto a los tiempos dedicados para realizar trámites burocráticos, principalmente entre el terciario y el secundario, llegando el segundo a ser 1,7 veces mayor al primero. El trámite relacionado al pago del Impuesto al Valor Agregado (IVA) es en promedio (ponderado), el que demanda mayor cantidad de horas, con 228 horas/año. Así, representa un 21 % del tiempo de la categoría a la que pertenece y un 11 % del tiempo total.



BOLIVIA

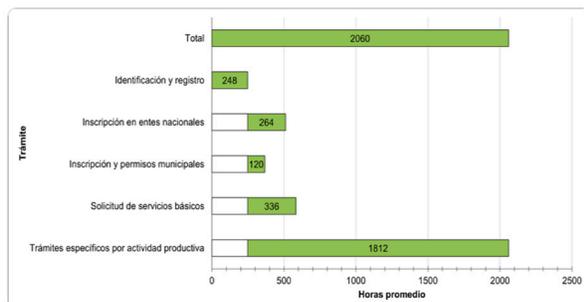
Libera Bolivia. Jorge Velarde Rosso, Leonardo Siles

Bolivia es un país de 12.5 millones de habitantes, extensión territorial de 1,098,581 km² y un PIB per cápita PPP de USD 10,925. Del total de la producción interna en el año 2024, un 23.1 % corresponde al sector primario, un 23.8 % al secundario y un 53.1 % al sector terciario de la economía. Las empresas medianas del país representan el 5.5 % del total de empresas inscritas en el Registro de Comercio y se definen, según la normativa boliviana, de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$I = \sqrt[3]{\frac{\text{Ingreso ventas anuales}}{35,000,000} \times \frac{\text{Patrimonio}}{21,000,000} \times \frac{\text{Personal ocupado}}{100}}$$

Para este estudio se consideraron las actividades productivas más relevantes de cada sector, a saber: **Primario:** cultivo de productos agrícolas en combinación con la cría de animales; **Secundario:** construcción de edificios; y **Terciario:** venta por menor de combustibles para vehículos automotores en comercios especializados

Índice de Burocracia de apertura

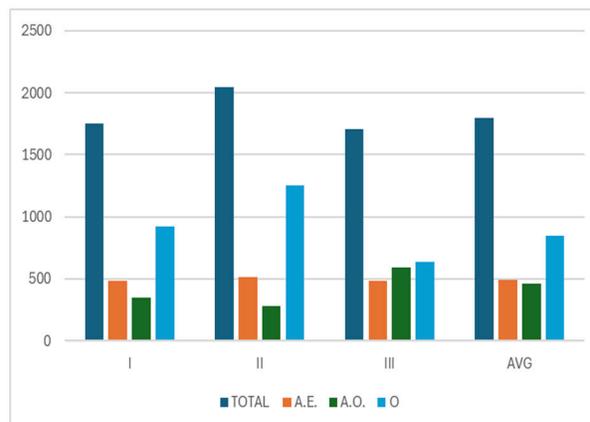


Las empresas medianas de los sectores primario y terciario están sujetas a trámites específicos de apertura. En el caso de las empresas agrícolas, se requieren 2,880 horas adicionales para obtener registros de importación esenciales para el rubro. Para las distribuidoras de combustibles, el registro de comercialización suma 2,160 horas extra a los trámites de apertura. Las constructoras no registran trámites específicos de apertura.

Índice de Burocracia de funcionamiento

Los trámites específicos, incluidos en la categoría 'Otros' representan la mayor proporción del total de horas para las empresas medianas de los sectores primario y secundario, ante entidades que certifican el manejo de los productos utilizados en estas empresas.

Por otro lado, los trámites tributarios (categoría Adm. de las Operaciones) representan la mayor proporción para las empresas del sector terciario, tomando en cuenta la naturaleza comercial de las estaciones de servicio.



BRASIL

Millennium Institute. Wagner Lenhart, Paulo H. Resende, Mariana Piaia Abreu.

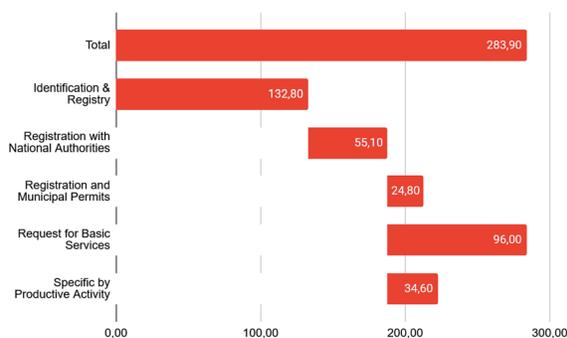
Brasil tiene una superficie de 8,510,417 km², una población de 213 millones de habitantes y un PIB de USD 2,178 millones. Su producción se distribuye sectorialmente en: 11 % Primario, 21 % Secundario y 68 % Terciario.

Se define mediana, toda empresa con ingresos entre USD 800 mil y 50 millones, y con 50 a 99 empleados en servicios, o entre 100 y 499 empleados en la industria. A pesar de su menor frecuencia (6,5 % son medianas o grandes), las empresas medianas representaron el 17,8% de la fuerza laboral (IBGE-Cempre).

Las actividades productivas más relevantes sectoriales son: Primario: ganadería; Secundario: construcción de edificios; Terciario: bienes raíces.

Índice de Burocracia de apertura

En general, los trámites específicos de la actividad productiva fueron los más lentos, individualmente, e incluyen licencias rurales y ambientales. El grupo de trámites más largo fue el de Identificación y Registro, a pesar de que todos los trámites se realizan digitalmente.



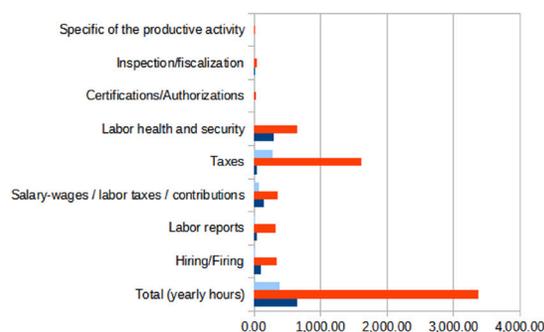
El tiempo requerido para abrir una empresa fue en promedio de 283.92 horas, con una variación moderada por sector. El sector terciario fue el que mostró una mayor carga (309 horas), debido a los engorrosos trámites de registro nacional, mientras que el sector secundario fue el que menos tiempo demandó. Un aspecto destacable de la apertura es la posibilidad de procesar en paralelo numerosos trámites, lo que reduce considerablemente el tiempo de arranque.

Otro resultado interesante se relaciona con la Ley de Libertad Económica, que exime de algunas licencias a las actividades de bajo impacto (sectores I y III), incluyendo

el Certificado de Inspección del Departamento de Bomberos (CIE) y la Licencia Sanitaria, lo que contribuyó a una apertura más rápida en los sectores contemplados.

Índice de Burocracia de funcionamiento

Incluye todos los trámites obligatorios para que una empresa opere legalmente: obligaciones laborales y fiscales, mantenimiento de licencias generales y específicas, y otros trámites. Las empresas dedican 1,039 h/año a trámites burocráticos rutinarios obligatorios. El sector construcción fue el que presentó mayor carga relacionada con la gestión del empleo (1020 h/año) y las declaraciones de impuestos (1615 h/año), dada la alta rotación de personal en el sector y a la complejidad de los impuestos corporativos e interestatales.



Estas empresas también dedican la mayor parte del tiempo a las declaraciones, procedimientos e informes laborales obligatorios, incluyendo actividades de capacitación, documentación de seguridad y gestión de equipos de protección individual (EPI) para los trabajadores, según lo exigen las normas regulatorias. En promedio, las actividades de bajo riesgo e impacto, como la ganadería y la administración de bienes raíces, se enfrentaron a una burocracia más simple, aunque las empresas agrícolas dedicaron una parte considerable de su tiempo a los trámites de salud laboral. Aunque la mayoría de los procesos son digitales, la complejidad del sistema tributario y la normativa laboral exigen a las empresas una inversión considerable de tiempo y esfuerzo, además de sus costes financieros directos.

En promedio (ponderado), las empresas dedicaron 315 h/año a la gestión del personal y 699 h/año a la burocracia operativa.

CHILE

Libertad y Desarrollo. Bettina Horst, Nicolás Durán

Chile tiene una extensión territorial de 756,945 km², una población de 19,961 millones de habitantes y un producto de 335,627 MM USD. Esta producción se distribuye sectorialmente en 11.9 % primario, 20.4 % secundario y 68.9 % terciario.

La mediana empresa representa el 2.5 % de las empresas y se define como «aquella empresa cuyos ingresos anuales por ventas, servicios y otras actividades del giro sean superiores a 25,000 unidades de fomento y no excedan las 100,000 unidades de fomento o aquella que tuviere contratados de 50 a 199 trabajadores». En este estudio se utiliza la clasificación según ventas, debido a que es el enfoque ampliamente utilizado en las políticas públicas del país.

De esta forma, se consideraron las actividades productivas más relevantes para cada sector, a saber: **Primario**: cultivo de plantas perennes; ganadería; extracción de piedra, arena y arcilla; **Secundario**: construcción de edificios; terminación y acabado de edificios; y **Terciario**: fondos y sociedades de inversión y entidades financieras similares; venta al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco.

Índice de Burocracia de apertura

Abrir una empresa mediana en Chile exige, en promedio, 5,227 horas, lo que equivale a 218 días continuos. El 40 % del tiempo es destinado a la realización de trámites generales, mientras que el 60 % restante corresponde únicamente a trámites específicos para las distintas actividades productivas. La distribución del tiempo se presenta a continuación:

El sector terciario es el que presenta el mayor tiempo para



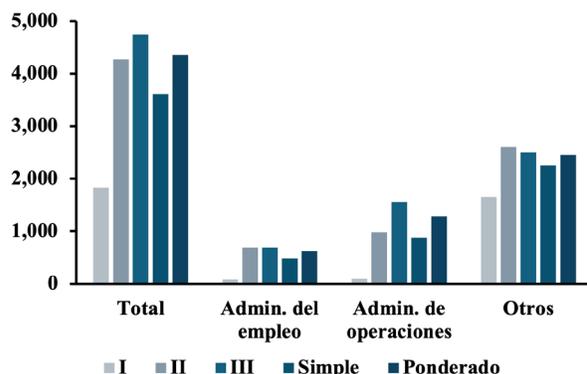
la apertura de empresas, explicado principalmente por la larga duración en la tramitación del informe sanitario y el permiso de alimentos, y a lo que se suma la larga espera para la obtención de la patente municipal.

Índice de Burocracia de funcionamiento

Mantener en funcionamiento una empresa mediana en Chile requiere, en promedio, de 5,860 horas, lo que equivale a 244 días.

Más del 66 % del tiempo es destinado al cumplimiento de inspecciones y fiscalizaciones, certificaciones y autorizaciones, renovaciones de patente municipal y de permisos sanitarios y ambientales, así como otros trámites específicos de la actividad productiva.

Existen diferencias entre los sectores. Por ejemplo, el sector primario es el que comprende una menor duración



del tiempo total, la cual equivale a menos de la mitad del tiempo de los demás sectores.

El sector secundario es el que más tarda en la tramitación de permisos sanitarios y ambientales, debido a que el rubro de la construcción debe llevar el registro de contratistas, tramitar los permisos de remodelación y de recepción de obras.

En tanto, el sector terciario presenta el mayor tiempo de tramitación en la renovación de permisos sanitarios y ambientales, explicado por el rubro de comercio.

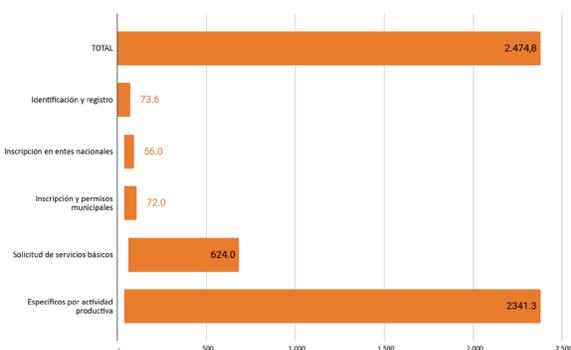
COLOMBIA

*Instituto de Ciencia Política Hernán Echavarría Olózaga.
Andrea Calle; Óscar Torrealba; Carlos Augusto Chacón*

Colombia tiene una extensión territorial de 1.141.748 km², una población de 52.32 millones de habitantes y un producto interno bruto (PIB) de USD 363.570 millones. Esta producción se distribuye sectorialmente en 14.88 % primario, 15.80 % secundario y 69.32 % terciario. La mediana empresa representa el 1.54 % del total de empresas y se define como aquella cuyos ingresos por actividades ordinarias anuales superan las 204,995 Unidades de Valor Tributario (UVT) e igualan o no superan 1,736,565 UVT. Para 2025, la UVT es de 49,799 COP (aproximadamente USD 11.85). Este estudio consideró actividades productivas relevantes por sector: **Primario:** agricultura y ganadería. **Secundario:** industrias manufactureras. **Terciario:** comercio al por mayor y al por menor.

Índice de Burocracia de apertura

En Colombia, algunas empresas solo están obligadas a obtener un registro mercantil e inscribirse ante entidades tributarias nacionales y municipales. Estos trámites son los que menos tiempo requieren. La mayoría ya se encuentra digitalizada y existe interoperabilidad entre Cámaras de Comercio, gobernaciones y la DIAN. Sin embargo, esto puede variar según la ciudad.

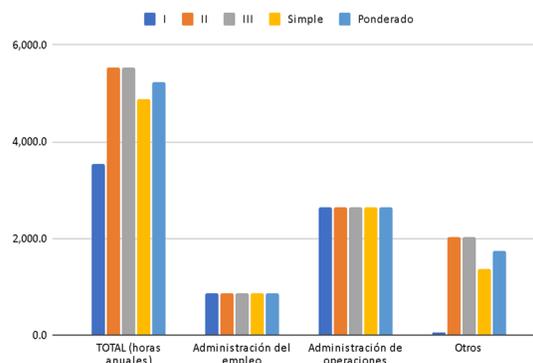


Existen grandes diferencias en los tiempos dependiendo del sector productivo. Los negocios que requieren licencias o registros específicos enfrentan mayores demoras. Los trámites ante el

Invima, por ejemplo, pueden tardar entre dos meses y dos años. Otro trámite con tiempos prolongados es el registro de marca, clave para la protección de activos intangibles. En el caso de la facturación electrónica, los tiempos fueron estimados con base en el *software* gratuito de la DIAN, aunque también existen opciones privadas.

Índice de Burocracia de funcionamiento

Para 2025 se identificaron 50 trámites exigidos por 18 entidades, de los cuales 39 son generales y 11 son específicos, de acuerdo al sector productivo.



A diferencia de años anteriores, donde el estudio se enfocó en empresas pequeñas con bajo conocimiento de sus obligaciones, en esta edición se analizaron empresas medianas. Estas suelen tener mayor formalización, información estandarizada y equipos especializados, lo que facilita el cumplimiento normativo. No obstante, al tener más empleados, operaciones en múltiples sedes y estar sujetas a mayor supervisión, la frecuencia y el tiempo dedicado a los trámites suele ser mayor.

Se mantiene una carga significativa en la implementación del Sistema General de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), y en algunos casos también del Sagrifalt y los Programas de Ética y Transparencia Empresarial (PTEE). Muchos empresarios manifestaron la necesidad de contar con personas o equipos exclusivos para gestionar estas obligaciones.

Persisten trámites que no aplican de forma uniforme y se observaron diferencias importantes según el sector y la experiencia previa con los trámites.

En el sector primario, los cambios en la cantidad de empleados según la estacionalidad afectan los tiempos que puede tomar ciertos trámites. En el sector secundario, se identificó una alta carga regulatoria. Empresas de industrias farmacéuticas, cosméticas o químicas deben cumplir con requisitos como registros por producto, manejo de residuos, prevención de lavado de activos y permisos para el uso de ciertos materiales.

COSTA RICA

IDEAS Labs. Luis E. Loría y Ester Méndez

Costa Rica tiene una extensión territorial de 51,100 km² y una población de 5,16 millones (2024), de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). El producto interno bruto (PIB) a precios de mercado fue de USD 95.35 mil millones (2024) y el PIB per cápita de USD 18.461.7 (2024), de acuerdo con cifras del Banco Central de Costa Rica (BCCR).

De acuerdo con el aporte de las Unidades Jurídicas²² (UJ) al PIB por sección CIU rev. 4, según el monto de ingresos, para el año 2022, publicado por el BCCR, un 4.8 % corresponde al Sector Primario, un 22.1 % al Sector Secundario y un 73.1 % al Sector Terciario. De las mismas cifras, clasificadas según el tamaño de las empresas, se desprende que las microempresas aportan el 19.1 % del PIB, las pequeñas empresas el 10.6 % del PIB, las medianas empresas el 10.7 % del PIB y las grandes empresas el 59.6 %.

Para asignar el tamaño a las Unidades Jurídicas se aplica la fórmula que publica el Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC), para determinación del tamaño de las empresas, en la que se considera el número de trabajadores, los ingresos anuales y el nivel de los activos de la empresa.

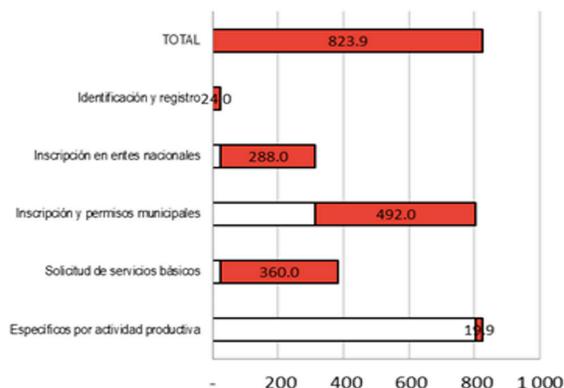
De acuerdo con estos criterios de clasificación, para el año 2022, las Estadísticas Empresariales del BCCR clasificaron a un total de 350,875 Unidades Jurídicas, de las cuales el 95.7 % corresponde a microempresas, el 2.9 % a pequeñas empresas, el 0.9 % a medianas empresas y el 0.6 % a grandes empresas.

Tras determinar las actividades económicas con mayor participación de empresas medianas por sector económico, se seleccionaron las siguientes actividades representativas: **Primario:** empresas dedicadas al cultivo de plantas no perennes y cultivo de plantas perennes. **Secundario:** empresas dedicadas a la elaboración de productos alimenticios. **Terciario:** empresas dedicadas al comercio al por menor, excepto el de vehículos automotores y motocicletas.

Índice de Burocracia de apertura

Para efectos del presente estudio se determinaron las horas que tardaría una persona jurídica para entrar en

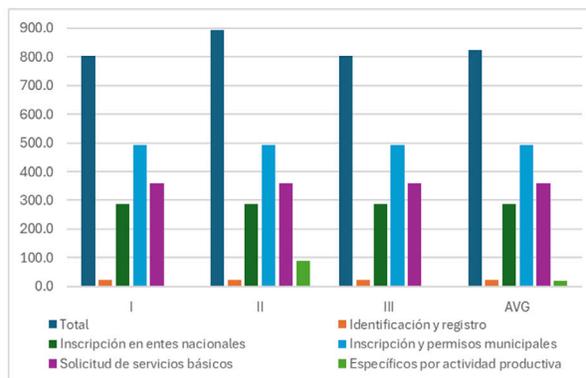
operación en el cantón de San José, Costa Rica. En promedio una empresa mediana podría estar funcionando luego de invertir 823.9 horas.



Índice de Burocracia de funcionamiento

En Costa Rica, el tiempo promedio en horas que utiliza una mediana empresa para cumplir con los trámites cotidianos y mantenerse en la formalidad, ponderado por el peso del sector económico, es de 682.8 horas/año.

Los cálculos reflejan que en el sector secundario es donde más horas se consumen en trámites, con 804 horas/año, seguido por el sector terciario, con 462.7 horas/año y, finalmente, por el sector primario, con 462.7 horas/año.



22 La unidad jurídica (UJ) se define como «las personas jurídicas cuya existencia está reconocida por la ley, independientemente de las personas o instituciones que las posean o que sean miembros de ellas, o, personas físicas que, en calidad de independientes, ejercen una actividad económica» (Eurostat, 2010).

REPÚBLICA DOMINICANA
OMG. *Monika Melo, Angela Santana*

En los últimos años, la República Dominicana se ha caracterizado por su estabilidad social, política y económica.

Para el 2024, la economía dominicana registró un crecimiento interanual de 5%, posicionándose como la segunda economía de mayor crecimiento de la región. Para ese periodo el producto interno bruto (PIB) registró un saldo de USD 124.5 mil millones y un PIB per cápita de USD 11.5 mil (BCRD, 2025).

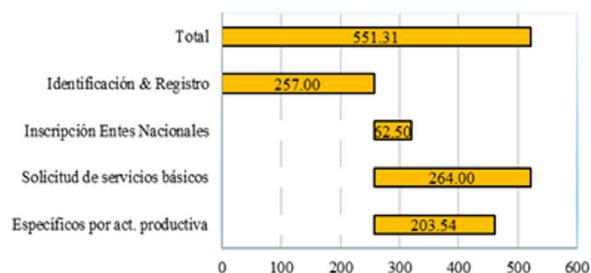
La producción local se distribuye entre: Sector primario con 5% del PIB, el secundario un 29% y el terciario un 66%. En cuanto al total de empresa, existen unas 7,100 empresas formales definidas como Medianas Empresas, de las cuales el 77.9% se encuentran registradas en actividades de servicios (sector terciario), le siguen las empresas con actividades industriales con un 18% (sector secundario) y el restantes pertenecen a las actividades agropecuarias con un 4.1% (sector primario)²³. Las empresas medianas son definidas por normativa²⁴ como aquellas que cumplen con las siguientes características: a) De 51 a 150 trabajadores; y, b) Ventas brutas anual de hasta RD\$279,004,672.76.

En el presente estudio se consideraron las actividades productivas más relevantes por sector, dentro de las medianas empresas, estas fueron: **Primario**, Cultivo de frutas tropicales y subtropicales; **Secundario**, Construcción de edificios y otras obras de ingeniería civil, zonas francas y Otras industrias manufactureras; **Terciario**, Comercio al por mayor y al por menor Servicios de Manipulación de la Carga y Servicios de Publicidad.

Índice de Burocracia de apertura

Con diversidad de tipos de compañías disponibles, la empresa representativa sectorial suele optar por constituirse en una Sociedad de Responsabilidad Limitada (SRL) o domiciliar una entidad extranjera. Los trámites de registro ante las autoridades correspondientes y los de servicios básicos son los mismos en todos los sectores, pero algunas actividades económicas podrían requerir registros y permisos adicionales. Muchos trámites cuentan con opciones digitales o híbridas, pero algunos usuarios prefieren realizar trámites presenciales. Algunas empresas de zonas franca se benefician de servicios de soporte

de apertura, dependiendo de su ubicación. Por otra parte, se reitera el tiempo excesivo en apertura de cuentas bancarias, sin importar la entidad financiera utilizada.



Trámites de Funcionamiento

Algunas empresas reflejan gran cantidad de horas en trámites de funcionamiento con relación a las pequeñas empresas analizadas en años anteriores, debido a la cantidad y complejidad de sus transacciones, como se destaca de manera significativa en el sector terciario en empresas dedicadas a ventas al por mayor y al por menor.

Destaca también la cantidad de horas invertidas en contratación y desvinculación de empleados de las empresas de zona franca, por la alta rotación de personal en ese tipo de industria. El sector construcción presenta grandes diferencias en horas entre las propias empresas entrevistadas, dependiendo de la cantidad de proyectos inmobiliarios desarrollados por las mismas, pues la frecuencia y complejidad de muchos trámites están directamente relacionados a la cantidad o tipo de proyectos ejecutados.

Trámites	Sector Económico			Promedios	
	I	II	III	Simpl e	Pond .
Totales	249.43	2,793.90	814.75	1,286	1,367
Administración de empleo	61.70	1,397.39	699.18	719.42	873.08
Administración de operaciones	169.40	1,186.68	114.44	490.17	431.07
Otros	18.33	209.83	1.13	76.43	63.07

23 Informe de empresas registradas del Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM)

24 Ley No. 488-08, que establece un Régimen Regulatorio para el Desarrollo y Competitividad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES) del 30 de diciembre de 2008, y normas complementarias; indexada conforme a la ley, mediante Resolución No. 63/2024 del Ministerio de Industria y Comercio (MIC).

ECUADOR

*Instituto Ecuatoriano de Economía Política (IEEP).
Joselo Andrade, Gerardo Verdecia, Danilo Vélez, Isaac Román e Iván Zambrano.*

Ecuador tiene una extensión territorial de 283.561 km², una población de 16,938,986 habitantes y un producto de \$ 124,676 millones. Esta producción se distribuye sectorialmente en: 18.96 % sector primario, 19.72 % sector secundario, y 61.35 % sector terciario.

En el país, la mediana empresa representa el 1.26 % de las empresas totales y se define como aquellas unidades con un volumen de ventas anuales que va desde \$ 1,000,001 a \$ 5,000,000 y/o registran entre 50 y 199 trabajadores, prevaleciendo el primer criterio.

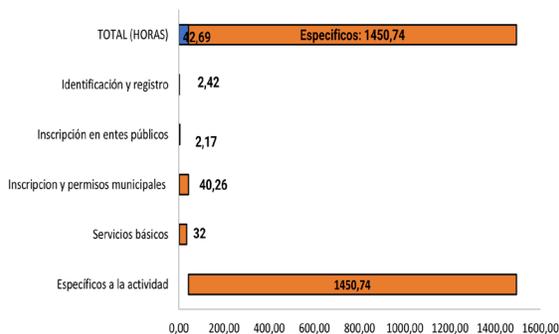
Para este estudio se consideran las actividades productivas más relevantes para cada sector económico, a saber: **Primario:** cultivo de frutas tropicales y subtropicales (A0122) y acuicultura marina (A0321). **Secundario:** fabricación de prendas de vestir, excepto prendas de piel (C1410) y construcción de edificios (F4100). **Terciario:** venta al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco (G4630), actividades de arquitectura e ingeniería y actividades conexas de consultoría técnica (M7110) y transporte de carga por carretera (H4923).

Índice de Burocracia de apertura

Los trámites de apertura en Ecuador suman un total de 1,493.43 horas, divididas en trámites generales y específicos a la actividad productiva.

Gracias a las facilidades para constituir una empresa implementada en los últimos años, los trámites generales toman en promedio 42.69 horas, aunque los trámites municipales pueden variar.

Los trámites específicos son los que requieren más horas, dependiendo de la actividad productiva. Por ejemplo, en actividades del sector primario o en transporte, en

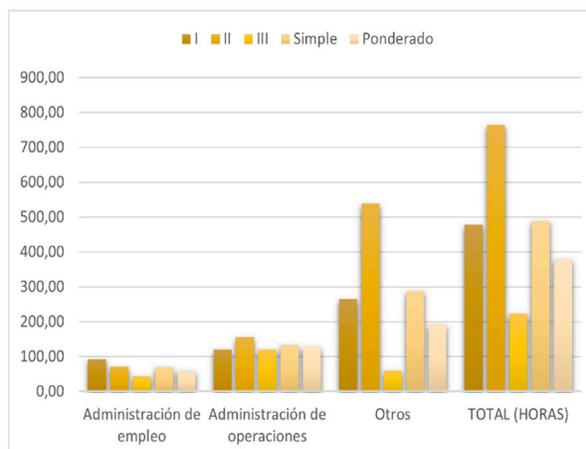


el sector terciario, la obtención de permisos toma en promedio 720 horas y puede llegar a tardar hasta 6 meses.

Índice de Burocracia de funcionamiento

Mantener una empresa en funcionamiento toma en promedio 378.33 horas. El sector secundario soporta la mayor carga, principalmente por los trámites requeridos para el sector de la construcción, que pueden alcanzar las 764.52 horas.

Los trámites específicos a la actividad son los más problemáticos, sobre todo para empresas bananeras y camaroneras en el sector primario, de construcción en el secundario, y las de transporte en el terciario. Cumplir con el pago de impuesto demanda alrededor de 121 horas, y las diferencias en la administración del empleo se dan según la rotación y el despido del personal de cada actividad.



ESPAÑA

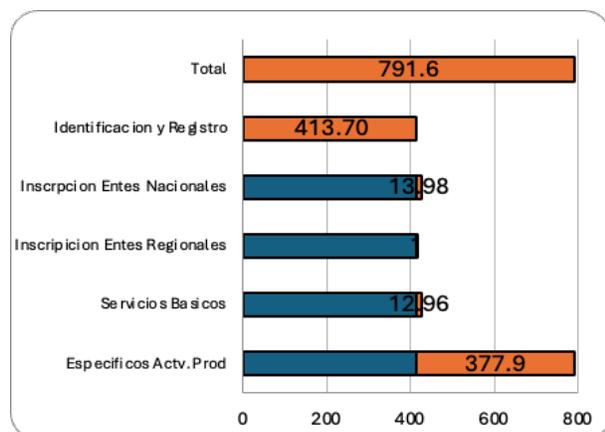
CITAD (Universidad de Alcalá). María Crespo Garrido, José María Ruiz

En 2023 en España, hay 2,942,716 pymes, de las cuales 27,261 son empresas medianas. El peso, en términos de empleo, se distribuye en los siguientes sectores el 0.30 % sector agrario, el 3.40 % en la industria, el 0.60 % en la construcción y el 0.90 % en el sector servicios.

Trámites de apertura

Para abrir una empresa mediana en España se requieren una media de 791.6 horas, lo que equivale a 98.95 días, para poder cumplir con los requisitos exigidos por los 26 organismos estatales, autonómicos, locales y privados.

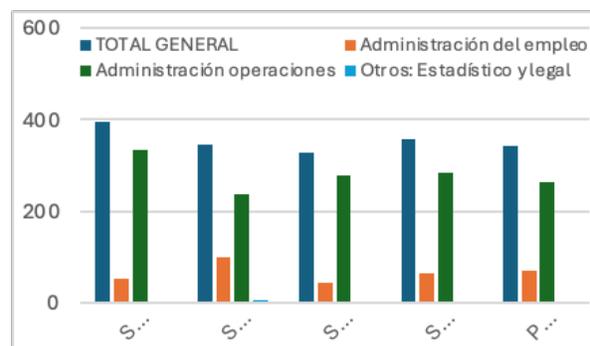
La distribución territorial española hace que la duración media de los trámites de identificación y registro alcance las 423.7 horas; en cuanto al tiempo de apertura, los requisitos autonómicos a cumplimentar tardan un promedio de 1 hora y los requerimientos estatales, a su vez, 13.98 horas. Para la concesión de servicios básicos tales como agua, luz y electricidad, como media se demora 12.96 horas y para las actividades específicas se destinan 377.9 horas.



La empresa representativa del sector primario, de media dedica 396.87 horas a cumplir con los trámites de apertura, siendo 335,5 horas las dedicadas al cumplimiento de los trámites específicos del sector. La empresa representativa del sector secundario dedica 345.82 horas, de las cuales 236.25 se emplean en trámites específicos del este sector. Y, en el caso del sector terciario, dedican 329.51 horas, de las que 279.17 son empleadas en trámites concretos del sector.

Trámites de funcionamiento

La mediana empresa, de media en España, dedica 342.07 horas al año a dar cumplimiento a los trámites exigidos para mantener su funcionamiento. Este tiempo en el sector terciario es menor (329.51 horas) y mayor en el sector primario (396.87 horas), a pesar de que en este sector la mayoría de los empresarios se pueden acoger a los regímenes fiscales simplificados.



La mayor parte del tiempo empleado no está directamente relacionado con tareas propias del desarrollo empresarial, tales como las relacionadas con el empleo (70.68 horas en el sector primario: 52.53, en el secundario: 99.07 y 45.65 en el terciario) sino que, la mayor parte del tiempo, los empresarios lo emplean en tareas que pueden denominarse como «netamente burocráticas», pues están relacionadas con la burocracia fiscal, de residuos: 68.59 horas, relacionada con la salud e higiene en el trabajo: 29.06.

Finalmente, hay que señalar que, dadas las dificultades en el cumplimiento de determinadas tareas, el empresario debe acudir a la contratación de los servicios de un tercero que, además de suponer un coste adicional, no le exime de tener que dedicar casi tres horas de media al cumplimiento de estas tareas de carácter estadístico o legal (2.5 en el sector primario, 6 en el secundario y 0.33 en el terciario, de media).

GUATEMALA

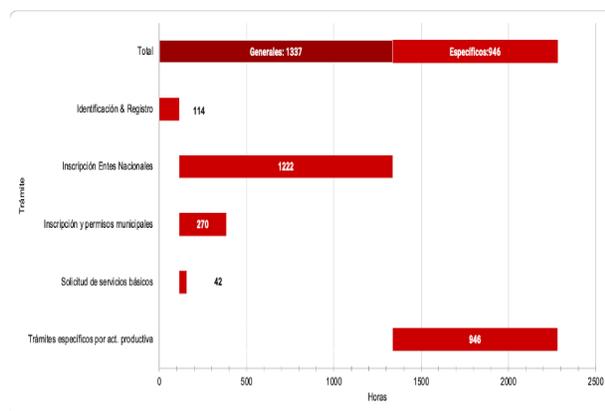
Centro de Investigaciones Económicas Nacionales, CIEN. Sigfrido Lee y Andrea Monterroso

Guatemala tiene una extensión territorial de 108.889 km² y una población estimada de 16 millones de habitantes (2018). La estructura económica del país se distribuye en 11 % para el Sector Primario, 23 % para el Sector Secundario y 66 % en el Sector Terciario. En Guatemala, las medianas empresas tienen de 81 a 200 empleados, con ventas anuales entre 3,701 a 15,420 salarios mínimos.

Para el estudio se consideraron las actividades más relevantes para cada sector, a saber: agricultura, ganadería, pesca, caza y actividades de servicios conexas para el sector primario; manufactura el sector secundario, y comercio; reparación de vehículos y otras actividades de servicios como reparaciones, limpieza, peluquería para el sector terciario.

Índice de Burocracia de apertura

Abrir una empresa en el departamento de Guatemala requiere un promedio²⁵ de 2,283.1 horas, equivalentes a 95.12 días, para cumplir con los trámites exigidos por doce organismos del Estado²⁶.



De este total, 1,337 horas (58.56 %) corresponden a trámites generales, es decir, aquellos que son obligatorios indistintamente de la actividad productiva a la que se dedique la empresa; y, 1,070 (41.44 %) horas corresponden a trámites específicos a la actividad productiva a desarrollar.

25 Este promedio es el total de los trámites exigidos a todas las empresas y el promedio ponderado de los trámites específicos, por el peso de cada sector económico, según el total del PIB, indicado por el Banco de Guatemala. El promedio simple es de 2,407 horas.

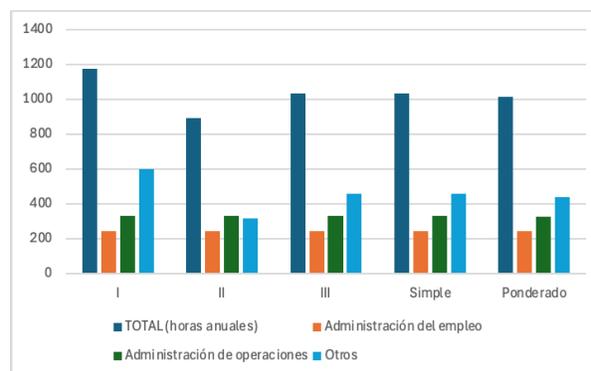
26 Específicamente doce instituciones gubernamentales y dos empresas de servicios.

27 Corresponde al promedio ponderado por el peso de cada sector económico según el PIB, indicado por el Banco de Guatemala. El promedio simple es de 1,034 horas/año.

Índice de Burocracia de funcionamiento

En promedio²⁷, la mediana empresa en Guatemala destina 1,016 horas/año al cumplimiento de los trámites burocráticos exigidos. Esto equivale a más de 42 días continuos y a 127 jornadas laborales de 8 horas, es decir, al 51 % de los 249 días laborables durante el año 2025.

La sección de «administración del empleo», con 244.2 horas, constituye el 24 % del total de horas e incluye trámites de contrato y despido, informes de trabajo y salario, impuestos y contribuciones. Los trámites de «administración y operaciones» suman un total 330.5 horas, que representan el 32.46 % del total de trámites e incluyen pago de impuestos, y salud y seguridad en el trabajo. Por último, el tiempo ponderado de trámites denominado «otros» resulta de sumar los trámites de certificación/autorizaciones, inspección y fiscalización, legales y específicos de la actividad productiva, alcanzando un total de 459.4 horas.



En síntesis, las empresas del sector primario destinan un total de 1,175 horas para cumplir con los trámites necesarios para su actividad económica; las de sector secundario un total de 894 horas al año; y las empresas del sector terciario suman 1,033 horas al año.

GUYANA

Sustainability Consulting. Fitzgerald Yaw, Dianna DaSilva-Glasgow

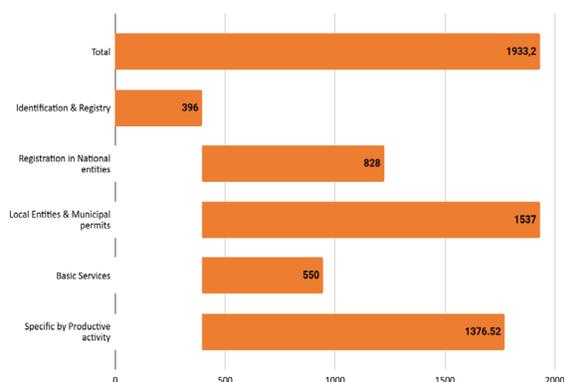
Guyana tiene una población aproximada de 800,000 habitantes y una superficie de 214,000 km². En 2024, el PIB real de Guyana fue de USD 26,81 millones (GYD 5.643 mil millones), lo que representa un crecimiento del 43.6 % con respecto a 2023.

El sector primario representa el 80.81 % del PIB, en comparación con el 5.83 % del sector secundario y el 13.36 % del sector terciario. Las empresas medianas tienen entre 15 y 51 empleados.

Para el estudio, las actividades seleccionadas para cada sector fueron: **Primario:** minería de oro; **Secundario:** construcción; **Terciario:** distribución mayorista/minorista (vehículos y servicio técnico).

Índice de Burocracia de apertura

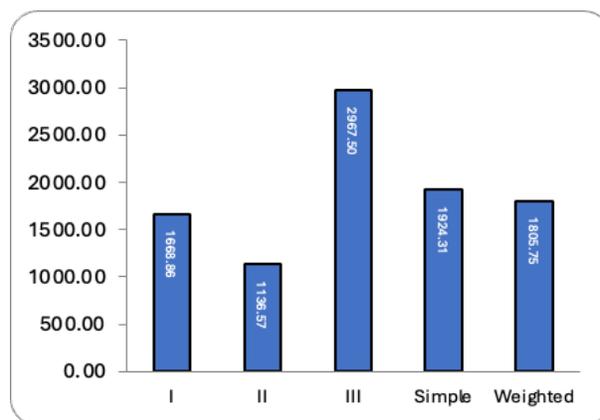
Abrir una empresa mediana requiere aproximadamente 26 trámites y contactar con unas 20 entidades, con un promedio general de 1,933 horas (80.6 días). Los trámites comunes a todas las empresas, como el registro del nombre comercial o los trámites con las autoridades fiscales y laborales, toman aproximadamente 396 horas (16.5 días) en total, con un total estimado de 9 trámites. Sin embargo, existen requisitos adicionales específicos del sector, como licencias, permisos y aprobaciones.



Por sector económico, las empresas del sector primario son las que necesitan invertir más tiempo, que se estimó en 1,560 horas (65 días). En el sector secundario, la apertura de una empresa requiere 1,440 horas (60 días hábiles), mientras en el sector terciario, 204 horas (8.5 días hábiles).

Índice de Burocracia de funcionamiento

Las empresas medianas han de realizar alrededor de 30 trámites para mantener su actividad, lo que equivale a una inversión promedio de 1,806 horas o 72.5 días hábiles. El tiempo de espera para obtener el certificado de cumplimiento del NIS, los permisos municipales/ de construcción y las certificaciones de Seguridad y Salud Laboral son los que requieren la mayor inversión de tiempo, agravado por la falta de digitalización de los procedimientos. Los trámites con la Autoridad de Ingresos de Guyana son menos demandantes en tiempo gracias a la digitalización.



Para el sector terciario, obtener certificaciones, autorizaciones y licencias resulta más engorroso comparado con otros sectores, principalmente porque la existencia de varios tipos de licencias que los proveedores de servicios del sector de venta minorista/distribución y servicios de automóviles deben obtener o renovar para continuar sus negocios, como la licencia petrolera, las licencias comerciales y misceláneas, y la licencia química. En el sector terciario, las empresas pueden tener que invertir hasta 2,968 horas o 124 días para mantener sus negocios en funcionamiento.

El sector secundario requiere 1,137 horas (47 días) y el sector primario, 1,669 horas (70 horas) para continuar sus operaciones.

HONDURAS

Cedatos Nancy Córdova L., Carlos Licona

Honduras tiene una extensión territorial de 112,492 km², una población estimada de 10.6 millones de habitantes y un PIB de unos USD 33,650 millones. Esta producción se distribuye sectorialmente en aprox. 36.7 % primario, 18,9 % secundario y 44,4 % terciario.

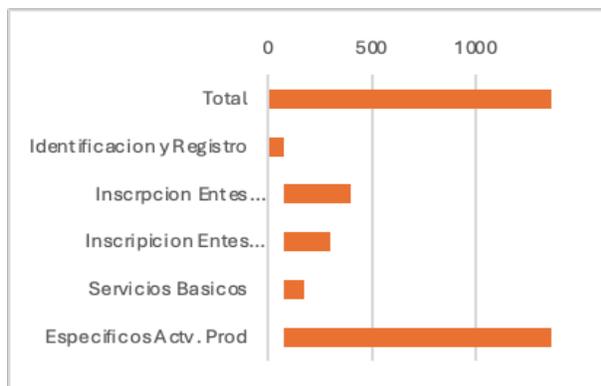
La mediana empresa representa un porcentaje reducido del total y suele definirse por tener entre 51 y 150 empleados, y ventas anuales entre HNL 10 millones y HNL 25 millones.

Este estudio consideró actividades productivas relevantes por sector que predominan: Primario: agricultura, y ganadería. Secundario: manufactura. Terciario: comercio, transporte, servicios financieros y turismo.

El salario promedio en Honduras ronda los HNL 12,500 que equivale a USD 500.

Índice de Burocracia de apertura

Los trámites para la apertura de una empresa suelen incluir: inscripción en el Registro Mercantil, obtención del Registro Tributario Nacional, ante el SAR, licencia de operación municipal, permisos sanitarios y ambientales y afiliación al IHSS, RAP e INFOP, obligatoria para empleadores.

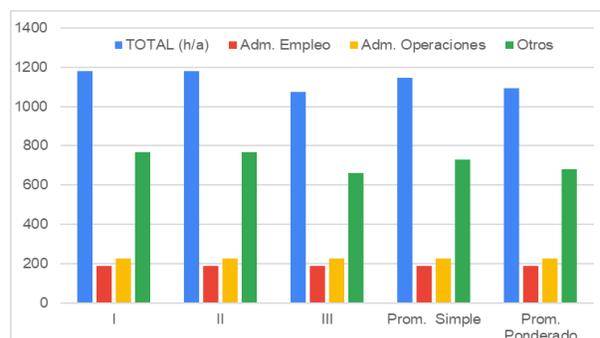


Algunos de estos trámites se han digitalizado parcialmente a través de la plataforma «Mi Empresa en Línea» del gobierno, aunque su uso aún no es universal. La obtención de permisos puede tomar desde unos pocos días hasta más de un mes, especialmente cuando se requieren licencias sanitarias de la Agencia de Regulación Sanitaria o permisos ambientales de la Serna. El registro de marca, aunque no obligatorio, se gestiona ante el Instituto de la Propiedad y puede tomar de 1 a 6 meses. Las diferencias

entre sectores y municipios siguen siendo significativas.

Índice de Burocracia de funcionamiento

Se identificaron alrededor de 15 trámites exigidos por al menos 10 entidades públicas, de los cuales aproximadamente 10 son generales y 5 son específicos según el sector productivo. A diferencia de empresas pequeñas, las medianas suelen tener mayor grado de formalización y recursos para cumplir con sus obligaciones. No obstante, enfrentan una carga adicional por la necesidad de: cumplir con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional, según el Código del Trabajo y normas de STSS; implementar sistemas contables y fiscales compatibles con el SAR, incluyendo facturación electrónica, obligatoria desde 2024 para muchas actividades; atender revisiones y auditorías de instituciones como el SAR, el IHSS, la ARSA o la DEI; y presentar declaraciones periódicas ante el SAR y municipalidades.



En el sector primario, la variación estacional de la fuerza laboral complica el cumplimiento continuo de algunas obligaciones como el registro ante el IHSS o el INFOP. En el sector secundario, las empresas industriales o exportadoras enfrentan exigencias sanitarias, aduaneras y de seguridad laboral estrictas. En el sector terciario, los mayores desafíos están relacionados con controles financieros, cumplimiento fiscal y permisos municipales.

Muchos empresarios reportan la necesidad de contratar personal exclusivo para el cumplimiento regulatorio. La duplicidad de requisitos y la escasa coordinación entre instituciones siguen siendo obstáculos para mejorar el clima de negocios.

ITALIA

Istituto Bruno Leoni – Giacomo Antonio Lombardi, Francesco Moroni y Carlo Stagnaro

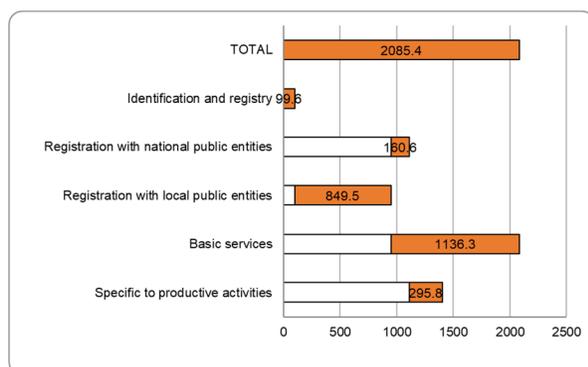
Italia tiene una superficie de 301,340 km² y una población de casi 59 millones de habitantes. Se espera que su PIB en 2025 sea de USD 2.42 billones, lo que corresponde a USD 41,090 *per cápita*. Como Estado miembro de la Unión Europea, su marco jurídico está fuertemente influenciado por las directivas y reglamentos de la UE y, en general, por las limitaciones del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea y otros tratados que sustentan el funcionamiento del bloque. Sin embargo, aunque cumple con la legislación de la UE, gran parte de los trámites burocráticos que plagan la apertura y el funcionamiento de empresas en Italia son innecesarios o innecesariamente complejos.

La economía de Italia está dominada por los servicios, aunque el país todavía tiene un sector industrial fuerte y orientado a la exportación. El sector primario representa el 2.1 % del PIB, el secundario el 25.9 % y el terciario el 72.0 %.

De acuerdo con los criterios de la UE, las empresas medianas se definen como aquellas que tienen entre 50 y 249 empleados y una facturación de entre USD 11.1 y 55.7 millones. Estas empresas representan el 0.57 por ciento de las empresas activas y el 14.2 por ciento del empleo total. Para este estudio se consideraron las actividades productivas más relevantes para cada sector, a saber: Primario: agropecuaria; Secundario: industria mecánica, constructoras, industria alimentaria; y Terciario: comercio, transporte terrestre y por oleoductos, y servicios a la edificación y actividades paisajísticas.

Índice de Burocracia de apertura

Para iniciar un negocio en Italia, la mayoría de los procedimientos están digitalizados. En cuanto a los plazos,

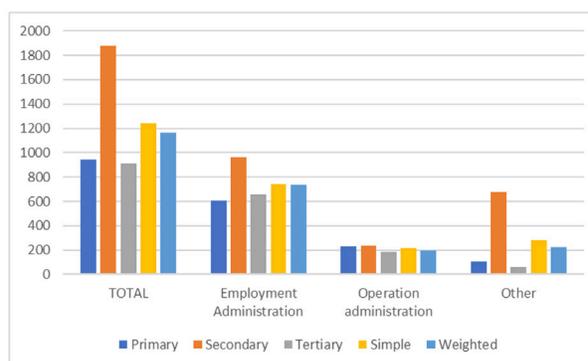


los trámites más relevantes se refieren a la inscripción en las entidades públicas locales o a la activación de los servicios básicos. En el caso del registro en las entidades públicas locales, lo que lleva tiempo no es el trámite en sí, sino la espera por una respuesta. En algunos casos, está en vigor una norma de consentimiento tácito, que en la práctica significa que la autorización o el certificado se liberan automáticamente al final del plazo legal.

Índice de Burocracia de funcionamiento

Con una media ponderada de 1,162 h/a, los trámites más demandantes son los relacionados con la administración del empleo. La mayoría están digitalizados y, en promedio, funcionan sin problemas. Sin embargo, los litigios pueden ser muy costosos, lentos e inciertos si alguna autoridad pública impugna un incumplimiento o acusa a una empresa de error o fraude en la ejecución de sus funciones.

El sector secundario es el que soporta la mayor carga de trámites, demandado con cerca de un 50 % más de tiempo para cumplir con los trámites obligatorios.



Consideraciones más amplias

En los últimos años, Italia implementó reformas que redujeron sustancialmente el tiempo necesario para iniciar y operar un negocio. En particular, muchos procedimientos se han digitalizado y, en algunas circunstancias, se han simplificado o racionalizado. Sin embargo, algunas esferas siguen siendo polémicas y no se reflejan plenamente en el análisis anterior. Estos incluyen el tiempo para obtener los permisos de construcción y el tiempo y los resultados de los litigios. En los últimos años se han introducido nuevas obligaciones que aumentan la carga de la burocracia, especialmente para la industria, por ejemplo, en la gestión de residuos y la trazabilidad.

MÉXICO

México Evalúa. Ana L. Moreno, Mariana Campos

Panorama económico de México. Papel estratégico de la mediana empresas (2024–2025)

México, la segunda economía más grande de América Latina, enfrenta desafíos que han limitado su crecimiento. En 2024, el PIB creció solo 1.5 %, con una contracción del 0.6 % en el cuarto trimestre. Factores como sequías, huracanes, menor inversión, consumo débil, incertidumbre por una reforma judicial (2025) y nuevos aranceles de EE. UU. bajo la presidencia de Trump han afectado sectores clave como el automotriz y acerero.

Composición sectorial del PIB y situación de las empresas medianas

El sector terciario dominó el PIB con 64 % y un crecimiento del 2.3 %, mientras que el secundario creció apenas 0.2 % y el primario cayó -2.3 %. En este contexto, las empresas medianas (51–250 empleados) juegan un papel estratégico. Aunque representan solo el 9.4 % del empleo, destacan por su profesionalización y capacidad tecnológica, generando una proporción significativa del valor agregado, a diferencia de las microempresas (97.6 % del total).

Los datos del Inegi reflejan una dinámica empresarial positiva en 2023: se crearon más negocios de los que cerraron, particularmente en comercio y servicios. En total, en 2024 se registraron 228,999 nuevos negocios, alcanzando un total de 7,056,499 establecimientos en el país.

Obstáculos regulatorios y carga administrativa

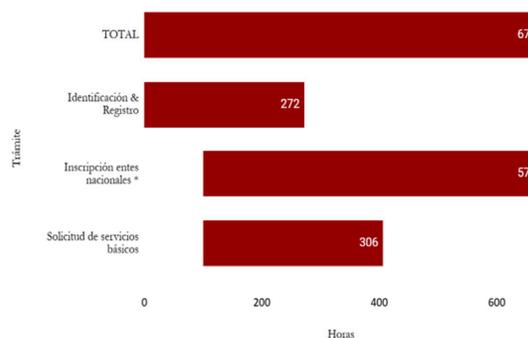
En 2024 se registraron 228,999 nuevos negocios, sumando más de 7 millones de establecimientos, según Inegi. Sin embargo, la carga administrativa es un obstáculo serio. **Abrir una empresa mediana toma en promedio 675 horas**, entre registros, licencias y servicios básicos.

Una vez operando, dedican **628 horas al año** al cumplimiento regulatorio: gestión laboral (373.6 horas), trámites fiscales (108.4) y administración operativa (158.1). Sectores específicos enfrentan hasta 220 horas adicionales por normativas especializadas.

Digitalización y simplificación: una oportunidad clave

Actualmente en México se impulsan reformas para digitalizar trámites y reducir burocracia, pero persisten barreras: poca interoperabilidad entre gobiernos, falta de

infraestructura digital, poca claridad en el financiamiento de sistemas, capacitación técnica y resistencia institucional. Para que las empresas medianas impulsen el crecimiento, es crucial reducir cargas regulatorias y avanzar en la transformación digital con una visión estratégica.



Conclusión: el papel clave de las empresas medianas

Las empresas medianas pueden impulsar el crecimiento económico de México, combinando eficiencia y tecnología. Para lograrlo, deben superarse barreras regulatorias mediante digitalización, apoyada por reformas con visión estratégica y el fortalecimiento de las instituciones.

PANAMÁ

Instituto Libertad. Luis Alberto Morán, Marissa Krienert

Panamá tiene una extensión territorial de 75,517 km² y una población estimada de 4.4 millones de habitantes. Su economía ha destacado en la región y el mundo por su competitividad, estabilidad económica y entorno adecuado para las inversiones. Sus tasas de crecimiento, producto de la confianza, y niveles de inflación bajos y posición geográfica han sido claves para ello. Durante 2024, registró un crecimiento del 2.9 % en su producto interno bruto (PIB), menor a 2023, 7.3 %, como consecuencia del cambio de gobierno, el cierre prolongado de la Mina, bajo desempeño en actividades de construcción, y significativos cierres y protestas.

Las actividades más representativas por su aporte al PIB son construcción, turismo, comercio, hoteles y restaurantes, así como logística, producto de activos importantes como el Canal de Panamá, los puertos nacionales y la Zona Libre de Colón.

El 97 % del parque empresarial está conformado por mipymes, y generan 56 % del empleo. El sector más importante es el terciario, servicios. Para este estudio se ha considerado como actividades representativas: Primario: agricultura, ganadería, caza y silvicultura. Secundario: industria, manufacturera, producción de leche evaporada y cerveza artesanal y construcción. Terciario: venta de vestido, calzado, hoteles y restaurantes, comercio y reparación de vehículos.

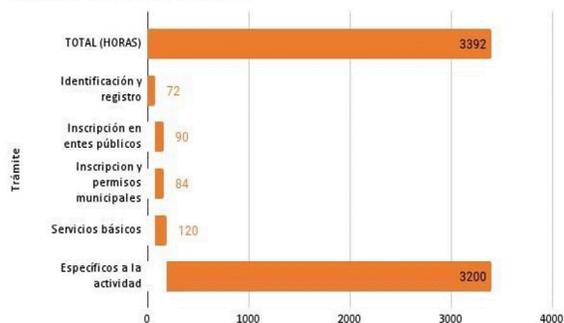
Trámites de apertura

Se determinaron las horas que tardaría una persona jurídica para entrar en operación en la provincia de Panamá (capital). Estos datos pueden variar dependiendo del municipio o de la zona del país en donde se realicen los trámites. En promedio una empresa podría estar funcionando luego de invertir **3,392 horas**. Panamá suele contar con menos procesos para la identificación e inscripción en las empresas, siendo uno de los trámites más dinámicos y prácticos al momento de apertura. Así como también la apertura de las cuentas bancarias, considerando la plataforma de bancos y entidades bancarias, de carácter nacional e internacional, que se encuentran en el país.

Los trámites específicos, para los sectores económicos, suele ser el gran obstáculo para las empresas, que en la mayoría de los casos requieren y necesitan de este para abrir la empresa; de igual manera, para la realización de otras actividades afines a su planificación empresarial,

como lo son permisos sanitarios (condiciones de higiene), identificación y registros de marcas, aprobación de trámites planos, inspecciones técnicas, procesos productivos y permisos operativos tanto legales, normativas sanitarias y técnicas.

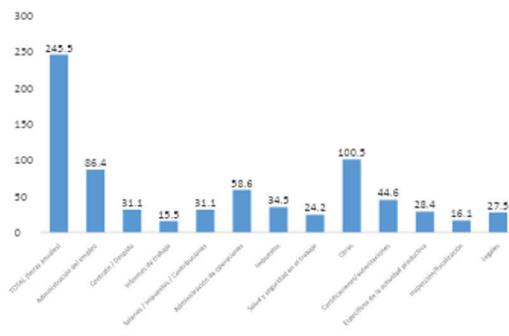
Trámites de apertura Panamá



Trámites de funcionamiento

En Panamá, el tiempo promedio en horas que utiliza una mediana empresa para cumplir con los trámites cotidianos y mantenerse en la formalidad, ponderado por el peso del sector económico, es de **245.5 h/a**. Dentro de ellos, la categoría de administración de operaciones –relacionado con impuestos, salud y seguridad en el trabajo– es la que conlleva menor tiempo, con **58.6 h/a**.

Cuando se observan los trámites de funcionamiento de manera general, se puede ver que la parte operativa de las empresas se lleva con menos trámites, siendo el sector primario, que mantiene menos horas al año, en cuanto a trámites específicos.



PERÚ

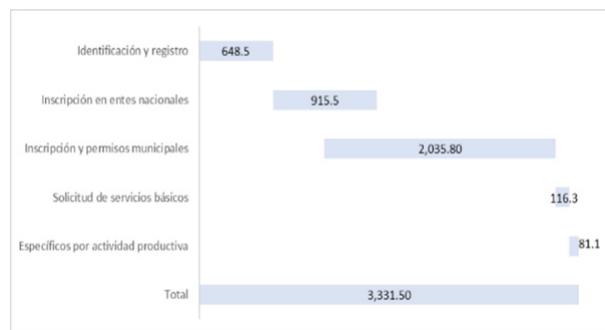
Asociación de Contribuyentes de Perú. Camila Costa, José I. Beteta

Con una población cercana a los 34 millones de habitantes, el Perú atraviesa una etapa marcada por contrastes: avances económicos y retrocesos institucionales, crecimiento comercial acompañado de una débil política fiscal y promoción de la inversión privada. Si bien, en 2024, el PIB creció un 3.3 % respecto a 2023, las instituciones carecen de un funcionamiento adecuado, la inseguridad ciudadana crece rápidamente junto con las economías ilegales y la pobreza aún afecta al 27.6 % de la población peruana, es decir, a 9.3 millones de personas. La reducción de apenas 1.4 puntos porcentuales en el último año refleja un avance marginal frente a las profundas brechas estructurales que persisten.

Para revertir esta situación, el Perú necesita una reforma estructural del Estado que reduzca su intervención y corrupción. Debe disminuir las barreras burocráticas que dificultan la creación y operación de negocios, enfocándose en ser un facilitador: eliminar trámites innecesarios y simplificar los procedimientos realmente necesarios.

Trámites de apertura

Las medianas empresas en el Perú, aquellas con entre 101 y 200 trabajadores y ventas anuales entre USD 2.43 a USD 3.3 millones, representan el 0.20 % del tejido empresarial. En contraste, el 99.8 % corresponde a micro y pequeñas empresas. Este desbalance estructural se explica, en gran parte, por un sistema tributario complejo y por barreras burocráticas que desincentivan el crecimiento.

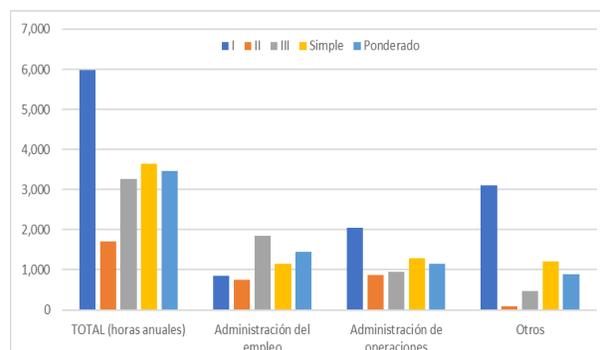


Abrir una empresa en el Perú requiere, en promedio, 3,332 horas de trámites administrativos, equivalentes a 139 días calendario. A ello se suma una estructura tributaria que penaliza el crecimiento, haciendo más rentable permanecer como pequeña empresa que

escalar a la categoría mediana, lo que genera una economía atomizada, perpetúa la informalidad y frena la productividad. Como resultado, el Estado recauda menos de su potencial y las empresas optan por mantenerse pequeñas para sobrevivir. La demora en la gestión de requisitos administrativos para iniciar operaciones genera costos de entrada desproporcionados para el tamaño promedio de las empresas peruanas. Esta situación evidencia la urgencia de una reforma del proceso de apertura empresarial, orientada a la simplificación normativa y a la eficiencia del Estado.

Trámites de funcionamiento

Las medianas empresas de los tres sectores productivos dedican en promedio 3,471.07 horas al año a atender trámites de funcionamiento, lo que equivale aproximadamente a 145 días calendario. Esta carga administrativa representa un serio obstáculo para la productividad y sostenibilidad del negocio, especialmente en sectores donde los recursos humanos y financieros son limitados. Pese a contar con plataformas digitales en muchas entidades, las empresas deben cumplir con trámites cuyos requisitos son poco claros, tediosos y lentos, lo que incrementa la dependencia de intermediarios y eleva los costos.



Este escenario refleja la urgente necesidad de simplificar el marco normativo y reducir las cargas administrativas y tributarias, bajo un enfoque que promueva la formalización como una política de Estado, no como una traba al crecimiento. Esto implica menores costos operativos, trámites más ágiles y beneficios tangibles que superen los incentivos perversos que hoy perpetúan la informalidad.

PORTUGAL

Instituto +Liberdade. Vasco Sabino Pinto, André Pinção Lucas (Director)

Portugal tiene una superficie territorial de 92,256 km² y una población de unos 10.6 millones de habitantes. Según el Fondo Monetario Internacional, su producto interior bruto alcanzó los USD 308,600 millones a precios corrientes y los Int\$ 512.000 millones (internacionales) en paridad de poder adquisitivo (PPA) en 2024.

En términos de valor añadido bruto, su economía está estructurada como sigue: 2.3 % en el sector primario, 20.0 % el secundario y 77.6 % el terciario.

Este estudio se centró en las empresas medianas.

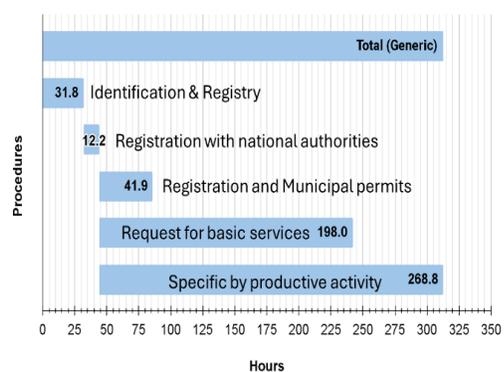
En Portugal, se definen como aquellas que emplean entre 50 y 249 personas y con una facturación anual no superior a EUR 50 millones o un balance general anual total que no supera los EUR 43 millones, lo que representa solo alrededor del 0.55 % de todas las empresas. A pesar de su número limitado, contribuyen significativamente al empleo y a la productividad.

Para este estudio, las actividades productivas más relevantes para cada sector considerado fueron:

Primario: agricultura; Secundario: fabricación productos alimenticios; Terciario: comercio al por mayor.

Procedimientos de apertura

En Portugal se deben dedicar 313 horas para completar todos los trámites necesarios para lanzar una empresa mediana. Los que requieren más tiempo son la obtención de licencias específicas del sector –hasta 456 h en el sector secundario– y la solicitud de servicios básicos.



Si bien plataformas digitales como *Empresa na Hora* han simplificado ciertos trámites, siguen existiendo barreras significativas. Uno de los pasos más burocráticos e

impredecibles es abrir una cuenta bancaria corporativa, lo que implica una amplia documentación por las regulaciones AML/KYC y los requisitos inconsistentes entre los bancos; además, existe una desconexión entre plazos regulatorios y realidades operativas. Portugal se enfrenta a un nivel considerable de barreras de entrada, especialmente en profesiones reguladas, por lo que ocupa el 7.º lugar en la UE.

Procedimientos operativos

	Sector			Promedio ponderado
	I	II	III	
TOTAL (horas anuales)	520	1100	846	891
Administración de empleo	93	222	181	187
Contratos/Despido	55	159	53	75
Informes de trabajo	18	16	48	41
Salarios/Bonos/	21	47	80	72
Administración de operaciones	107	190	234	221
Impuestos	45	61	105	94
Salud y seguridad	62	129	128	127
Otros	320	688	431	482
Certificaciones/Autorizaciones	11	53	22	28

La mediana empresa en Portugal dedica 891 h/año a cumplir con las obligaciones administrativas.

El sector secundario enfrenta la mayor carga anual (1,100 h/a) por una regulación más intensiva. Portugal ocupa un lugar destacado en digitalización de servicios al ciudadano, pero los relacionados con empresas son fragmentados, opacos y legalistas, replicando las ineficiencias de procesos presenciales. Otro problema es la falta de transparencia procesal: multas impuestas con retraso a la inspección o el incumplimiento de aprobaciones tácitas tras vencimiento de plazos, lo que socava la confianza en el sistema. Portugal también se enfrenta a retos estructurales en la financiación de las empresas.

Por último, a medida que las empresas pasan a la categoría de tamaño medio, se enfrentan a inspecciones laborales más estrictas, mayores obligaciones de presentación de informes y planes de cumplimiento interno obligatorios.

Cumplir con estos requisitos a menudo implica la contratación de asesores legales externos u oficiales de cumplimiento, lo que aumenta significativamente tanto el costo como la complejidad operativa de la ampliación.

PARAGUAY

Instituto Fernando de la Mora. Federico Rabino

Paraguay cuenta con una población de 6,372,623 habitantes, según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), y una superficie de 406,752 km². En el año 2024, el producto interno bruto (PIB) per cápita fue de USD 6,456. De acuerdo con datos del Banco Central del Paraguay (BCP), la composición del PIB se distribuye de la siguiente manera: 10.13 % corresponde al sector primario, 32.76 % al sector secundario y 49.11 % al sector terciario. El 8.00 % restante se atribuye a impuestos sobre los productos.

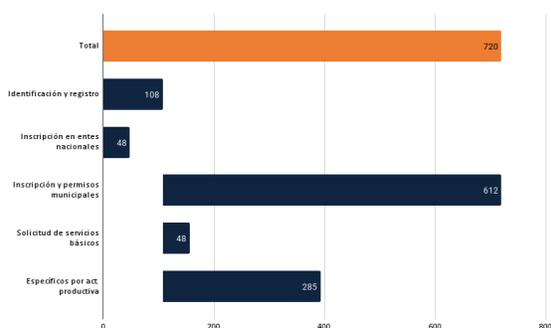
Por su parte, según información del Viceministerio de MIPYMES del Ministerio de Industria y Comercio, las empresas medianas representan solo el 2 % del total de empresas registradas en el país.

Para el presente estudio se han considerado las siguientes actividades representativas por sector:

Sector primario: agricultura, ganadería, caza y actividades de apoyo; Sector secundario: industrias manufactureras y construcción; Sector terciario: comercio al por mayor y menor; reparación de vehículos.

Índice de Burocracia de apertura

Desde la implementación del *Sistema Único de Apertura y Cierre de Empresas*, los trámites para la formalización inicial son iguales para todas las empresas, sin distinción de tamaño o sector. No obstante, se estima que el proceso completo de apertura demanda un promedio de 720 horas.

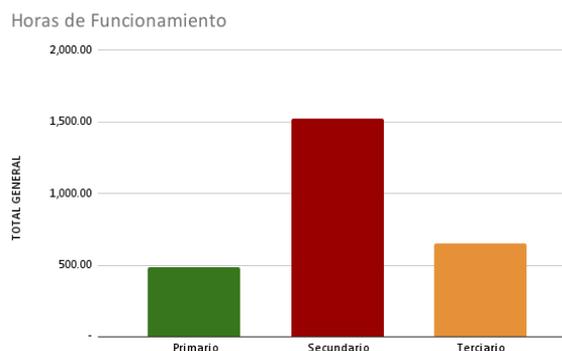


En el caso específico de las empresas del rubro alimenticio, esta cifra puede incrementarse en 732 horas adicionales debido a la exigencia del registro del establecimiento, trámite requerido por las autoridades sanitarias.

Índice de Burocracia de funcionamiento

En la etapa operativa, se observa que las empresas

del sector secundario son las que invierten la mayor cantidad de horas anuales en trámites relacionados con el funcionamiento general. Sin embargo, las empresas del sector terciario enfrentan la mayor carga horaria específicamente en lo relativo al cumplimiento de las obligaciones impositivas.



De las entrevistas realizadas, se desprende que los trámites municipales, como la patente comercial y la licencia comercial, representan una de las principales cargas administrativas. Ambos son requisitos indispensables para el funcionamiento legal de cualquier emprendimiento en Paraguay.

El análisis evidencia una significativa diferencia entre el tiempo requerido para abrir una empresa y el necesario para sostener su operación formal en el país. La complejidad y carga horaria de los trámites, particularmente aquellos de índole municipal, constituyen un desafío importante para la actividad empresarial.

EL SALVADOR

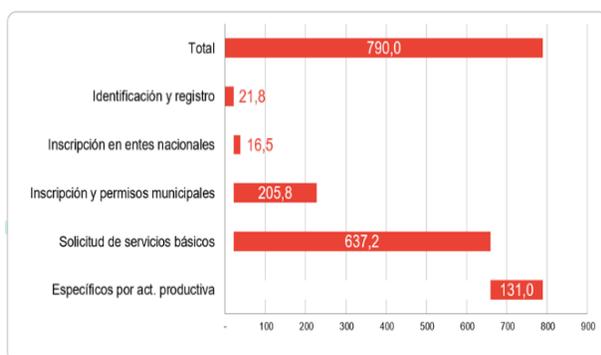
Centro de Investigaciones Económicas Nacionales, CIEN. Sigfrido Lee, Moisés Peñate e Ileana Rogel.

El Salvador tiene una extensión territorial de 21,041 km² y una población estimada de 6.3 millones de habitantes. En el 2024, la economía salvadoreña creció un 2.6 %, una desaceleración respecto al 3.5 % registrado en 2023. Según el Banco Central de Reserva de El Salvador (BCR), el valor nominal del PIB de 2024 fue de USD 35,364.97²⁸. La estructura económica se distribuye para el sector primario en 5.25%, para el sector secundario, 25.26 %, y 69.47 % en el sector terciario. Las medianas empresas tienen de 51 a 100 empleados, con ventas anuales entre USD 1,445,000.01 hasta USD 7 millones.

Para el estudio las actividades seleccionadas para cada sector son: para el sector primario producción de café; construcción para el sector secundario, y Comercio, reparación de vehículos automotores y motocicletas-reparación mecánica automotriz, para el sector terciario.

Índice de Burocracia de apertura

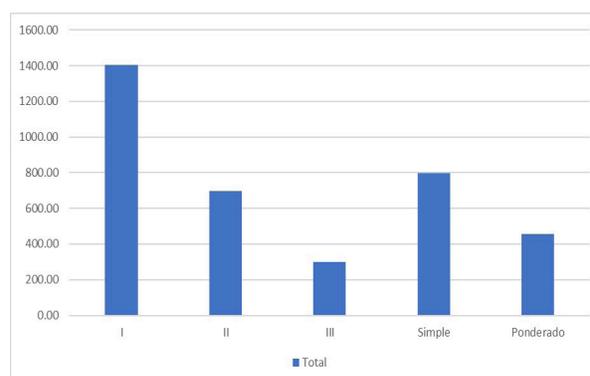
Las personas dueñas de una mediana empresa, tienen que acercarse a 13 instancias, 11 públicas y 2 privadas para realizar 52 trámites e invertir en promedio 790 horas/ 98.7 días laborales para lograr la apertura de su empresa.



Existe un conjunto de trámites que son comunes; es decir no importa a que sector pertenezca para realizar la apertura de una mediana empresa, y que se estima que son aproximadamente 659 horas, que en términos de días laborales representan 82 días; y luego existe otro grupo de trámites específicos que se realizan dependiendo del sector al que pertenezcan que son aproximadamente 131 horas laborales, que se traducen en 16.8 días.

Índice de Burocracia de funcionamiento

Una persona dueña de una mediana empresa para lograr mantenerla funcionando tiene que realizar 68 trámites ante 11 instituciones públicas y privadas. El tiempo que tiene que invertir se estima en un promedio ponderado de 456.47 horas, lo que estaría representando 57.05 días laborales, lo que equivale a al 22.9 % de los 249 días laborales para el presente año. El pago de impuestos ante al Ministerio de Hacienda y los trámites referentes a salud y seguridad en el trabajo ante el Ministerio de Salud son los que requieren mayor inversión de tiempo.



Si se analizan los trámites de funcionamiento por sector económico, las empresas del sector primario son las que más tiempo necesitan invertir con un total de 1,402.52 horas para cumplir con los trámites necesarios para mantener funcionando su empresa; las de sector secundario, un total de 696.41 horas al año; y las empresas del sector terciario 297.47 horas al año.

28 <https://estadisticas.bcr.gob.sv/serie/producto-interno-bruto-produccion-gasto-e-ingreso-a-precios-corrientes>.

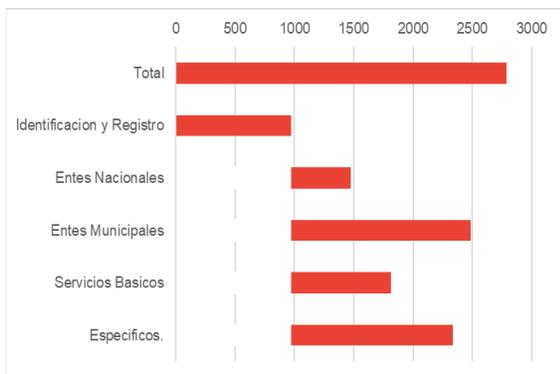
TRINIDAD Y TOBAGO

The Institute of International Relations. The University of the West Indies: Annita Montoute, Marlon Anatol, Lyana John

La República de Trinidad y Tobago tiene una superficie de 5,130 km² y una población de aproximadamente 1,368,333 habitantes. Trinidad y Tobago tiene un PIB de 27,370 millones de dólares estadounidenses y un PIB *per cápita* de 20,016 dólares estadounidenses. En este estudio, nos centraremos en los sectores más relevantes de Trinidad y Tobago, en particular, la minería y la explotación de canteras en el sector primario, la construcción y la manufactura (productos químicos relacionados) en el sector secundario y el comercio (productos químicos relacionados) en el sector terciario.

Índice de Burocracia de apertura

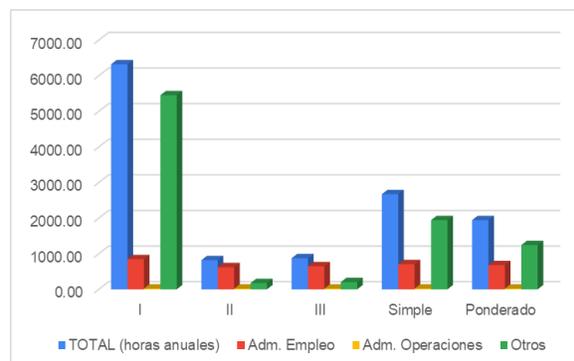
Abrir una empresa en Trinidad y Tobago suele tardar, en promedio, 3,216 horas, lo que equivale a 134 días. El período de identificación y registro es de 972 horas o 40 días. El trámite más largo es la espera de la decisión del registrador, que dura 336 horas o 2 semanas. Todas las empresas, independientemente de su sector y actividad productiva, deben completar este trámite.



Los trámites de inscripción en entidades nacionales, registros municipales y de permisos, así como las solicitudes de servicios básicos, suelen ser los mismos para cada sector. Sin embargo, la Aprobación Municipal y Rural requiere casi el doble de tiempo para las empresas mineras y de canteras. En cuanto a los trámites específicos de la actividad productiva, la construcción, la manufactura y el comercio tienen pocos requisitos, mientras que la industria minera y de canteras requiere un número considerable de permisos. Estos trámites tardan 4,338 horas o 182 días, pero pueden llegar a durar hasta 8,760 horas o un año para las empresas mineras y de canteras.

Índice de Burocracia de funcionamiento

La gestión de un negocio en Trinidad y Tobago varía significativamente según el sector. En el sector primario de minería y canteras, se dedican aproximadamente 6,321.35 horas anuales a trámites regulatorios y administrativos, el porcentaje más alto entre todos los sectores analizados. Una parte sustancial de este tiempo se dedica a la renovación de licencias y permisos.



En promedio, se estima que el tiempo total dedicado a la administración de empleo es de 706,33 horas anuales, lo que equivale a 30 días. La administración de operaciones promedia unas 21.67 horas anuales. En comparación con otros sectores, se observó que la industria de minería y canteras era la que tenía más trámites burocráticos. Además, la mayoría de los permisos requeridos no se pueden completar en línea, lo que genera largos tiempos de espera y un manejo deficiente de la documentación física.

URUGUAY

Centro de Estudios para el Desarrollo (CED). *Hernán Bonilla, Deborah Eilender*

Uruguay es un país de 3.4 millones de habitantes, extensión territorial de 176,215 km² y un PIB per cápita de USD 20.800. Del total de la producción, un 7.06 % está en el sector primario, un 18,85 % en el secundario y el restante 74,08 % pertenece al sector terciario de la economía.

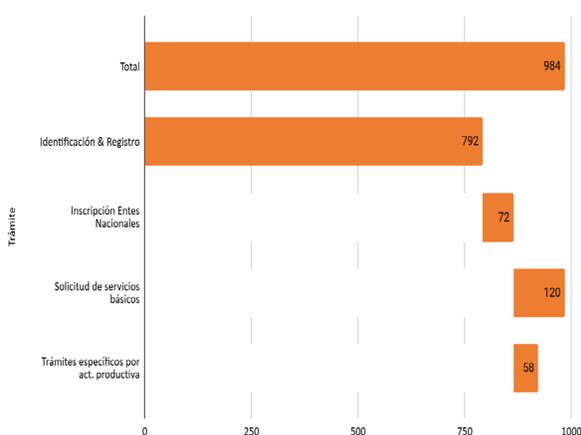
La mediana empresa representa el 20,82 % de los puestos de trabajo. De acuerdo con la legislación uruguaya, una empresa se clasifica como mediana si su fuerza laboral es de 20 a 99 empleados y sus ventas anuales.

Para este estudio se consideraron las actividades productivas más relevantes para cada sector, a saber:

Primario: agricultura y ganadería; Secundario: fabricación de alimentos y bebidas, fabricación de productos químicos, fabricación de textiles, actividades especializadas en la construcción; Terciario: comercio al por mayor y por menor, servicio de alimentos, servicios de comunicación, servicios legales y servicios de apoyo a las empresas e inmobiliaria.

Índice de Burocracia de apertura²⁹

Abrir una empresa en Uruguay lleva un tiempo promedio de 984 horas, lo que equivale a 41 días, cumpliendo con los trámites exigidos por las diversas instituciones del Estado.



Índice de Burocracia de funcionamiento

Las medianas empresas en Uruguay destinan, en promedio, un total de 400 horas al año para llevar a cabo todas las actividades relacionadas con los trámites de funcionamiento. Esto es equivalente a 17 días o a 50 jornadas laborales de 8 horas. No obstante, un análisis más minucioso que considera los pesos relativos por sector, revela que se asignan, en promedio, 410 horas anuales, lo que representa una cifra considerablemente menor en comparación con el total anteriormente mencionado.

Desde el punto de vista sectorial, el sector primario dedica la mayor cantidad de horas a los trámites de funcionamiento, con un total de 425. Por otro lado, el sector secundario invierte menor tiempo en estos.

Cabe destacar la tercerización de servicios contables y de gestión, la cual se ha convertido en una práctica generalizada en Uruguay. Independientemente del tamaño de las empresas, todas ellas acuden a gestores para poder cumplir con los trámites y regulaciones vigentes.

Trámites	Sector			Promedio POND.
	I	II	III	
TOTAL	425	354	423	410
Adm. Empleo	135	131	209	189
Adm. Operaciones	118	202	166	169
Otros	172	21	48.00	52

29 Todos los trámites de apertura analizados rigen a nivel nacional.

VI. Metodología



A los fines de este estudio, se reconoce como carga burocrática aquella que es exigida por una autoridad pública y que no sería necesaria para cumplir con las exigencias propias del mercado, o que sería mucho menor y/o más flexible, si no fuese por la regulación impuesta.

Para el levantamiento de información se excluyeron trámites de naturaleza específica al interés de alguna empresa o de periodicidad muy irregular, así como aquellos exigidos para un proyecto único o poco frecuente (cambio de marca, ampliación de instalaciones físicas, cambios en el documento de constitución de la empresa, o similares).

La metodología utilizada se orientó a partir de las siguientes directrices:

- Atención a las diferencias de las estructuras productivas de cada país.
- Focalización en la mediana empresa, siguiendo las definiciones nacionales a tal fin.
- Se consideraron dos grupos de trámites burocráticos:
 - Aquellos exigidos para abrir una empresa, hasta su puesta en funcionamiento
 - Aquellos exigidos para mantener la empresa funcionando legal y formalmente.
- Levantamiento de la información con profesionales expertos y su validación con los pequeños empresarios.

- La unidad de análisis es el país/territorio y la unidad de medida utilizada atiende a tiempo y es en horas para los trámites de apertura y en horas anuales para los de funcionamiento.
- Las métricas del Índice de Burocracia reportan el número de horas que exige la carga burocrática a las empresas.

En consonancia con lo señalado anteriormente, se organizó el levantamiento y análisis de la información como sigue:

1. *Muestra*

En 2025, la muestra incluye 21 países: 16 de latinoamericanos, 2 de la Commonwealth del Caribe y 3 europeos, a saber: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Guyana, Honduras, Italia, México, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, República Dominicana, Trinidad y Tobago, y Uruguay.

La información se levantó para la mediana empresa, siguiendo las definiciones nacionales.

2. *Actividad productiva representativa sectorial de la mediana empresa*

Se caracterizó la estructura productiva de cada país, e identificó las actividades productivas más importantes desarrolladas por la mediana empresa en los sectores primario, secundario y terciario.

Para el proceso de identificación de las actividades productivas representativas se consideró la Clasificación Industrial

Internacional Uniforme (CIU-4), que ofrece una categorización de actividades utilizada en la mayoría de los países para sus estadísticas nacionales y de comercio internacional.

En los casos de varias actividades productivas de similar relevancia, se consideraron dos o tres de ellas en el universo representativo.

3. *Índice de Burocracia de apertura*



Incluye aquellos trámites exigidos por autoridades públicas para abrir una nueva mediana empresa, hasta su puesta en marcha. Se agruparon los trámites en cinco grupos:

- Identificación y registro, que incluye los trámites de solicitud de nombre comercial, redacción y registro del acta constitutiva de la empresa, hasta la inscripción y obtención de identificación fiscal.
- Inscripción en entes públicos de carácter nacional, que contiene los trámites obligatorios exigidos en temas laborales, previsionales, seguridad social, registro industrial, registro agrícola, entre otros.
- Inscripción y permisos municipales, que considera los trámites asociados a conformidad de uso, registro catastral y otros de carácter local. Considerando la dispersión que pudiera haber entre gobiernos locales y regionales se especificó la localidad tomada en cuenta para el levantamiento de la información.

- Solicitud de servicios básicos, que incluye los exigidos para la solicitud de servicios de agua y saneamiento, electricidad y telefonía. Estos servicios fueron considerados, independientemente de si las empresas que proporcionan estos servicios son de naturaleza pública o privada.
- Específicos de la actividad productiva, que contiene aquellos que pudieran ser requeridos atendiendo a particularidades de la actividad a adelantar.

4. *Índice de Burocracia de funcionamiento*

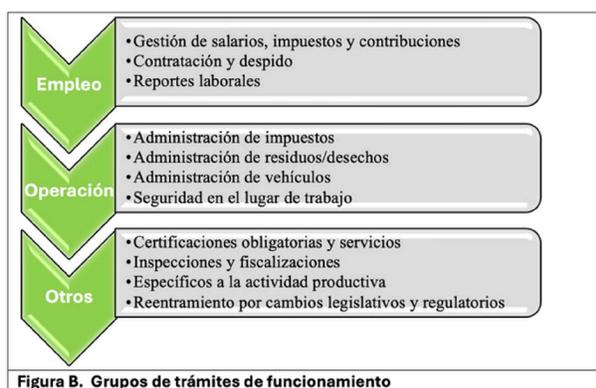
Incluye aquellos trámites burocráticos exigidos para mantener a una empresa mediana operando formalmente, que no serían requeridos por el mercado, o cuyos requisitos serían sustancialmente menores o más flexibles.

Se agruparon los trámites en tres conjuntos:

- Administración del empleo: incluye aquellos registros y reportes exigidos asociados al manejo del personal, a saber: (a) gestión de salarios, impuestos y contribuciones (naturalmente, no incluye los asociados al pago de la remuneración al trabajador), (b) administración de contratación y despido, (c) informes laborales (registro de detalles de tiempo de trabajo, vacaciones, permisos, licencias, etc.).
- Administración de la operación: abarca los relacionados con las operaciones continuas de la empresa, a saber: (a) administración de impuestos: sobre la renta, al inmueble, al consumo, al valor agregado, y cualquier otro exigido, (b) administración de residuos o desechos, (c) administración de vehículos (incluye los asociados a compra, venta, mantenimiento y operación), (d) seguridad en el lugar de trabajo.
- Otros: contiene todos aquellos no considerados en las categorías anteriores, tales como: (a) certificaciones obligatorias y

servicios (certificaciones, controles técnicos y de seguridad obligatorios legalmente; en el caso de requerir servicios de terceros, se incluye el tiempo de búsqueda en el mercado del mejor proveedor del servicio), (b) inspecciones y fiscalizaciones, (c) específicos a la actividad productiva y (d) reentrenamiento por cambios legislativos y regulatorios.

Nota: Hay trámites que a su vez son prerrequisito para el cumplimiento de un procedimiento posterior, y su diligencia ante las instancias públicas no supone la entrega inmediata del documento que absuelve al empresario de las obligaciones correspondientes, sino que supone un tiempo adicional de espera. En estos casos, si la instancia pública entrega un documento a modo de comprobante que actúa como sustituto del documento original y su ausencia no supone un retraso en el cumplimiento de obligaciones subsiguientes, el tiempo imputado al trámite corresponde solo a las diligencias realizadas hasta obtener el comprobante correspondiente. Si, por el contrario, no existe la posibilidad de avanzar con algún documento sustitutivo y se ha de esperar el documento definitivo, el tiempo imputado al trámite incluye la espera hasta la entrega de dicho documento.



5. Levantamiento de información

Definidas las actividades productivas representativas en cada uno de los sectores económicos, se contactó a un grupo de

profesionales expertos en la materia (administradores, contadores, abogados) para identificar los trámites exigidos y los tiempos asociados. Esta información fue posteriormente validada con empresarios, gerentes administrativos o con la persona que ellos designaran de su empresa. En aquellos casos en que las empresas manifestaran la subcontratación de empresas dedicadas a la gestión de dichos trámites, también se procedió a entrevistarlas.

6. Medición

Tras el levantamiento de toda la información se procedió a la cuantificación del tiempo que demandan los trámites burocráticos.

Para los trámites de apertura se identificó la posibilidad de realización simultánea de diversos trámites, permitiendo conocer el tiempo total demandado para abrir la empresa. Para los trámites de funcionamiento se identificó el tiempo que exige completar cada trámite, la frecuencia con la cual son exigidos y el número de personas que deben involucrarse para su cumplimiento. Asimismo, se identificó el grado de digitalización del procesamiento del trámite: no-digitalizado, parcialmente digitalizado, digitalizado, ambas modalidades (presencial y digital).

Nota: Si bien muchos de los trámites pueden estar digitalizados, la calidad del servicio de conectividad a internet, fallas en servicios de electricidad o telefonía, sobrecarga de los portales por medio de los cuales se llevan a cabo los procedimientos o de las plataformas de pago, pueden significar tiempos alejados del ideal digital. Estos aspectos fueron considerados y se recogen los tiempos efectivos requeridos para cumplir con los trámites legalmente exigidos.

Posteriormente y para cada país, se calculó el tiempo necesario para completar cada tipo de trámite, así como la totalización para trámites de apertura y de funcionamiento. Asimismo, se establecieron promedios por sector económico

y por país (promedio simple y ponderado por relevancia sectorial).

7. *Análisis de resultados*

Se procedió a una valoración de los resultados por país y un análisis comparativo de los países integrantes de la muestra. El análisis comparativo se realiza en términos de horas absolutas sin consideración de los costos de oportunidad de las empresas ni de las economías analizadas. Para ello se abre una sección sobre el costo de oportunidad asociado al tiempo destinado al cumplimiento de la carga burocrática.

Para los análisis agregados, de los trámites burocráticos de apertura, de los de funcionamiento, así como de ambos de forma conjunta, se utilizaron técnicas estadísticas filtrando por tipo de trámite y por sector económico, para lo que se utilizó el *software*

estadístico de análisis de datos SPSS®.

Con el fin de aprehender la variabilidad de los datos, dadas las grandes diferencias que exhiben los resultados de los países, se utilizó el método de Ward con distancia euclidiana al cuadrado, que agrupa a los países con una inercia de pérdida mínima, permitiendo la conformación de grupos homogéneos, minimizando la varianza dentro de cada uno de ellos. Previo al análisis, se identificaron los atípicos en la parte superior de la distribución, indicativo de asimetría positiva. Para simetrizar, se consideró la escalera de transformaciones de Tukey. Se aplicó un Análisis de Componentes Principales (ACP) para el manejo de las variables e integrarlas en factores, que definirán las dimensiones de agregación en clústeres o grupos agregados. Para este análisis se utilizó el paquete estadístico SPAD®.



VII. Anexos

Anexo A: Índice de Burocracia de apertura 2025. Cuadro resumen por país.

País	Tramites Burocraticos	Sector			Promedio	
		I	II	III	Simple	Ponderado
ARG	Total	4136.9	4599.2	4519.8	4418.6	4495.9
ARG	Identificación y registro	1080.0	1080.0	1080.0	1080.0	1080.0
ARG	Inscripción en entes nacionales	348.0	348.0	348.0	348.0	348.0
ARG	Inscripción y permisos municipales	108.0	108.0	108.0	108.0	108.0
ARG	Solicitud de servicios básicos	84.0	84.0	84.0	84.0	84.0
ARG	Específicos por actividad productiva	2516.9	2979.2	2899.8	2798.6	2875.9
ARG	Ponderación sectorial	0.1150	0.2530	0.6320		
BOL	Total	3128.0	608.0	2408.0	1928.0	2060.2
BOL	Identificación y registro	248.0	248.0	248.0	248.0	248.0
BOL	Inscripción en entes nacionales	360.0	360.0	360.0	360.0	360.0
BOL	Inscripción y permisos municipales	168.0	168.0	168.0	168.0	168.0
BOL	Solicitud de servicios básicos	336.0	336.0	336.0	336.0	336.0
BOL	Específicos por actividad productiva	2880.0	-	2160.0	1680.0	1812.2
BOL	Ponderación sectorial	0.2300	0.2400	0.5300		
BRA	Total	289.0	215.5	309.0	261.8	283.9
BRA	Identificación y registro	145.0	99.5	141.0	128.5	132.8
BRA	Inscripción en entes nacionales	24.0	16.0	72.0	37.3	55.1
BRA	Inscripción y permisos municipales	24.0	100.0	2.0	42.0	24.8
BRA	Solicitud de servicios básicos	96.0	96.0	96.0	96.0	96.0
BRA	Específicos por actividad productiva	120.0	100.0	1.0	73.7	34.6
BRA	Ponderación sectorial	0.11	0.21	0.68		
CHI	Total	893.3	2101.0	6810.3	3268.2	5226.6
CHI	Identificación y registro	59.3	23.8	44.4	42.5	42.5
CHI	Inscripción en entes nacionales	63.0	27.3	119.6	70.0	95.5
CHI	Inscripción y permisos municipales	56.0	1450.0	2326.3	1277.4	1905.2
CHI	Solicitud de servicios básicos	50.0	36.0	68.0	51.3	60.2
CHI	Específicos por actividad productiva	715.0	600.0	4320.0	1878.3	3183.4
CHI	Ponderación sectorial	0.1200	0.2000	0.6900		
COL	Total	685.1	10117.1	1117.1	3973.1	2474.8
COL	Identificación y registro	73.6	73.6	73.6	73.6	73.6
COL	Inscripción en entes nacionales	56.0	56.0	56.0	56.0	56.0
COL	Inscripción y permisos municipales	72.0	72.0	72.0	72.0	72.0
COL	Solicitud de servicios básicos	624.0	624.0	624.0	624.0	624.0
COL	Específicos por actividad productiva	0.0	10080.0	1080.0	3720.0	2341.3
COL	Ponderación sectorial	0.15	0.16	0.69		
CRI	Total	804.0	894.0	804.0	834.0	823.9
CRI	Identificación y registro	24.0	24.0	24.0	24.0	24.0
CRI	Inscripción en entes nacionales	288.0	288.0	288.0	288.0	288.0
CRI	Inscripción y permisos municipales	492.0	492.0	492.0	492.0	492.0
CRI	Solicitud de servicios básicos	360.0	360.0	360.0	360.0	360.0
CRI	Específicos por actividad productiva	0.0	90.0	0.0	30.0	19.9
CRI	Ponderación sectorial	0.05	0.22	0.73		
DOM	Total	521.0	624.5	521.0	555.5	551.3
DOM	Identificación y registro	257.0	257.0	257.0	257.0	257.0
DOM	Inscripción en entes nacionales	62.5	62.5	62.5	62.5	62.5
DOM	Solicitud de servicios básicos	264.0	264.0	264.0	264.0	264.0
DOM	Específicos por actividad productiva	0.0	367.5	145.5	171.0	203.5
DOM	Ponderación sectorial	0.048	0.293	0.659		
ECU	Total	1002.67	602.67	1930.67	1178.67	1493.42
ECU	Identificación y registro	2.42	2.42	2.42	2.42	2.42
ECU	Inscripción Entes Nacionales	2.17	2.17	2.17	2.17	2.17
ECU	Inscripcion y permisos municipales	40.25	40.25	40.25	40.25	40.26
ECU	Solicitud de Servicios básicos	32.00	32.00	32.00	32.00	32.00
ECU	Específicos a la actividad	960.00	560.00	1888.00	1136.00	1450.74
ECU	Ponderación sectorial	0.1896	0.1972	0.6135		

Pais	Tramites Burocraticos	Sector			Promedio	
		I	II	III	Simple	Ponderado
ESP	Total	410.00	430.00	1170.00	670.00	791.60
ESP	Identificación y registro	350.00	350.00	480.00	393.33	413.70
ESP	Inscripción en entes nacionales	10.00	8.00	20.00	12.67	13.98
ESP	Inscripción y permisos municipales	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00
ESP	Solicitud de servicios básicos	30.00	10.00	14.00	18.00	12.96
ESP	Específicos por actividad productiva	60.00	80.00	690.00	276.67	377.90
ESP	Ponderación sectorial	0.05	0.46	0.49		
GTM	Total	2687.0	2337.0	2197.0	2407.0	2283.1
GTM	Identificación y registro	114.8	114.8	114.8	114.8	114.8
GTM	Inscripción en entes nacionales	1222.0	1222.0	1222.0	1222.2	1222.2
GTM	Inscripción y permisos municipales	270.0	270.0	270.0	270.0	270.0
GTM	Solicitud de servicios básicos	42.0	42.0	42.0	42.0	42.0
GTM	Específicos por actividad productiva	1350.0	1000.0	860.0	1070.0	946.1
GTM	Ponderación sectorial	0.11	0.23	0.66		
GUY	Total	1,956.00	1,836.00	1,836.00	1,876.00	1933.2
GUY	Identificación y registro	396	396	396	396	396
GUY	Inscripción en entes nacionales	828	828	828	828	828
GUY	Inscripción y permisos municipales	1,440.00	1,440.00	1,440.00	1,440.00	1,440.00
GUY	Solicitud de servicios básicos	420	1,104.00	1,104.00	876	549.96
GUY	Específicos por actividad productiva	1,560.00	1,440.00	204	1,068.00	1,376.52
GUY	Ponderación sectorial	0.81	0.06	0.13		
HND	Total	1518.00	1518.00	1158.00	1398.00	1359.60
HND	Identificación y registro	75.00	75.00	75.00	75.00	75.00
HND	Inscripción en entes nacionales	323.00	323.00	323.00	323.00	323.00
HND	Inscripción y permisos municipales	218.00	218.00	218.00	218.00	218.00
HND	Solicitud de servicios básicos	96.00	96.00	96.00	96.00	96.00
HND	Específicos por actividad productiva	1440.00	1440.00	1080.00	1320.00	1281.60
HND	Ponderación sectorial	0.366	0.189	0.44		
ITA	Total	947.9	2013.2	2144.7	1701.9	2085.4
ITA	Identificación y registro	122.0	98.0	99.5	106.5	99.6
ITA	Inscripción en entes nacionales	40.0	200.0	150.0	130.0	160.7
ITA	Inscripción y permisos municipales	720.0	2160.0	720.0	720.0	900.0
ITA	Solicitud de servicios básicos	720.0	4320.0	720.0	1440.0	1200.0
ITA	Específicos por actividad productiva	65.9	995.2	50.5	370.5	295.8
ITA	Ponderación sectorial	0.02	0.26	0.72		
MEX	Total	675.0	675.0	675.0	675.0	675.0
MEX	Identificación y registro	271.5	271.5	271.5	256.5	271.6
MEX	Inscripción en entes nacionales	575.0	575.0	575.0	575.0	575.2
MEX	Solicitud de servicios básicos	306.0	306.0	306.0	306.0	306.1
MEX	Ponderación sectorial	0.01	0.54	0.46		
PAN	Total	3392.0	3392.0	3392.0	3392.0	3392.0
PAN	Identificación y registro	72.0	72.0	72.0	72.0	72.0
PAN	Inscripción en entes nacionales	90.0	90.0	90.0	90.0	90.0
PAN	Inscripción y permisos municipales	84.0	84.0	84.0	84.0	84.0
PAN	Solicitud de servicios básicos	120.0	120.0	120.0	120.0	120.0
PAN	Específicos por actividad productiva	3200.0	3200.0	3200.0	3200.0	3200.0
PAN	Ponderación sectorial	0.0681	0.2107	0.7212		

Pais	Tramites Burocraticos	Sector			Promedio	
		I	II	III	Simple	Ponderado
PER	Total	3,528.00	3,288.00	3,285.60	3,367.20	3,331.50
PER	Identificación y registro	360	684	724.8	589.6	648.47
PER	Inscripción en entes nacionales	168	660	1,224.00	684	915.5
PER	Inscripción y permisos municipales	2,520.00	2,088.00	1,872.00	2,160.00	2,035.76
PER	Solicitud de servicios básicos	72	132	124.8	109.6	116.33
PER	Específicos por actividad productiva	408	24	0	144.0	81.1
PER	Ponderación sectorial	0.19	0.2	0.62		
PRT	Total	243.0	502.0	263.5	336.2	312.9
PRT	Identificación y registro	30.0	33.0	31.5	31.5	31.8
PRT	Inscripción en entes nacionales	13.0	13.0	12.0	12.7	12.2
PRT	Inscripción y permisos municipales	60.0	120.0	20.0	66.7	41.9
PRT	Solicitud de servicios básicos	164.0	198.0	198.0	186.7	197.2
PRT	Específicos por actividad productiva	200.0	456.0	220.0	292.0	268.8
PRT	Ponderación sectorial	0.024	0.209	0.767		
PRY	Total	720.0	720.0	720.0	720.0	720.0
PRY	Identificación y registro	108.0	108.0	108.0	108.0	108.0
PRY	Inscripción en entes nacionales	48.0	48.0	48.0	48.0	48.0
PRY	Inscripción y permisos municipales	612.0	612.0	612.0	612.0	612.0
PRY	Solicitud de servicios básicos	48.0	48.0	48.0	48.0	48.0
PRY	Específicos por actividad productiva	0.0	732.0	48.0	260.0	284.2
PRY	Ponderación sectorial	0.127	0.356	0.517		
SLV	Total	1283.5	719.5	779.5	927.5	790.0
SLV	Identificación y registro	38.3	38.3	38.3	38.3	38.3
SLV	Inscripción en entes nacionales	12.5	12.5	12.5	12.5	12.5
SLV	Inscripción y permisos municipales	637.7	637.7	637.7	637.7	637.2
SLV	Solicitud de servicios básicos	206.0	206.0	206.0	206.0	205.9
SLV	Específicos por actividad productiva	624.0	60.0	120.0	268.0	131.0
SLV	Ponderación sectorial	0.05	0.25	0.69		
TTO	Total	5352.0	2148.0	2148.0	3216.0	2788.8
TTO	Identificación y registro	972.0	972.0	972.0	972.0	972.0
TTO	Inscripción en entes nacionales	504.0	504.0	504.0	504.0	504.0
TTO	Inscripción y permisos municipales	2880.0	1176.0	1176.0	1744.0	1516.8
TTO	Solicitud de servicios básicos	840.0	840.0	840.0	840.0	840.0
TTO	Específicos por actividad productiva	4380.0	612.0	612.0	1868.0	1365.6
TTO	Ponderación sectorial	0.20	0.36	0.44		
URY	Total	984.0	984.0	984.0	984.0	984.0
URY	Identificación y registro	792.0	792.0	792.0	792.0	792.0
URY	Inscripción en entes nacionales	72.0	72.0	72.0	72.0	72.0
URY	Solicitud de servicios básicos	120.0	120.0	120.0	120.0	120.0
URY	Específicos por actividad productiva	72.0	0.0	72.0	48.0	58.0
URY	Ponderación sectorial	0.07	0.19	0.74		

Anexo B: Índice de Burocracia de funcionamiento 2025. Cuadro resumen por país.

País	Tramites Burocraticos	Sector			Promedio	
		I	II	III	Simple	Ponderado
ARG	TOTAL (horas anuales)	1996.50	3088.30	1811.80	2298.90	2156.00
ARG	Administración del empleo	1556.00	583.00	736.30	958.50	791.80
ARG	Salarios / Bonificaciones / Contribuciones	642.00	112.20	437.20	397.10	378.50
ARG	Contratación y despido	660.00	364.60	259.40	428.00	332.10
ARG	Informes de trabajo	254.00	106.20	39.80	133.30	81.20
ARG	Administración de operaciones	338.50	2080.20	794.00	1070.90	1067.00
ARG	Impuestos	217.00	1697.00	681.60	865.20	885.10
ARG	Manejo de desechos	0.00	7.20	0.00	2.40	1.80
ARG	Vehículos	115.50	257.30	34.40	135.70	100.10
ARG	Salud y seguridad en el trabajo	6.00	118.60	77.90	67.50	80.00
ARG	Otros	102.00	425.10	281.50	269.50	297.20
ARG	Ponderación sectorial	0.12	0.25	0.63		
BOL	TOTAL (horas anuales)	1751.00	2047.00	1703.00	1833.67	1795.92
BOL	Administración del empleo	482.00	514.00	482.00	492.67	489.61
BOL	Salarios / Bonificaciones / Contribuciones	432.00	432.00	432.00	432.00	432.00
BOL	Contratación y despido	50.00	82.00	50.00	60.67	57.61
BOL	Informes de trabajo					
BOL	Administración de operaciones	347.00	277.00	587.00	403.67	457.88
BOL	Impuestos	305.00	235.00	545.00	361.67	415.88
BOL	Otros	922.00	1256.00	634.00	937.33	848.43
BOL	Cambios legales					
BOL	Certificaciones/autorizaciones	10.00	76.00	66.00	50.67	55.46
BOL	Específicos de la actividad productiva	832.00	1156.00	488.00	825.33	726.29
BOL	Ponderación sectorial	0.23	0.24	0.53		
BRA	TOTAL (horas anuales)	650.00	3372.00	390.50	1470.83	1038.94
BRA	Administración del empleo	288.00	1019.50	104.50	470.67	314.82
BRA	Contratación y despido	108.00	346.00	10.00	154.67	90.57
BRA	Informes de trabajo	36.00	324.00	19.50	126.50	84.63
BRA	Salarios / Bonificaciones / Contribuciones	144.00	349.50	75.00	189.50	139.62
BRA	Administración de operaciones	348.00	2268.50	277.50	964.67	699.31
BRA	Impuestos	48.00	1614.50	273.50	645.33	527.85
BRA	Salud y seguridad en el trabajo	300.00	654.00	4.00	319.33	171.46
BRA	Otros	14.00	84.00	8.50	35.50	24.80
BRA	Certificaciones/autorizaciones	1.00	26.00	2.00	9.67	6.88
BRA	Inspección / fiscalización	12.00	50.00	4.00	22.00	14.44
BRA	Específicos de la actividad productiva	1.00	8.00	2.50	3.83	3.48
BRA	Ponderación sectorial	0.11	0.21	0.68		
CHI	TOTAL (horas anuales)	1851.50	4470.50	6859.93	4393.98	5859.51
CHI	Administración del empleo	82.00	689.00	685.00	485.33	622.40
CHI	Contratación y despido	12.00	132.00	65.25	69.75	73.35
CHI	Informes de trabajo	10.00	125.00	66.25	67.08	72.37
CHI	Remuneración, bonificación y contribuciones	60.00	432.00	553.50	348.50	476.67
CHI	Administración de operaciones	102.00	1069.00	1602.43	924.48	1334.31
CHI	Impuestos	56.50	349.00	1094.14	499.88	831.65
CHI	Salud y seguridad en el trabajo	45.50	720.00	508.28	424.59	502.66
CHI	Otros	1667.50	2712.50	4572.50	2984.17	3902.80
CHI	Certificaciones/autorizaciones	16.50	12.50	79.00	36.00	58.94
CHI	Inspección / fiscalización	1612.00	992.00	1240.00	1281.33	1249.33
CHI	Legales	27.00	168.00	3133.50	1109.50	2195.71
CHI	Específicos de la actividad productiva	12.00	1540.00	120.00	557.33	398.83
CHI	Ponderación sectorial	0.12	0.20	0.69		
COL	TOTAL (horas anuales)	3545.30	5531.30	5533.30	4870.00	5237.20
COL	Administración del empleo	857.10	857.10	857.10	857.10	857.10
COL	Contratación y despido	265.90	265.90	265.90	265.90	265.90
COL	Informes de trabajo	150.20	150.20	150.20	150.20	150.20
COL	Remuneracion-Bonificacion-Contribuciones /	441.10	441.10	441.10	441.10	441.10
COL	Administración de operaciones	2640.20	2640.20	2640.20	2640.20	2640.20
COL	Impuestos	1444.80	1444.80	1444.80	1444.80	1444.80
COL	Salud y seguridad en el trabajo	1155.20	1155.20	1155.20	1155.20	1155.20
COL	Desperdicios	32.00	32.00	32.00	32.00	32.00
COL	Vehículo	8.10	8.10	8.10	8.10	8.10
COL	Otros	48.00	2034.00	2036.00	1372.70	1739.80
COL	Inspección / fiscalización	0.00	98.00	0.00	32.70	15.50
COL	Específicos de la actividad productiva	48.00	1936.00	2036.00	1340.00	1724.40
COL	Ponderación sectorial	0.15	0.16	0.69		

País	Tramites Burocraticos	Sector			Promedio	
		I	II	III	Simple	Ponderado
CRI	TOTAL (horas anuales)	462.70	804.00	660.70	642.40	682.80
CRI	Administración del empleo	308.00	475.00	342.30	375.10	370.00
CRI	Contratación y despido	153.70	272.30	163.70	196.60	187.20
CRI	Informes de trabajo	96.30	131.70	99.00	109.00	106.10
CRI	Salarios / Bonificaciones / Contribuciones	58.00	71.00	79.70	69.60	76.70
CRI	Administración de operaciones	117.00	118.30	160.00	131.80	148.73
CRI	Impuestos	65.70	90.70	142.00	99.40	127.00
CRI	Salud y seguridad en el trabajo	51.30	27.70	18.00	32.30	21.70
CRI	Otros	37.70	210.70	158.30	135.60	164.10
CRI	Certificaciones/autorizaciones	4.00	16.00	31.70	17.20	26.90
CRI	Inspección / fiscalización	15.00	29.30	30.00	24.80	29.10
CRI	Cambios legales	3.00	9.00	12.00	8.00	10.90
CRI	Específicos de la actividad productiva	15.70	156.30	84.70	85.60	97.20
CRI	Ponderación sectorial	0.05	0.22	0.73		
DOM	TOTAL (horas anuales)	249.43	2793.90	814.75	1286.02	1367.22
DOM	Administración de empleo	61.70	1397.39	699.18	719.42	873.08
DOM	Salarios / Bonificaciones / Contribuciones	57.30	422.91	417.25	299.15	401.65
DOM	Contratación y despido	1.65	917.47	3.43	307.52	271.01
DOM	Tiempo de trabajo e informes	2.75	57.01	278.50	112.75	200.42
DOM	Administración de operaciones	169.40	1186.68	114.44	490.17	431.07
DOM	Impuestos	169.25	1186.51	114.28	490.01	430.91
DOM	Desperdicios	0.15	0.17	0.16	0.16	0.16
DOM	Otros	18.33	209.83	1.13	76.43	63.07
DOM	Autorizaciones especiales	0.33	208.00	0.00	69.44	60.93
DOM	Legales	18.00	1.83	1.13	6.99	2.14
DOM	Ponderación sectorial	0.05	0.29	0.66		
ECU	TOTAL (horas anuales)	477.08	764.52	223.49	488.36	378.33
ECU	Administración de empleo	92.23	71.25	43.28	68.92	58.09
ECU	Salarios / Bonificaciones / Contribuciones	25.39	24.05	17.50	22.31	20.29
ECU	Contratación y despido	64.34	47.04	25.78	45.72	37.29
ECU	Informes de trabajo	2.50	0.16	0.00	0.89	0.51
ECU	Administración de operaciones	120.67	155.58	120.67	132.31	127.59
ECU	Impuestos	120.67	121.58	120.67	120.97	120.89
ECU	Vehículos	0.00	13.00	0.00	4.33	2.56
ECU	Salud y seguridad en el trabajo	0.00	21.00	0.00	7.00	4.14
ECU	Otros	264.18	537.69	59.54	287.14	192.65
ECU	Específicos a la Actividad	262.68	309.05	58.04	209.92	146.36
ECU	Inspección / fiscalización	1.50	228.65	1.50	77.22	46.29
ECU	Autorizaciones especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ECU	Ponderación sectorial	0.19	0.20	0.61		
ESP	TOTAL (horas anuales)	396.87	345.82	329.51	357.40	342.07
ESP	Administración del empleo	52.53	99.07	45.65	65.75	70.38
ESP	Salarios / Bonificaciones / Contribuciones	5.70	7.07	9.40	7.39	8.14
ESP	Contratación y despido	26.83	57.67	27.25	37.25	41.10
ESP	Informes de trabajo	20.00	34.33	9.00	21.11	21.15
ESP	Administración de operaciones	335.50	236.25	279.17	283.64	262.64
ESP	Impuestos	319.40	259.25	342.17	306.94	303.13
ESP	Manejo de desechos	241.73	120.21		120.65	67.87
ESP	Vehículos	10.00	8.75		6.25	4.53
ESP	Salud y seguridad en el trabajo	74.00	20.88	31.33	42.07	28.87
ESP	Otros	8.83	10.50	0.36	6.56	5.44
ESP	Cambios legales	2.50	6.00	0.33	2.94	3.03
ESP	Certificaciones/autorizaciones	0.50	4.50	0.03	1.68	2.09
ESP	Ponderación sectorial	0.05	0.46	0.49		
GTM	TOTAL (horas anuales)	1175.10	894.10	1033.10	1034.00	1017.00
GTM	Administración del empleo	244.20	244.20	244.20	244.20	244.00
GTM	Contratación y despido	141.80	141.80	141.80	141.80	142.00
GTM	Informes de trabajo	30.40	30.40	30.40	30.40	30.00
GTM	Salarios / Bonificaciones / Contribuciones	72.00	72.00	72.00	72.00	72.00
GTM	Administración de operaciones	330.50	330.50	330.50	330.50	330.00
GTM	Impuestos	60.50	60.50	60.50	60.50	60.00
GTM	Salud y seguridad en el trabajo	270.00	270.00	270.00	270.00	270.00
GTM	Otros	600.40	319.40	458.40	459.40	442.00
GTM	Certificaciones/autorizaciones	464.00	0.00	0.00	154.70	51.00
GTM	Inspección / fiscalización	136.40	136.40	136.40	136.40	136.00
GTM	Legales	0.80	0.80	0.80	0.80	1.00
GTM	Específicos de la actividad productiva	0.00	183.00	322.00	168.30	255.00
GTM	Ponderación sectorial	0.11	0.23	0.66		

País	Tramites Burocraticos	Sector			Promedio	
		I	II	III	Simple	Ponderado
GUY	TOTAL (horas anuales)	1668.86	1197.94	5010.00	2625.60	2074.95
GUY	Administration of Employment	479.80	236.28	1133.75	616.61	550.20
GUY	Contratacion/Despido	394.80	89.65	963.00	482.48	450.36
GUY	Reportes laborales	72.00	146.40	168.00	128.80	88.94
GUY	Salarios / Bonificaciones / Contribuciones	13.00	0.23	2.75	5.33	10.90
GUY	Administracion de las Operaciones	289.00	350.13	366.50	335.21	302.74
GUY	Impuestos	289.00	350.13	213.50	284.21	282.85
GUY	Salud y seguridad en el trabajo	0.00	0.00	153.00	51.00	19.89
GUY	Otros	900.06	611.63	3510.00	1673.78	1222.01
GUY	Certificaciones/autorizaciones	316.00	356.00	549.00	407.00	348.69
GUY	Inspección / fiscalización	152.79	35.28	6.89	64.99	126.62
GUY	Especificos de la Actividad Productiva	431.27	220.25	2953.86	1201.79	746.55
GUY	Ponderacion Sectorial	0.81	0.06	0.13		
HND	TOTAL (horas anuales)	1180.00	1180.00	1075.00	1145.00	1093.48
HND	Administración del empleo	187.25	187.25	187.25	187.25	187.25
HND	Contratación/Despido	77.00	77.00	77.00	77.00	77.00
HND	Informes laborales	54.00	54.00	54.00	54.00	54.00
HND	Salarios / Bonificaciones / Contribuciones	56.25	56.25	56.25	56.25	56.25
HND	Administración de operaciones	226.75	226.75	226.75	226.75	226.75
HND	Impuestos / Taxes	205.50	205.50	205.50	205.50	205.50
HND	Salud y seguridad en el trabajo	21.25	21.25	21.25	21.25	21.25
HND	Otros	766.00	766.00	661.00	731.00	679.48
HND	Certificaciones/autorizaciones	287.00	287.00	287.00	287.00	287.00
HND	Inspección / fiscalización	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00
HND	Cambios legales	216.00	216.00	216.00	216.00	216.00
HND	Específicos de la actividad productiva	253.00	253.00	148.00	218.00	166.48
HND	Ponderacion sectorial	0.37	0.19	0.44		
ITA	TOTAL (hours-yearly)	943.10	1876.00	911.20	1243.40	1162.10
ITA	Administración del empleo	606.00	963.00	661.00	743.30	738.20
ITA	Salarios / Bonificaciones / Contribuciones	288.00	576.00	288.00	384.00	362.70
ITA	Contratación y despido	38.00	27.00	53.00	39.30	45.90
ITA	Informes de trabajo	280.00	360.00	320.00	320.00	329.50
ITA	Administración de operaciones	227.00	234.00	188.00	216.30	200.80
ITA	Impuestos	227.00	234.00	188.00	216.30	200.80
ITA	Otros	110.10	679.00	62.20	283.80	223.20
ITA	Cambios Legales	50.00	40.00	20.00	36.70	25.80
ITA	Específicos de la actividad productiva	60.10	639.00	42.20	247.10	197.30
ITA	Ponderación sectorial	0.02	0.26	0.72		
MEX	TOTAL (horas anuales)	743.50	550.50	591.30	628.40	570.50
MEX	Administración del empleo	369.40	376.90	369.40	371.90	373.60
MEX	Salarios / Bonificaciones / Contribuciones	108.40	108.40	108.40	108.40	108.40
MEX	Contratación y despido	107.00	107.00	107.00	107.00	107.00
MEX	Informes de trabajo	-	-	-	-	-
MEX	Administración de operaciones	154.10	161.60	154.10	156.60	158.10
MEX	Impuestos	138.80	146.30	138.80	141.30	142.80
MEX	Manejo de residuos	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00
MEX	Vehículos	12.30	12.30	12.30	12.30	12.30
MEX	Otros	220.00	12.00	67.80	99.90	38.80
MEX	Específicos de la actividad productiva	220.00	12.00	67.80	99.90	38.80
MEX	Ponderación sectorial	0.01	0.54	0.46		
PAN	TOTAL (horas anuales)	184.50	226.00	257.00	225.50	245.50
PAN	Administración del empleo	84.50	85.00	87.00	85.50	86.40
PAN	Contratación y despido	25.00	30.00	32.00	29.00	31.10
PAN	Informes de trabajo	22.50	15.00	15.00	17.50	15.50
PAN	Salarios / Bonificaciones / Contribuciones	25.00	30.00	32.00	29.00	31.10
PAN	Administración de operaciones	34.00	62.00	60.00	52.00	58.60
PAN	Impuestos	12.00	40.00	35.00	29.00	34.50
PAN	Salud y seguridad en el trabajo	22.00	22.00	25.00	23.00	24.20
PAN	Otros	66.00	79.00	110.00	85.00	100.50
PAN	Certificaciones/autorizaciones	26.00	32.00	50.00	36.00	44.60
PAN	Específicos de la actividad productiva	22.00	25.00	30.00	25.70	28.40
PAN	Inspección / fiscalización	18.00	16.00	16.00	16.70	16.10
PAN	Legales	18.00	22.00	30.00	23.30	27.50
PAN	Ponderación sectorial	0.07	0.21	0.72		

País	Tramites Burocraticos	Sector			Promedio	
		I	II	III	Simple	Ponderado
PER	TOTAL (horas anuales)	5986.00	1709.75	3268.00	3654.58	3471.07
PER	Administración del empleo	840.00	748.00	1853.20	1147.07	1446.46
PER	Contratación y despido	312.00	256.00	214.80	260.93	241.09
PER	Informes de trabajo	144.00	360.00	1427.20	643.73	977.35
PER	Salarios / Bonificaciones / Contribuciones	384.00	132.00	211.20	242.40	228.01
PER	Administración de operaciones	2050.00	865.75	954.00	1289.92	1141.93
PER	Impuestos	949.00	125.75	172.00	415.58	308.43
PER	Salud y seguridad en el trabajo	1101.00	740.00	782.00	874.33	833.50
PER	Otros	3096.00	96.00	460.80	1217.60	882.69
PER	Certificaciones/autorizaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PER	Inspección / fiscalización	840.00	96.00	460.80	465.60	460.19
PER	Cambios legales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PER	Específicos de la actividad productiva	2256.00	0.00	0.00	752.00	422.50
PER	Ponderacion sectorial	0.19	0.20	0.62		
PRT	TOTAL (annual hours)	520.00	1100.40	845.75	822.05	891.16
PRT	Employment Administration	93.00	222.20	180.90	165.37	187.43
PRT	contratacion/Despido	54.50	159.00	52.77	88.76	75.01
PRT	Reportes laborales	18.00	16.00	48.33	0.00	40.85
PRT	Salarios/Bonos/contribuciones	20.50	47.20	79.80	36.00	71.56
PRT	Administración de operaciones	107.00	190.00	233.53	176.84	221.39
PRT	Impuestos	45.00	61.00	105.08	20.00	94.43
PRT	Salud y Seguridad en el trabajo	62.00	129.00	128.44	1.67	126.97
PRT	Others	320.00	688.20	431.32	479.84	482.34
PRT	Certificaciones/autorizaciones	11.00	53.40	22.00	134.40	28.30
PRT	Inspeccion/Supervision	16.00	29.30	42.60	12.00	39.18
PRT	Cambios legales	16.00	0.00	9.33	28.00	7.54
PRT	Específicos de la actividad productiva	277.00	605.50	357.39	413.30	407.31
PRT	Ponderacion sectorial	0.02	0.21	0.77		
PRY	TOTAL (horas anuales)	484.25	1526.50	652.50	887.75	940.62
PRY	Administración del empleo	170.25	244.00	321.50	245.25	274.68
PRY	Salarios / Bonificaciones / Contribuciones	72.50	120.00	140.00	110.83	124.27
PRY	Contratación y despido	40.50	10.00	40.50	30.33	29.69
PRY	Informes de trabajo	57.25	114.00	141.00	104.08	120.71
PRY	Administración de operaciones	314.00	346.00	331.00	330.33	334.14
PRY	Impuestos Administrativos	48.00	56.00	65.00	56.33	59.64
PRY	Residuos	18.00	42.00	18.00	26.00	26.50
PRY	Vehículos	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00
PRY	Certificaciones/autorizaciones	241.00	241.00	241.00	241.00	241.00
PRY	OTROS	0.00	936.50	0.00	312.17	331.80
PRY	Estadística Legal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PRY	Específico Sector	0.00	936.50	0.00	312.17	331.80
PRY	Ponderación sectorial	0.13	0.35	0.52		
SLV	TOTAL (horas anuales)	990.89	696.41	297.47	661.59	434.78
SLV	Administración del empleo	111.43	111.43	111.43	111.43	111.43
SLV	Contratación y despido	53.18	53.18	53.18	53.18	53.18
SLV	Salarios / Bonificaciones / Contribuciones	34.05	34.05	34.05	34.05	34.05
SLV	Informes de trabajo	24.20	24.20	24.20	24.20	24.20
SLV	Administración de operaciones	114.93	114.93	114.93	114.93	114.93
SLV	Impuestos/Contribuciones	40.90	40.90	40.90	40.90	40.90
SLV	Salud y seguridad en el trabajo	74.03	74.03	74.03	74.03	74.03
SLV	Otros	11.12	217.11	11.12	79.78	63.15
SLV	Certificaciones/autorizaciones	0.87	206.86	0.87	69.53	52.90
SLV	Inspección / fiscalización	9.70	9.70	9.70	9.70	9.70
SLV	Legales	0.55	0.55	0.55	0.55	0.55
SLV	Trámites específicos por act. productiva	753.43	252.96	60.00	355.46	145.28
SLV	Ponderación sectorial	0.05	0.25	0.69		
TTO	TOTAL (horas anuales)	6321.35	819.15	873.90	2671.47	1943.68
TTO	Administracion del Empleo	848.00	622.00	649.00	706.33	679.08
TTO	Contratacion/Despido	812.00	586.00	613.00	670.33	946.48
TTO	Reportes laborales		0.00	0.00	0.00	0.00
TTO	Salarios / Bonificaciones / Contribuciones	36.00	36.00	36.00	36.00	36.00
TTO	Administracion de las Operaciones	22.75	20.75	21.50	21.67	21.48
TTO	Impuestos	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00
TTO	Salud y seguridad en el trabajo	2.75	0.75	1.50	1.67	1.48
TTO	Otros	5450.60	176.40	203.40	1943.47	1243.12
TTO	Certificaciones/autorizaciones	134.40	134.40	134.40	134.40	134.40
TTO	Inspección / fiscalización	21.00	6.00	9.00	12.00	10.32
TTO	Cambios legales	12.00	36.00	36.00	28.00	31.20
TTO	Específicos de la Actividad Productiva	5283.20	0.00	24.00	1769.13	1067.24
TTO	Ponderacion Sectorial	0.20	0.36	0.44		
URY	TOTAL (horas anuales)	425.00	354.00	423.00	400.00	410.00
URY	Administración del empleo	135.00	131.00	209.00	158.00	189.00
URY	Salarios / Bonificaciones / Contribuciones	106.00	109.00	100.00	105.00	102.00
URY	Contratación y despido	12.00	6.00	63.00	27.00	49.00
URY	Informes de trabajo	17.00	17.00	46.00	27.00	38.00
URY	Administración de operaciones	118.00	202.00	166.00	162.00	169.00
URY	Impuestos Administrativos	108.00	184.00	156.00	149.00	158.00
URY	Desperdicios	2.00	8.00	3.00	4.00	4.00
URY	Vehículos	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00
URY	Salud y seguridad en el trabajo	4.00	6.00	3.00	4.00	4.00
URY	Otros	172.00	21.00	48.00	80.00	52.00
URY	Estadística, Legal	4.00	3.00	18.00	8.00	14.00
URY	Específico sector	168.00	18.00	30.00	72.00	37.00
URY	Ponderacion sectorial	0.07	0.19	0.74		

Anexo C. Conglomerados. Índice de Burocracia de apertura 2025.

Anexo C1. Análisis de componentes principales: Tabla de autovalores y varianza total explicada por componente.

Número	Autovalor	%	% acumulado
1	1.8302	36.60	36.60
2	1.0557	21.11	57.72
3	0.9903	19.81	77.52
4	0.7021	14.04	91.56
5	0.4218	8.44	100.00

C2. Análisis de componentes principales: Tabla de correlaciones entre variables activas y factores.

Label variable	Axis 1	Axis 2	Axis 3
IDREG	-0.56	0.29	-0.66
IENAC	-0.83	0.08	-0.20
IPMUN	-0.72	-0.30	0.32
SERBAS	-0.54	0.18	0.61
ESPACT	-0.12	-0.92	-0.20

C3. Clústeres: *Ranking* de casos representativos por distancia al centroide.

Clúster 1/3. Conteo=5		
Rank	Distancia al centroide	Caso
1	1.09204	BOL
2	1.53398	GTM
3	1.95148	PAN
4	3.49467	ARG
5	3.56276	CHI
Clúster 2/3. Conteo=3		
Rank	Distancia al centroide	Caso
1	0.12350	TTO
2	0.38911	GUY
3	0.50822	PER
Clúster 3/3. Conteo=13		
Rank	Distancia al centroide	Caso
1	0.12435	PRY
2	0.60664	DOM
3	0.61189	BRA
4	0.88959	HND
5	0.95456	SLV
6	1.03922	PRT
7	1.66702	CRI
8	2.01612	MEX
9	2.22791	COL
10	3.64315	URY

Anexo D. Conglomerados. Índice de Burocracia de funcionamiento 2025.

D1. Análisis de componentes principales: Tabla de autovalores y varianza total explicada por componente.

Número	Autovalor	%	% acumulado
1	1.9644	65.48	65.48
2	0.6177	20.59	86.07
3	0.4180	13.93	100.00

D2. Análisis de componentes principales: Tabla de correlaciones entre variables activas y factores.

Label variable	Axis 1	Axis 2	Axis 3
EMP	0.84	-0.30	-0.46
OPER	0.84	-0.29	0.46
OTROS	0.75	0.67	-0.01

D3. Clústeres: *Ranking* de casos representativos según su distancia al centroide.

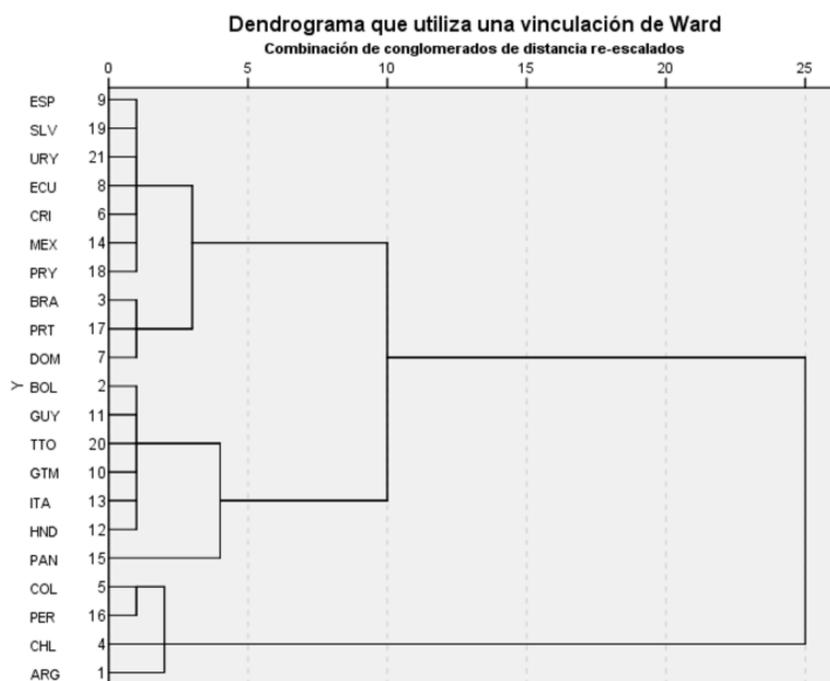
Clúster 1/3. Conteo=4		
Rank	Distancia al centroide	Caso
1	0.96145	COL
2	1.19159	PER
3	1.59419	ARG
4	2.72706	CHI
Clúster 2/3. Conteo=12		
Rank	Distancia al centroide	Caso
1	0.32198	PRY
2	0.39966	CRI
3	0.48813	GTM
4	0.79455	PRT
5	1.07319	BOL
6	1.09028	HND
7	1.12533	MEX
8	1.51303	GUY
9	1.91221	ITA
10	2.13391	DOM
Clúster 3/3. Conteo=5		
Rank	Distancia al centroide	Caso
1	0.01734	SLV
2	0.28936	URY
3	0.29666	PAN
4	0.36114	ECU
5	0.70282	ESP

Anexo E. Conglomerados. Índice de Burocracia de apertura y funcionamiento 2025.

E1. Conglomerado de pertenencia

Caso	Clúster de Pertenencia
1:ARG	1
2:BOL	2
3:BRA	3
4:CHL	1
5:COL	1
6:CRI	3
7:DOM	3
8:ECU	3
9:ESP	3
10:GTM	2
11:GUY	2
12:HND	2
13:ITA	2
14:MEX	3
15:PAN	2
16:PER	1
17:PRT	3
18:PRY	3
19:SLV	3
20:TTO	2
21:URY	3

E2. Dendrograma de Conglomerados.



El Índice de Burocracia 2025 es una herramienta esencial para impulsar el desarrollo en los 21 países analizados, ya que revela con precisión las barreras administrativas que afectan a las pequeñas y medianas empresas, un sector clave para la creación de empleo, la generación de ingresos y la innovación. Con promedios de 1.850 horas para iniciar y 1.577 horas anuales para operar formalmente una empresa, el índice destaca el impacto de la burocracia en la productividad y la competitividad. Al estimar un costo de oportunidad de USD110.500 millones por año, el estudio refuerza la urgencia de simplificar los procesos y fortalecer la gobernanza pública. La burocracia excesiva debilita en última instancia la soberanía popular y socava la confianza en las instituciones públicas, por lo que su reforma debe ser una prioridad para el progreso económico y social.

Paulo S. Uebel

Secretario Especial de Desburocratización, Gestión y Gobierno Digital del Ministerio de Economía de Brasil (2019-2020)